ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	
Taller	
Visita de Campo	X

FECHA: 20 de diciembre de 2024
LUGAR: Nueva Castilla - Lote A y Lote B
HORA INICIO: 11:00 am
HORA FINAL: 1:00 pm

ASISTENTES

Abel Pira - Profesional Técnico SDHT
Sonia Liseth Gómez Cáceres - Profesional Social SDHT
Anderson Sanabria - Gestor Territorial SDHT
Iván Rodríguez - Delegado Alcaldía Local de Kennedy

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar de manera general con la comunidad del sector las intervenciones a realizar en 2025, en el marco del Ecobarrio Nueva Castilla

ORDEN DEL DÍA

Presentación de los participantes del recorrido y delegación de funciones
Recorrido por el sector y recolección de datos de ciudadanos
Cierre de la jornada

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se genera encuentro de los contratistas de la Secretaría Distrital del Hábitat en el territorio aledaño a los dos lotes de intervención del Ecobarrio Nueva Castilla, se genera estrategias de acercamiento comunitario y se inicia recorrido local a local brindando la información y haciendo entrega del volante informativo.

Se ingresa a cada uno de los establecimientos ubicando a la persona encargada con el fin de brindar información general del proyecto y sus posibles impactos en el territorio. Así mismo se registran los datos de los participantes en los listados de asistencia que serán anexos a este documento a quienes a

su vez se les entrega volante informativo, que incluía, además de los detalles generales del proyecto y la entidad, los datos de contacto de los profesionales que realizaron esa visita.

La mayoría de los locales comerciales fueron informados. No obstante, hubo algunos con los que no se pudo establecer contacto debido a que permanecieron constantemente ocupados por ciudadanos realizando sus compras. Además, el espacio reducido de estos locales dificultó el acceso y la comunicación fluida durante el ejercicio

Se genera acercamiento a los conjuntos residenciales mas cercanos a los dos lotes de intervención, en donde se recolectaron daros de contacto de sus administradores, los cuales fueron incluidos en el mapa de actores de este territorio, para ser contactados e informados de la estrategia y el proyecto a realizar.

Durante el recorrido, se evidencia de alta presencia de comercio sobre la vía principal, las calles principales se encuentran en mal estado. Se percibe un fuerte olor a heces y orín de mascotas en los lotes de intervención, se observa la necesidad de enfatizar en la educación para el manejo adecuado de estas zonas comunes por parte de la comunidad en general.

Sobre el mediodía llegan delegados de Alcaldía Local, quienes acompañan el ejercicio hasta su finalización siendo aproximadamente la 1 de la tarde, reconociendo la importancia de la articulación interinstitucional, garantizando así, la sostenibilidad y disfrute de estos espacios por parte de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Generar mesas de trabajo desde el inicio del proyecto con Alcaldía Local y otras entidades que puedan aportar al proceso de sostenibilidad y disfrute de este espacio.

Elaboró: Sonia Liseth Gómez Cáceres - Profesional Social Ecobarrios y Ecocorredores
Anexos: Listados de asistencia, volante informativo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 05/09/2024
CODIGO: PM04-FO126
VERSIÓN 7

TEMA: Recorrido Ecobarrio Nueva Castilla

Dia: 20 Mes: 12 Año: 2024 Hora: 10am

LOCALIDAD: Kennedy

BARRIO O VEREDA: Nueva Castilla

RESPONSABLE SDHT: Sonia Galvez Cáceres

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se Identifica										Correo electronico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Reincorporado/a	Victima Conflicto Armado	Victima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno			
1	Monica Gomez	CC	52275544								X					X								Valeria.monica1122@gmail.com	3156341878	
2	Paola Torres	CC	1030590233																					aleja147@hotmail.com	3176982572	
3	Marcelo Rodriguez	CC	1022424823																					frenchcote0305@gmail.com	3142441449	
4	Cristian David Pinilla	CC	1006778870																					———	3042361388	
5	Miguel Ortiz	CC.	1014184925																					migueth2023@gmail.com	3125426021	Miguel Ortiz
6	Marcela Moreno	CC	1022365809																					jemuseo@gmail.com	3002841318	
7	Luis Alberto Hernandez	CC	3167335																					alveiro11@hotmail.com	3002993049	
8	Elcias Duron	CC	4255967																					"	3105756792	
9	Luz Vargas	CC	52175479																					Luz.1963@gmail.com	3144120065	
10	Claudia Cuadros	CC	———																					———	3024145855	
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaria del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menor de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígenas	Rrom	Discap	Cuidadores	Reincorp	Victima Conflict	Victima Intrafam	Migrante

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 05/09/2024
CÓDIGO: PM04-FO126
VERSIÓN 7

TEMA: Socialización Ecoparque Nueva Castilla — Día: 30 Mes: 12 Año: 2024 Hora: 10 AM

LOCALIDAD: Kennedy — BARRIO O VEREDA: Nueva Castilla — RESPONSABLE SDHT: Sonia Cruz Cáceres

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional: Negro, Afro, Raizal, Palenquero	Grupo Poblacional: Indígena	Grupo Poblacional: Rrom	Grupo Poblacional: Discapacidad	Grupo Poblacional: Cuidadora/o	Grupo Poblacional: Reincorporada/o	Grupo Poblacional: Víctima	Grupo Poblacional: Conflicto Armado	Grupo Poblacional: Víctima violencia intrafamiliar	Grupo Poblacional: Migrante	Grupo Poblacional: Ninguno	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Catalina Forero	CC	23637767-1			X																				321 4921317	
2	Reyes Cuellos	CC	3.231543																								
3	Alex Acosta	PPT	3069071																							304 [illegible] 3647	
4	Wilfredo	CC	807/2580																							322 284 99[illegible]	
5	Pilar Suarez		52364378			X																				3125807904	
6	Wilson PG.		803 695																							319 539 90	Wilson P
7	Paula Mojquera	CC	1024569544																							321 450 562	
8	Nicolas Sierra	CC	1090[illegible]		X																					319 290 9414	
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Diverso	Cuidador@	Ninguno	Victima Conflict	Victima Intrafam	Migrante

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

EQUIPO ALK Y SDHT. (SO)

FECHA	05/09/2024
CÓDIGO	PM04-FO126
VERSIÓN	7

TEMA: Solicitación Comunidad NUEVA CASTILLA — Día: 20 Mes: 12 Año: 2024 Hora: 11:30.

LOCALIDAD: Kennedy — BARRIO O VEREDA: Nueva Castilla — RESPONSABLE SDHT: Sonia Gómez Caceres

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional: Negro, Afro, Raizal, Palenquero	Grupo Poblacional: Indígena	Grupo Poblacional: Rrom	Grupo Poblacional: Discapacidad	Grupo Poblacional: Cuidador/a	Grupo Poblacional: Reincorporado/a	Grupo Poblacional: Víctima Conflicto Armado	Grupo Poblacional: Víctima violencia Intrafamiliar	Grupo Poblacional: Migrante	Grupo Poblacional: Ninguno	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Anderson Sandoval T	CC	1015424169	33	X			X			X												X	anderson.sandoval@habitatbogota.gov.co	320 8793495	
2	Abel Alexander Pira	CC	1030638735	30	X			X			X												X	abel.pira@habitatbogotagov.co	3133818202	
3	Fernanda Rico	CC	1015488758	29		X			X		X												X	fernandarico212@gmail.com	3165320095	
4	Sonia Gómez Cáceres	CC	52985421	42		X			X		X												X	sonia.gomez@habitatbogota.gov.co	3004088896	
5	[illegible]	CC	80737457		X						X												X	[illegible]	305 3037171	
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										

Diligenciando este listado autoriza a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menor de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Discap	Cuidador a	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Powered by CamScanner

LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT - SDHT

Iniciará en el año 2025 la estrategia de Revitaliza tu Barrio, en el sector ubicado en dos lotes del territorio, LOTE A Parque CTA 15, ubicado en la Calle 8A con Carrera 88 D, y LOTE B Parque CTA 16, ubicado en la Calle 8 con Carrera 89, para lo cual los siguientes profesionales adelantarán acciones para la socialización y recolección de información en el territorio:

Carlos Andretti Menjura – Profesional Social
Sonia Liseth Gómez Cáceres – Profesional Social
Abel Pira – Profesional Técnico
María Camila Pinzón - Profesional Técnico
Leonardo Ostos - Profesional Técnico

Mayor información:
Carrera 13 No. 52 - 13, Bogotá D. C., Colombia
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a. m., a 4:30 p. m.
Teléfono conmutador: +57 (601) 358 1600

barrio Nueva Castilla

La Estrategia "Revitaliza tu Barrio" es un esfuerzo integral que impulsa la mejora cualitativa de los espacios públicos en Bogotá, enfocándose en la sostenibilidad, la seguridad y la inclusión. Con intervenciones estratégicas y coordinación efectiva entre las entidades distritales, se promueve un entorno más resiliente y habitable, donde las comunidades disfruten de un mejor espacio urbano y participen en su preservación y revitalización continua.



SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT - SDHT

Iniciará en el año 2025 la estrategia de Revitaliza tu Barrio, en el sector ubicado en dos lotes del territorio, LOTE A Parque CTA 15, ubicado en la Calle 8A con Carrera 88 D, y LOTE B Parque CTA 16, ubicado en la Calle 8 con Carrera 89, para lo cual los siguientes profesionales adelantarán acciones para la socialización y recolección de información en el territorio:

Carlos Andretti Menjura – Profesional Social
Sonia Liseth Gómez Cáceres – Profesional Social
Abel Pira – Profesional Técnico
María Camila Pinzón - Profesional Técnico
Leonardo Ostos - Profesional Técnico

Mayor información:
Carrera 13 No. 52 - 13, Bogotá D. C., Colombia
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a. m., a 4:30 p. m.
Teléfono conmutador: +57 (601) 358 1600

barrio Nueva Castilla

La Estrategia "Revitaliza tu Barrio" es un esfuerzo integral que impulsa la mejora cualitativa de los espacios públicos en Bogotá, enfocándose en la sostenibilidad, la seguridad y la inclusión. Con intervenciones estratégicas y coordinación efectiva entre las entidades distritales, se promueve un entorno más resiliente y habitable, donde las comunidades disfruten de un mejor espacio urbano y participen en su preservación y revitalización continua.



SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	X
Taller	
Visita de Campo	

FECHA: 27 de enero de 2025
LUGAR: SDHT - Piso 10
HORA INICIO: 10:00 am
HORA FINAL: 11:00 am

ASISTENTES

Catalina Molano - Supervisora del Contrato por parte de la SDHT
Sonia Liseth Gómez Cáceres - Profesional Social SDHT
Equipo Interventoría CTO 1728-2024
Equipo Obra CTO 1753-2024

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunión de presentación equipo de supervisión SDHT, equipo de Interventoría y equipo de Obra Ecobarrio Nueva Castilla. Revisión general del proyecto

ORDEN DEL DÍA

Presentación de los participantes del encuentro
Revisión de generalidades del proyecto
Cierre de la reunión y compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se genera encuentro con el equipo asignado por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat, los delegados tanto del contrato de interventoría como el de obra, quienes realizaron una presentación general y se inició la reunión.

La reunión es liderada por Catalina Molano, supervisora del contrato por parte de la SDHT, quien aclara aspectos básicos relacionados con los procesos contractuales, documentos pendientes de radicación y otros aspectos a tener en cuenta para avanzar y garantizar la firma del acta de inicio de manera oportuna.

70

Desde el componente social se generan claridades y se resalta la importancia de este, en el desarrollo integral del proyecto. Se hace evidente la necesidad de ampliar la participación comunitaria, y partir desde los avances alcanzados en el ejercicio realizado durante el 2023 en el territorio por parte de la SDHT.

Se validan formatos pendientes, queda como compromiso hacer entrega de ellos, para que inicien ejercicios detallados en el anexo social.

Considerando la relevancia del reconocimiento territorial, se ha programado una visita para el martes 4 de febrero a las 9 de la mañana. El objetivo de este recorrido es visitar uno de los Ecobarrios entregados previamente, el Ecobarrio La Roca, que cuenta con diversos elementos que pueden servir como referencia para el proyecto.

Posterior a ese recorrido de se generará desplazamiento hacia Nueva Castilla lote 1 y 2, con el fin de generar acercamiento a los espacios definidos para la intervención, y un análisis general que permita tanto a interventoría como al contratista de obra ir proyectando sus acciones en estos espacios.

Establecidos estos acuerdos, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Por parte e Interventoría hacer entrega de los documentos, hojas de vida y otros soportes requeridos para avanzar en la firma del acta de inicio.
Entrega de formatos y otros documentos por parte de SDHT
Entrega de Insumos por parte de la SDHT a interventoría. Mapa de actores y evidencias de encuentros previos con la comunidad.
Participar del recorrido territorial programado para el 4 de febrero de 2025, 9 am.

Elaboró: Sonia Liseth Gómez Cáceres - Profesional Social Ecobarrios y Ecocorredores
Anexos: Listados de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: Reunion Ecdocarrio Nuevo Castilla - Interventoria y Contratistas

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Subdirección de Operaciones	Fecha Día / Mes / Año	27/01/2025	Hora:	10 am

	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	LAURA CATALINA GOMEZ L.	1022437241	INTERVENTORIA			X					3102740524	PROYECTOS@SOLUNSAS.COM	
2	Edna Constanza Cajoda	51870499	Interventoria.			X					3017443572	proyectosesdionsas.com	
3	Diana Enrique Medina	79184993	Contratista y			X					3123020120	[illegible]	
4	Gonzalo Bustamante V	74'48517	Consorcio Antares IP			X					3142959690	cantaresip@gmail.com	
5	Juan Camilo Lopez G	80771565	Consorcio Antares IP			X					3188587633	juan.lopez@incitrec.co	
6	Catalina Molano	1032460941	SDHT - SO						X		3162688836	laura.molano@habitatbogota.gov.co	
7	Sonia Gómez Cáceres	52985421	SDHT - SO			X			X		3004033894	soniagomez@habitatbogota.co	
8	ANDRES FRANCISCO CAJOS NIÑO	1030530842	CONTRATISTA			X					3155424444	INVITECO SAS @GMAIL.COM	
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	X
Taller	
Visita de Campo	

FECHA: 04 de febrero de 2025
LUGAR: Ecobarrio La Roca - Nueva Castilla Lote 1 y 2 Ecobarrio
HORA INICIO: 9:00 am
HORA FINAL: 1:00 pm

ASISTENTES

Catalina Molano - Supervisora del Contrato por parte de la SDHT
Sonia Liseth Gómez Cáceres - Profesional Social SDHT
Equipo Interventoría CTO 1728-2024
Equipo Obra CTO 1753-2024

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Recorrido de reconocimiento Ecobarrio La Roca y primera visita con equipo de interventoría y obra a los lotes del Ecobarrio Nueva Castilla.

ORDEN DEL DÍA

Presentación de los participantes del recorrido
Recorrido Ecobarrio La Roca
Recorrido Nueva Castilla - Lote 1 y 2
Cierre del recorrido y compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se genera encuentro con el equipo asignado por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat, los delegados tanto del contrato de interventoría como el de obra, quienes realizaron una presentación general de sus asistentes y se inició el recorrido.

Se inicia el recorrido por uno de los lotes del Ecobarrio La Roca en el que está ubicada la huerta y otros elementos que son observados por los asistentes, se van generando inquietudes que son resueltas por el equipo técnico que acompaña el recorrido, quienes además narra tan la experiencia vivida

durante el proceso de diseño y construcción de este espacio. Se genera caminata visitando los 3 lotes que conforman este Ecobarrio, visualizando prácticas sostenibles que pueden ser replicables en otros territorios.

Finalizado este recorrido se genera desplazamiento hacia la localidad de Kennedy barrio nueva Castilla, lotes uno y dos de la intervención propuesta para la construcción del Ecobarrio.

Al llegar a este territorio se informa a los asistentes los antecedentes que existen y el trabajo adelantado con la comunidad el cual está descrito en el anexo social y detallado en las actas que serán entregadas para su revisión. Asimismo, se resalta la amplia participación comunitaria, y el aporte en la gestión para la materialización de acciones por parte de la Organización Comunitaria y Ambiental de Propiedad Horizontal Nueva Castilla Tintal, quién está representada por la señora Mónica Gómez, que además es identificada como presidenta de la Junta. Esta organización ha sido un actor relevante y principal en los procesos adelantados en el territorio, por lo cual se sugiere trabajar de la mano de ella, con el compromiso de ampliar la participación a otros actores comunitarios que se logren identificarse durante el ejercicio.

Por parte del equipo encargado se validan aspectos técnicos y estructurales.

Finalizando este ejercicio se da por terminado el recorrido.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Por parte e Interventoría hacer entrega de los documentos, hojas de vida y otros soportes requeridos para avanzar en la firma del acta de inicio.
Entrega de formatos y otros documentos por parte de SDHT
Entrega de Insumos por parte de la SDHT a interventoría. Mapa de actores y evidencias de encuentros previos con la comunidad.

Elaboró: Sonia Liseth Gómez Cáceres - Profesional Social Ecobarrios y Ecocorredores
Anexos: Listados de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: Reunión Ecobarrio Nueva Castilla - Interventoria y Contratistas

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Subdirección de Operaciones	Fecha Día / Mes / Año	27/01/2025	Hora:	10 am

#	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	LAURA CATALINA GOMEZ I.	1022437241	INTERVENTORIA			X					3102740524	PROYECTOS@SOLIUNSAS.COM	
2	Edna Constanza Cagada	51870499	Interventoria.			X					3017443572	proyectos@solionsas.com	
3	Diana Enriquez M.A.	79189993	Contratista			X					3123020120	d-fajke@hotmail.com	
4	Gonzalo E. Bustamante V	74.178.517	Consorcio Antares IP			X					3142959690	cantaresip@gmail.com	
5	Ivan Camilo Lopez G	80771565	Consorcio Antares IP			X					3188587633	ivan.lopez@incitec.co	
6	Catalina Molano	1032460941	SDHT - SO						X		3162688366	laura.molano@habitatbogota.gov.co	
7	Sonia Gómez Cáceres	52985421	SDHT - SO			X			X		3004093894	soniagomez@habitatbogota.gov.co	
8	ANDRÉS FRANCISCO CAJOS NIÑO	1030530842	CONTRATISTA			X					3155424444	INCITECSAS@GMAIL.COM	
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	
Taller	
Visita de Campo	X

FECHA: 9 de octubre de 2024
LUGAR: Parque la Huerta – Parque las Palmas Nueva Castilla
HORA INICIO: 3:00 pm
HORA FINAL: 5:00 pm

ASISTENTES

Carlos Andretti Menjura – Profesional Social SDHT
Sonia Liseth Gómez – Profesional Social SDHT
Mónica Gómez – Representante Organización Comunitaria Nueva Castilla

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Generar encuentro con la comunidad del sector, generando reconocimiento del territorio y sus actores, compartiendo a su vez, información actualizada frente al proyecto Ecobarrio Nueva Castilla de SDHT.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación de los participantes
2. Recorrido por los dos lotes seleccionados para el proyecto Ecobarrio Nueva Castilla de SDHT.
3. Reporte actualizado del estado del proyecto desde SDHT.
4. Establecimiento de compromisos y cierre de la jornada

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia encuentro en el parque la Huerta con la asistencia de algunos integrantes de la Organización Comunitaria Nueva Castilla y dos profesionales sociales de la SDHT, a cargo del proyecto. Cada uno de los y las participantes se presenta, comenta su rol dentro de este ejercicio y sus expectativas frente al encuentro. Se genera firma de listado de asistencia anexo a este documento.

2. Se genera recorrido por los dos lotes seleccionados para el proyecto Ecobarrio Nueva Castilla de SDHT: Parque La huerta - Parque Las Palmas. Durante los recorridos los miembros de la

74

comunidad narran el proceso realizado durante el año 2023, sus múltiples reuniones y talleres, con amplia participación, para la definición de los diseños de estos dos espacios, los cuales fueron definidos y aprobados por la comunidad en general. Expresan el interés de continuar con el proyecto, así como su preocupación e incomodidad por la falta de acciones por parte de la entidad durante el año 2024. Durante el recorrido se evidencia practicas sostenibles generadas por la comunidad en el Parque la Huerta, en el que tienen diferentes plantas y cultivos, además de un aula ambiental y otras propuestas de trabajo con la comunidad del sector. 3. Reporte actualizado del estado del proyecto desde SDHT. Se le informa a la comunidad que el proyecto Ecobarrio Nueva Castilla se encuentra en proceso precontractual, para Diseño y construcción de los dos lotes seleccionados en este territorio. Se aclara a los participantes que el proceso con el contratista iniciará con la construcción del diseño de los dos lotes, partiendo de las propuestas definidas y aprobadas por la Comunidad durante el proceso en el 2023. No obstante, estas propuestas no son de obligatorio cumplimiento o inclusión, sino que se actualizarán y adecuarán a las nuevas condiciones del territorio y normativas del Distrito, garantizando la implementación de la mayor cantidad de prácticas sostenibles en este Ecobarrio. 4. Se establecen compromisos los cuales son descritos en el siguiente apartado y se da pro terminado el recorrido territorial.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Generar un encuentro con actores estratégicos del territorio y equipo técnico y social de Secretaría Distrital de Hábitat para compartir información actualizada del proyecto Ecobarrio Nueva Castilla. Los profesionales sociales de la entidad se comprometen a proponer fechas de encuentro y organizar junto con representantes de la organización comunitaria y ambiental de Propiedad Horizontal Nueva Castilla tintal la reunión requerida.
2. Recolectar datos de actores estratégicos para el próximo encuentro que contemple actores potenciales y deseables y actores que podrían oponerse al proyecto, con el fin de nutrir el directorio de actores, el cual será entregado al contratista para la convocatoria ampliada para la participación de la comunidad dentro del proceso de diseño y construcción del ecobarrio.
3. Crear grupo de WhatsApp e ir incluyendo integrantes de la comunidad y actores identificados. Esta tarea será realizada por los profesionales sociales de la SDHT.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Elaboró: Sonia Gómez Cáceres – Profesional Social SDHT
Anexos: Listado de asistencia (2 folios)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: Socialización con comunidad del estado actual del Asentamiento Nueva Castilla

Dependencia responsable de la reunión / actividad	SDHT-SO	Fecha Día / Mes / Año	09/10/2024	Hora:	

	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Monica Gomez	52213544	Organizacion Comunitaria Nueva Castilla								3135394525	ap.nuevacastilla2099@gmail.com	
2	Martha Sanchez	35326113	organización comunitaria Nueva Castilla								3204319181	marthamesis15@gmail.com	
3	Nora Claudia Ospina	46'363.850	Organizacion Comunitaria								3002414189	noraclaz@gmail.com	
4	Blanca Martinez	41'385.061	organizacion comunitaria T.N.C								3 3327 49871	blanca.m4726@gmail.com	Blanca Martinez
5	Nancy Sandoval	51612465	organización comunitaria Nueva Castilla								3105632608	bernardita2099@gmail.com	Nancy Sandoval
6	Jesus Antonio Paez	19425.562									3193063044	Paez.Antonio.032@gmail	
7	Veronica Ayala M.	52478064	Org. Comunitaria Nueva Castilla								3133934500	veroayala08@hotmail.com	
8	Francy Elena Ortega	37325505	Org. com. N.C.								3208586899	Franciclena.ortega@gmail.com	
9	Saida Isabel Gomez	52985421	SDHT-SO			X			X		3004088894	saida.gomez@habitatbogota.gov.co	
10	Andrith Yanguma	80008631	SDHT-SO			X			X		3125581690	carlos.meneses@habitatbogota.gov.co	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ANEXO 2. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el periodo no se realizó actividades propias del programa.

ANEXO 3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Durante el periodo no se realizó actividades propias del programa.

ANEXO 4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Durante el periodo no se realizó actividades propias del programa.

ANEXO 5. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los anexos correspondientes a este programa reposan en el siguiente drive:

https://sdht-my.sharepoint.com/personal/sonia_gomez_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsonia%5Fgomez%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSDHT%202025%2FEcobarrios%20y%20Ecocorredores%202025%2FEcobarrio%20Nueva%20Castilla%2F5%2E%20Programa%20de%20Formaci%C3%B3n%20y%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%2FINFORME%20MENSUAL%202%20INTERVENTORIA&ga=1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

[redacted]

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	x
Taller	
Visita de Campo	

FECHA: 12-05-2025
LUGAR: Huerta comunitaria Nueva Castilla
HORA INICIO: 3:00 a.m.
HORA FINAL: 6:30 p.m.

ASISTENTES

Profesionales del contratista (Profesionales:)
Profesionales de la SDH
Profesionales de la interventoría (Técnico y social)
Funcionario de la ALCALDIA Funcionario del IDRD Funcionario de la Secretaria de Ambiente Nota: No asistió funcionario del Jardín Botánico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar con la organización de la huerta el diseño de las obras del Ecobarrio Nueva Castilla en la Localidad de Kennedy,

ORDEN DEL DÍA

1. presentación
2. Objetivo de la reunión con entidades y organización
3. socialización del prediseño
4. Inquietudes
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La profesional social de la SDHT inició la reunión, solicitando amablemente a los presentes autorización para tomar fotografías durante la sesión debido a consideraciones de uso de imagen. La reunión congregó a representantes de diversas entidades clave, incluyendo la huerta, el IDRD, la Secretaría del Hábitat, la Alcaldía Local, el contratista, la interventoría y la Secretaría de Ambiente. El

objetivo central de esta reunión fue socializar con la organización de la huerta el diseño de las obras del Ecobarrio buscando maximizar su potencial y contribución a la sostenibilidad del área.

La señora Mónica dio la bienvenida a todos los presentes y expresó su agradecimiento a las entidades que han apoyado a la huerta a lo largo de los años. Manifestó que, durante cinco años, la comunidad ha trabajado arduamente para sacar adelante este proyecto, articulando con el IDRD y hacer que las comunidades participen, manifiesta que están satisfechos de que los escuchen.

varios miembros de la comunidad compartieron sus testimonios y experiencias en la huerta:

-La señora Blanca miembro de la huerta agradece a la organización por brindar un espacio de interacción y aprendizaje.

- La señora Claudia compartió su experiencia satisfactoria y los beneficios que ha traído la huerta a su vida. Destacaron que es un espacio donde diferentes personas han participado, independientemente de su edad o condición

-La señora Andrea molina menciona que la organización de la huerta es un espacio para aprender y que esta abierta a la comunidad ya que el objetivo es contribuir con espacio para la comunidad.

- Darío funcionario de la Secretaria de Medio ambiente menciona que desde que conoció la huerta se siente en un espacio que recuerda a la casa de su abuela por una de las plantas que está presente en la zona, y manifiesta que es increíble esos espacios naturales dentro de la ciudad.

Mónica menciona que en varias oportunidades han querido renunciar al proyecto por las críticas y malos momentos, pero luego analiza todo lo que han hecho con el grupo que la motiva a continuar.

La Arquitecta Catalina de la SDHT menciona que la entidad puede contribuir a promover prácticas sostenibles en los Eco barrios a través de la pedagogía. Sin embargo, es importante cumplir con las normas establecidas, como la señalización, visibilidad y seguridad, de acuerdo con el manual de espacio público.

El ingeniero Alirio del IDRD comenta que, según el manual del espacio público, la huerta debe ser reubicada dentro del polígono del parque. Esto implica que la huerta debe estar incluida en el diseño y planificación de la obra.

Mónica menciona que para la comunidad no es nuevo el cambio de las normas ya que el jardín botánico y la Alcaldía están en constante supervisión del proyecto. También manifiesta su preocupación por un rumor donde supuestamente se han reunido Administradores con entidades y que la huerta no iba a ser parte de la asociación si no de los conjuntos, piden transparencia de que se proteja porque son autónomos en decidir si les interesa o no, se le da claridad que el único que tiene gerencia sobre este espacio es el IDRD.

La arquitecta María Camila Pinzón de la Secretaría del Hábitat presenta los posibles diseños del Ecobarrio, que incluyen la huerta como un elemento central. La idea es crear un espacio que integre la huerta con otros elementos del Ecobarrio, como una plazoleta de bienvenida y un aula ambiental.

El arquitecto Omar menciona que la huerta tendrá aislamientos para evitar daños y que el tipo de cerramiento estará acorde al manual de espacio público. Se busca proteger la huerta y garantizar su seguridad.

La Arquitecta María Camila Pinzón de la Secretaría del Hábitat presenta los posibles diseños del Ecobarrio, que incluyen la huerta como un elemento central. La idea es crear un espacio que integre la huerta con otros elementos del Eco barrio, como una plazoleta de bienvenida y proceden hacer el recorrido que atraviesa los dos espacios y termina en un aula viva y abierta.

La señora Mónica pregunta qué pasará con las plantas que se han sembrado en la huerta. La profesional social de la SDHT responde que esta pregunta se trasladara al Jardín Botánico para su consideración.

El señor Darío de la Secretaría de Ambiente manifiesta que el aula ambiental debe mantenerse para proteger las plantas que requieren sombra. La Arquitecta Catalina menciona que si se realiza un aula ambiental se requiere licencia de construcción, la entidad no cuenta con tiempo, al contrario, hay tiempos cortos.

Alirio del IDR sugiere que la huerta debe tener un espacio abierto donde se pueda circular y dar mayor visibilidad al parque.

El señor Darío de la Secretaria de Ambiente menciona que ve el prediseño con zonas duras.

La arquitecta Catalina aclara que el proyecto incluye materiales permeables y no esta contemplado endurecer ninguna zona.

La señora Mónica menciona manifiesta que cuando solicito la ayuda a las entidades y SDHT no se imaginó que la huerta fuera a reacomodarse

Alirio del IDRD reitera que el diseño si incluye la huerta y que la idea es armonizar

la comunidad y entidades se disponen a escuchar el diseño para entender el detalle la distribución de la huerta.

El Arquitecto Omar por parte del contratista explica y entra al detalle de los diseños de la ubicación que se tiene contemplada según teniendo en cuenta los conceptos discutidos en el comité número dos, realizado el 29 de abril. En este comité, se trabajó en colaboración con la comunidad y la organización para diseñar un espacio que integre la huerta y otros elementos del Ecobarrio de manera armoniosa y funcional.

Durante la explicación, el arquitecto destaca los siguientes puntos clave:

- Integración de la huerta: La huerta se integra de manera central en el diseño del Ecobarrio, permitiendo su acceso y disfrute por parte de la comunidad.

- Plazoleta de bienvenida: Se ha diseñado una plazoleta de bienvenida que sirve como punto de entrada al Ecobarrio y conecta con la huerta.

- Materiales y acabados: Se han seleccionado materiales y acabados que son sostenibles y acordes con la impermeabilidad.

. El funcionario del FDLK menciona que desde la gestión de la entidad brinda apoyo a las actividades que promuevan la seguridad, ambiental. comenta que el proyecto debe tener en cuenta la propuesta

presentada y trabajar en equipo con las entidades desde que las especies y las actividades de la huerta no se vean afectadas o modificadas todo está bien.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Dentro de los diseños incluir más detalles de las herramientas de los aislamientos
-Dibujar en los planos de diseño la ubicación del invernadero
-La segunda zona se va a trasladar con relación al movimiento del aula ambiental según decisión del IDRD
-La secretaría del hábitat se compromete a indagar con el Jardín botánico las especies que están dentro del área del diseño
- Revisar el tema de los pisos con el IDRD y protocolo de la organización de la huerta
-Se le informa a la comunidad que en el diseño arquitectónico oficial no se va a ubicar aula de invernadero, pero en el diseño para la comunidad quedará demarcada. la zona para la ubicación del invernadero
-Reajustar diseños de acuerdo con resultados de compromisos

Nota la organización de la huerta manifiesta que no van a firmar hasta que se reúna con el Jardín botánico donde la profesional Andrea Guzmán de la secretaría Distrital del Hábitat menciona que es importante respetar los tiempos de diseños y solicita que se haga esa reunión nuevamente con las entidades y organización lo más pronto posible y manera virtual

-Reunión que se realizará el jueves 16 de mayo A las 6 de la tarde con entidades y organización

REGISTROS FOTOGRAFICOS









84

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 05-09-2024
CÓDIGO: PMM-FO126
VERSIÓN: 7

TEMA: Reunión Extraordinaria - Entidades y Organizaciones | Día: 12 Mes: 5 Año: 2025 | Hora: 3:00 pm

LOCALIDAD: Kennedy | BARRIO O VEREDA: Nueva Castilla | RESPONSABLE SDHT:

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador(a)	Reincorporado(a)	Víctima	Conflicto Armado	Víctima Violencia Intrafamiliar	Mujer Cuidadora	Migrante	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Paola Faith Herrera	CC	60393857	46		X			X																Claucita herrera26@gmail.com	3164782	
2	Martha Sánchez	CC	35326113	70		X			X																marthamesa1502@gmail.com	3226431	
3	[illegible]	CC	37.34.031	58					X																—	—	
4	blanca martinez	CC																							—	—	
5	Daniel Rodriguez	CC	1074018362	29	X			X																	3133535301		
6	Melisa Martha	CC	1076082675			X			X																fundacionmelisa@gmail.com		
7	Nancy S.	CC	5761495						X																		
8	OLGA LUCIA MORA	CC	52619590	53		X																			OLGAMORA57CP@GMAIL.COM	3205552	
9	Nora Claudia Cruz	CC	46363852	56		X			X																nonadsuaz@hotmail.com	3102	
10	Andrea Molina Lopez	CC	52768450	45		X																			molaid1994@gmail.com	3044	
11	Monica Cortes	CC	52745493																						ap.nuevacastilla2001@gmail.com	3.56	
12	Veronica Ayala M.	CC	52428064	47		X			X		X														Veroayala08@gmail.com	313	

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

Cód. Personal																								Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Reunión Extraordinaria · Organizacion de la Huerta e instituciones

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha Día / Mes / Año		Hora:	

	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Daniel Rodriguez	1079012307	AIK - Ambiente			X			X		3135353001	daniela.rodriguez@gobiernogo...	
2	Dario F. Gomez	1050693480	SDA			V			X		3209249749	kennedy@ambientebogota.gov.co	
3	Andrea Guzman R.	52.387.518	SDHT- SO						X		3208638490	andreaguzmanr@habitatbogota.gov.co	
4	Maria Camila Pinzon C.	1031666797	SDHT-SO						X		3204820741	mariac.pinzon@habitatbogota.gov.co	
5	Danilo Villazon	1511742	SDHT-SO						X		3114765383	danilo.villazon@habitatbogota.gov.co	
6	Sonia Lizeth Gómez C	52985421	SDHT-SO			X			X		3004005894	soniagomez@habitatbogota.gov.co	
7	Abel Alexander Pira	1030638735	SDHT-SO						X		3133818206	abel.pira@habitatbogota.gov.co	
8	Alirio Marin	7707332	STP - IDRD			X			X		3114443893	alirio.marin@idrd.gov.co	
9	Omar Felipe Medrano	79189993	Consorcio Antiguo IDP			X					3123020102	omfelipe@hotmail.com	
10	Yesika Paola M	1026281894	Consorcio IP			X			X		3115[illegible]3	Consorcio IP@gmail.com	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: Reunion Extraordinaria y Organización de la huerta e instituciones

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha Día / Mes / Año		Hora:	

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Ayde Vanessa Acosa Vaca	1013633885	Solsun Intave				X				3102426369	proyectossolsun@gmail.com	
2	Melva Montilla Rodriguez	1016061021	La Huerta Fonta			X					3033010382	social.solsun@gmail.com	
3	Daniel Rodriguez	1014012302	AIK - Ambulante			X			X		3133353001	danielfe rodriguez@gobiernobog.co	
4	Mabel Rocio Cardenas J.	35478357	Intervention			X					3032647711	Socialsolsun@gmail.com	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Habitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	X
Taller	
Visita de Campo	

FECHA: 30 de mayo de 2025
LUGAR: Salón Comunal Nueva Castilla - Torres de Nueva Castilla 1.
HORA INICIO: 5:00 p.m
HORA FINAL: 7:09 p.m

ASISTENTES

Comunidad Huertera, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente, Contratista, IDRD, interventoría.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación de propuesta final a la comunidad de la huerta comunitaria de Nueva Castilla.

ORDEN DEL DÍA

1. Introducción por parte de la Secretaría del Hábitat
2. Presentación por parte del Contratista del diseño final de la huerta.
3. Intervenciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la bienvenida e introducción por parte de la Secretario Distrital del Hábitat. Posteriormente se presenta el contratista del consorcio Antares, con la presentación del lote A, se proyectan imágenes y los componente de la proyección de la huerta, con un aula ambiental, área de juegos. El estado actual presenta matas, contenedores, invernaderos y elementos distribuidos en la huerta; donde uno de los elementos importantes es realizar un acceso que amplíe el área y se disponga de elementos. El acceso ambiental actualizse aclara por parte del habitat que los propestos están de acuerdo con las entidades competentes, la señora Monica pregunta cuándo los dieron y se da respuesta que fue a través de mesas de trabajo. Solicita que se aclare el traslado de la huerta, donde informa que una persona del SENA realiza recomendaciones, han escrecido tres años con las entidades competentes el ecobario, Habital aclara que el IDRD ha realizado diferentes visitas, aclarando que es un proceso integral y de diferentes reuniones con comunidad y entidades.

Powered by CamScanner

La señora Monica aclara que hace dos años han solicitado el traslado de la huerta. Se continúa con la presentación, el contratista aclara que el proyecto es el resultado también de acuerdo a la normatividad. Se proyecta donde está ubicada la huerta donde se busca ampliar la huerta y los diferentes elementos que se requieran posterior a la obra. Posteriormente se evidencia la propuesta arquitectónica realizando comparaciones del estado actual de la huerta, en la búsqueda de la redistribución de los espacios. Se aclara que por normatividad no se pueden hacer estructuras en el proyecto. Se propone un espacio donde está ubicado el invernadero. Un residente pregunta las distancias a lo que se menciona que al finalizar la reunión se darán su correspondiente respuesta. Se aclara que este es el resultado de los lineamientos del IDRD, de acuerdo a la normativa y condiciones existentes. El contratista aclara que debe dejar un espacio entre los árboles como lo expone. Otro de los elementos, las camas de cultivo, donde en total son cinco y los demás elementos, son unas materas ubicados a un costado del acceso peatonal. Se propone una composterа tecnificada con ventajas de limpieza ya que no se debe adicionar químicos, se obtiene composta en 30 días, entre otros beneficios. Se presenta la matriz de aportes, exponiendo la composterа, donde no se recomienda el tanque subterráneo de acuerdo también a mesas de trabajo realizadas. La señora Monica pregunta si no se puede recolectar el agua, donde el contratista aclara que no debido a la estructura y factores de riesgo que no recomienda la secretaría de ambiente. Se aclara que en el proyecto se dejan los árboles existentes. Se da apertura a las preguntas: la señora Monica pregunta cómo queda el acceso a la huerta de acuerdo a los diseños y el material. El contratista responde que el piso es permeable en grava y la segunda hoja es en material vegetal. La señora Monica pregunta acerca del servicio ecosistémico, donde el contratista responde que se busca evitar en la medida de lo posible afectación al servicio ecosistémico. La señora Mónica pregunta si los árboles quedarán por afuera, se responde que sí, el contratista. Continúa preguntando la señora Mónica acerca de la protección de no solo los árboles sino los troncos caídos. El contratista muestra el diseño donde se puede ir ubicando varios elementos. Continúa preguntando residente Juan y preguntando acerca del control de las puertas del cerramiento. Habitat aclara que la huerta está ubicada en espacio público y no se está en la potestad de realizar un cerramiento. El residente Juan aclara que no se busca generar cerramiento y menciona la importancia de la palabra. El contratista menciona que se busca el aporte y mejoramiento de los espacios. Habitat invita a las

ACUERDOS Y COMPROMISOS diferentes estrategias que se puedan ir creando.

Residente pregunta la ubicación de la composterа y cómo se ha pensado desde el diseño del riego de las plantas, y el manejo de los residuos de la huerta y los que no pertenecen a la huerta. El contratista responde y aclara que es una composterа tecnificada de acuerdo a los diferentes acuerdos. Habitat menciona que también es un

Elaboró:
Anexos:

Powered by CamScanner

proceso comunitario con su debida señalización. El contratista continuá responsable el manejo de aguas, donde no es posible manejar una estructura como cubierta. Habitat aclara que un ejemplo de otros lugares y por recomendaciones se propone un sistema de riego y rehidratación con disposición de jardineras y aromáticas. Donde el manejo de los residuos quedarían ubicados en la composterq.
Residente pregunta y menciona que la huerta tiene unos protocolos, donde este protegida la siembra y la importancia del manejo de los mismos. Se procede a presentar los diseños, el tipo de cerramiento tipo IDRD especial para la prevención del ingreso de las mascotas, donde no tiene cubrimiento y los residentes tienen el espacio, se aclara que no es un diseño de parque sino para la huerta. IDRD interviene aclarando que no es cerramiento sino aislamiento para el cuidado de la huerta según el manual de espacio público, a 0.90 de acuerdo también al protocolo con unas obligaciones del huertero. Se resalta la importancia de la huerta y se aclara que es diferente el diseño y la disposición de la huerta. Se menciona que la subdirección de parques tiene que aprobar el diseño.
Daniela Matallana menciona que las cajas están enfocadas en un diseño paisajistico, donde el cerramiento es bajo para los elementos de la huerta. También menciona la importancia del invernadero. Resaltando los procesos participativos, no solo informativos, donde solicita asesoramiento para el traslado. La Supervisión del habitat aclara que los cerramientos es de acuerdo a los protocolos y el invernadero no se ha mencionado que no se va a evitar, donde es una estructura que debe tener unas licencias de construcción y se recuerdo el compromiso de los integrantes de la huerta de estos elementos, teniendo en cuenta los diferentes jornadas de trabajo. La residente menciona la importancia de mantener las estructuras preexistentes. Habitat critica la importancia de realizar mesas de trabajo con diferentes gestores con la comunidad. Pero la huerta debe hacer el correspondiente traslado.
Personal de secretaria de ambiente explica que en secretaria de ambiente le preocupa dos ecosistemas, donde es importante o se recomienda el aislamiento de las mascotas con las materas de la huerta, con puertas que se abran y cierran solas, sugiere también que el espacio del invernadero sea en el lugar propuesto.
Residente Veiso pregunta cuantos cuadrados de la huerta vs los diseños presentados, en relación también al aula ambiental ¿Cuál es la propiedad de sostenibilidad? o Hay certificado de sostenibilidad? Habitat menciona y destaca que fue un proceso participativo y propone que se puedan llegar a consensos, reconociendo

ACUERDOS Y COMPROMISOS el proceso de base de la huerta. La residente Monica resalta el tejido social que tiene la huerta y sus seis años de trabajo. Donde resaltan la importancia del ecosistema y las diferentes dificultades que han tenido. No están de acuerdo con el proyecto, los integrantes de la huerta. Habitat responde que su labor es articular con entidades y no excluye la labor que ha realizado la huerta, se busca la conciliación, donde se han explicado los diferentes protocolos y la normativa.

Elaboró:
Anexos:

Powered by CamScanner

Además el ingeniero forestal del Jardín Botánico interviene mencionando que son los encargados de que funcione técnicamente pero se le sale de las manos debido al protocolo y normativa vigente.
La organización de la huerta menciona que no están de acuerdo con la zona de endurecimiento por temas orgánicos, mencionan que es mejor vegetal. Además el polígono se divide en 2 y solicitan no tocar la huerta. Por otro lado, la zona de atrás de la huerta está adecuada para los niños. Y se tenga en cuenta que las cajas de madera no deberían quedar al aire libre.
La señor Miriam Bernal menciona que la arquitecta debe adecuarse a la comunidad y no romper el tejido social. Asimismo reiteran que no están de acuerdo con los diseños presentados.
Se da cierre a la reunión siendo las 7:09 p.m.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Revisión de estudios y diseños en la zona de endurecimiento y el material de gravilla y el polígono de la huerta.

Elaboró:
Anexos:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: Socialización diseño final a la huerta.

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha Día / Mes / Año	30-05-2025	Hora:	5:00 p.m

	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Alma Mar...	7693132	STP-IDPC								3104743693	alma...@gobogo...	
2	Jose Alfredo Gutiérrez	1012345514	JBB AUNA						X		3186...07	...@gmail.com	
3	Andrea Gomez	52389578	SDHT						X		52389578	Andrea.gomez@habitatbogota.gov.co	
4	Abel Alexander Pua Pineda	1030638255	SDHT						X		3038186	abel.pua@habitatbogotagov	
5	German E Ceballos Abello	10306637 90	Alt Ambiente			X			X		3232260905	german.ceballos@gobiernobta.gov.co	
6	Dario Fernando Gomez	1030693480	SDA-OPEL			X			X		3002249997	kennedy@ambientebogotagov.co	
7	Sonia Lizeth Gómez Cáceres	52985121	SDHT-SO			X			X		3004085894	soniagomez@habitatbogotagov.co	
8	ALEX MAURICIO BURGOS V.	80250554	CONTRATISTA			X					3104867302	almaburva@hotmail.com	
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA 05/09/2014
CÓDIGO PM04-FO125
VERSIÓN 7

TEMA: Socialización diseño final de la huella — Día: 30 Mes: 05 Año: 2015 Hora: ___

LOCALIDAD: Kennedy — BARRIO O VEREDA: Nueva Castilla — RESPONSABLE SDHT:

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Idemtarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidadora/o	Reincorporada/o	Víctima	Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	[illegible]	CC	[illegible]		X																			[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	NUBIA ROBLES	CC	52061278			X			X															nubia.robles@gmail.com	3164455072.		
3	Mª del Carmen Rodrigo	CC.	52372559			X			X															[illegible]	318 4693		
4	Myriam Bernal	CC	51554503																					myriambe@hotmail.com	3177005491		
5	Jorge Gaitan	CC	79263408																					jorge.gaitan@scj.gov.co	3142426221		
6	Blanca Martinez Agudelo	CC	41385061																					———	3332744584	Blanca Martinez	
7	Jerson David Barragán Becerra	C.C.	1016063819		X			X			X													dadbarc@gmail.com	3165820776		
8	[illegible]	CC	3213[illegible]																					———	3213804465		
9	Veronica Ayala	Cc.	52928069		X			X			X													Veroayala08@gmail.com	3133134500		
10	Jose Alfredo Gutiérrez P	C.C.	1017345514		X			X			X												X	ya.gutierrez@gmail.com	3186605402		
11	Daniela Matallana B.	C.C.	1018491263			X			X		X												X	danielamatallanab@gmail			
12																											

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayores de 60	NARP	Indígenas	Rrom	Discap.	Cuidador a	Reinserta	Victima Conflict	Victima Intrafam	Migrante

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Organización de la huerta

FORMATO PQRSF

REQUERIMIENTOS ATENCIÓN AL CIUDADANO
Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones

PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT		**Nombre de la Empresa y N° Contrato de Obra:**	CONSORCIOANTARES IP No. Contrato SDHT-1753 DEL 2024
		Nombre de la Empresa y N° Contrato de Interventoría:	CONSORCIO SOLIUN SAS No. contrato: 1728 de 2024
Fecha de Radicado: AAAA/MM/DD	6-05-2025	**Requerimiento No:**	

CANAL DE RECEPCIÓN

Punto Fisico		Whatsapp o telefono		Buzón		Correo electrónico		Verbal	
	X								

TIPO DE REQUERIMIENTO

Petición		Queja		Reclamo		Sugerencia		Felictación	
	X								

AREA DE SOLICITUD

Ambiental		Social		SST (Salud y Seguridad en el trabajo)		Técnico		Otro ¿Cuál?	
			X						

DATOS DEL CIUDADANO

Nombre completo:	Organización de la huerta	**Tipo de documento:**	52.21
		Número de documento:	3156548778
Dirección de correspondencia:	CL 8A T 88B-90	**Telefono de contacto:**	3504426683
Barrio / Localidad:	Kennedy	**Correo electrónico:**	~~ao.huertanuevacastilla2019@g~~ orga.comunitariayambiental@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

1. 1. Solicitan que se haga claridad de la información que realizan los administradores o la comunidad con respecto al ecobarrio.
2. Que el contratista invite a los presidentes de (administración) Consejo de administración.
3. Solicita que desde la SDH tengan alternativas de Divulgación de los Ecobarrios utilizando estrategias de entrega de folletos o volantes a la

ACCION TOMADA O SOLUCIÓN PROPUESTA

ESTADO DE LA PETICIÓN

Abierto		Cerrada		Derivada	
Fecha de Respuesta					

Datos de Contacto del Punto de atención a la comunidad

PUNTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA
Dirección: Carrera 88 D 8 A 81 piso 2
Celular: 3184471645
Correo. ecobarrionuevacastilla@gmail.com

HORARIOS DE ATENCIÓN
Martes. 8 :00 a.m. a 12:00 m y 1:00 pm. a 5:00 p.m. Etapa 1 y 2
Jueves. 8:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 pm. a 5:00 p.m. Etapa 1 y 2

(Firma)				
(Nombre)	Mónica Gómez	Viviana Lapa		
No Documento	52217544	1032415332		
	CIUDADANA/O	Residente Social - CONTRATISTA		Residente Social - INTERVENTORÍA

4)_ Sofia/an que busquen otros actores positivos del territorio.
* Iglesia - Etapa 8
* Iglesia Cristiana Total. (Miembros de la Huerta)
* Adultos Mayores
* Comerciantes
* Consejo (administradores) Administración
5) * Constructora, Marval.
* Organización

- Sofia que en las reuniones con comunidad se deje un espacio para presentar de organización

6) observación:
la líder comunitaria Monica Gomez aclara que en el territorio cuenta con el apoyo de la entidades y el objetivo es articular.

Firmas

Nora 3002414189. Nora Claudia Chaparro Díaz.
~~Firma~~ 3 ~~Firma~~ Andrea Molina Rojas.

- Blanca Martinez > Blanca Martinez

Bogotá, 30 de mayo de 2025

Señores
Organización de la Huerta
Nueva Castilla

INC-142-2025-CANTIP

Contrato 1753-2024: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT"

Asunto: Respuesta PQRSF del 6 de mayo de 2025

Cordial saludo

En atención a su solicitud relacionada con la queja presentada en el marco del proyecto Ecobarrio, nos permitimos informar lo siguiente:

1. **La Organización de la Huerta destaca la importancia de hacer claridad de la información que realizan los administradores a la comunidad con respecto al Ecobarrio.**

Consideramos fundamental mantener a la comunidad informada sobre los avances y beneficios que trae el Ecobarrio al sector de Nueva Castilla, así como de cualquier información relevante relacionada con el proyecto. Desde la entidad y el contratista, se ha realizado un esfuerzo permanente por entregar información clara y precisa en relación con el objeto contractual del proyecto.

Adicionalmente, se han llevado a cabo reuniones con la comunidad y con los representantes de la propiedad horizontal, espacios en los que se ha ampliado la información sobre el proyecto y sus implicaciones. Estas reuniones han sido documentadas y se cuenta con registro de las mismas.

El Consorcio ha procurado transmitir esta información de manera transparente, aunque es importante aclarar que no tiene injerencia sobre la manera en que dicha información es interpretada o retransmitida por terceros. Sin embargo, nos comprometemos a reforzar los canales y contenidos informativos sobre el proyecto en las próximas reuniones comunitarias, con el fin de generar mayor claridad y apropiación por parte de la comunidad.

2. **Que el Contratista involucre a los presidentes del consejo de administración**

Desde el inicio del contrato, se han desarrollado diversas gestiones con la comunidad para mantenerla informada sobre el proyecto. Estas acciones incluyen procesos de divulgación, invitaciones a comerciantes, entrega de información por medio de grupos de WhatsApp, y la conformación de espacios participativos establecidos en el marco del contrato, todo ello orientado a fortalecer la participación ciudadana.

Valoramos la propuesta de la Organización en cuanto a involucrar a los presidentes de los consejos de administración. En este sentido, informamos que se están adelantando las gestiones necesarias para contar con la información de contacto de estos actores, mediante una solicitud formal dirigida a los conjuntos residenciales.

Reconocemos la importancia de establecer una comunicación directa con quienes lideran espacios comunitarios. Por ello, extendemos una cordial invitación a la Organización de la Huerta para que, a través del acompañamiento de la profesional social del contrato, puedan contribuir en la identificación de actores clave del territorio. Este apoyo puede brindarse contactando directamente a las personas y remitiéndolas a la profesional, entregándole a ella los datos básicos de contacto, o invitándolos a participar en las reuniones comunitarias programadas en el marco del proyecto.

Cabe resaltar que el contratista ya ha venido trabajando en esta línea, y actualmente se encuentra en proceso de radicación de la solicitud mencionada. A su vez, reconocemos a los integrantes de la Huerta como miembros activos del proceso y como participantes del Comité Mi Hábitat, quienes, en su rol comunitario, tienen también la función de convocar e invitar a la comunidad a participar en el desarrollo del Ecobarrio.

3. **Solicita que desde la SDHT tengan alternativas de divulgación de los Ecobarrios utilizando estrategias de entrega de folletos o volantes con la comunidad.**

Informamos que se han implementado diversas estrategias de comunicación para acercar la información del proyecto a la comunidad, entre las que se encuentran:

- Entrega de volantes
- Perifoneo
- Visitas al territorio
- Grupos de WhatsApp
- Contacto telefónico con participantes del proceso

Adicionalmente, el contrato contempla la entrega de volantes y plegables informativos, los cuales están programados para su distribución durante la segunda fase del proyecto, correspondiente a la ejecución de obra. No obstante, implementaremos estrategias adicionales con el fin de ampliar la cobertura informativa en el sector y garantizar que todos los residentes estén debidamente informados.

Como parte de estas estrategias, reforzaremos la difusión mediante la instalación de afiches en puntos estratégicos del territorio, con el fin de compartir información relevante y oportuna sobre el avance del Ecobarrio.

4. **Solicitan a la entidad y contratista que se involucre actores:**

- Iglesia Etapa 8
- Iglesia Cristiana Tintal
- Adultos mayores
- Comerciantes
- Consejo de administración
- Constructora Marval
- Organización de la Huerta

En atención a este requerimiento, informamos que desde la Secretaría Distrital del Hábitat y el contratista se trabaja bajo el marco normativo de la participación ciudadana, lo cual implica garantizar procesos de inclusión abiertos a toda la comunidad. Nuestro compromiso es convocar e invitar a los residentes del sector, sin distinción alguna, asegurando el acceso a la información y la posibilidad de participar activamente en el desarrollo del proyecto.

Informamos que se tendrán en cuenta todos estos actores en el desarrollo del proyecto. En el caso de los comerciantes y los consejos de administración, ya se vienen adelantando gestiones de contacto y vinculación, como parte de las estrategias participativas. Respecto al grupo de adultos mayores, se realizará un acercamiento específico para vincularlos a las actividades programadas. Con relación a la Organización de la Huerta, destacamos que desde el inicio del proceso han estado involucrados de manera activa, participando en cada uno de los espacios convocados y desempeñando un papel clave dentro del proceso comunitario del Ecobarrio. En cuanto a los demás actores mencionados (iglesias y constructora), se realizará un acercamiento y se validará el alcance de su vinculación en el marco del proyecto, conforme a los objetivos y límites establecidos por el contrato. Agradecemos el interés de la comunidad en fortalecer la inclusión y articulación territorial.

Para fortalecer este proceso, reiteramos la invitación a la Organización de la Huerta para que, si tienen información o contactos de los actores sociales mencionados, nos lo hagan saber por los canales establecidos, con el fin de integrarlos a las dinámicas de participación. Agradecemos su interés y nos comprometemos a continuar realizando solicitudes formales de contacto a estas instituciones y grupos sociales.

5. **Solicita la organización que en las reuniones con comunidad se deje un espacio para presentar la Organización de la Huerta**

En atención a esta solicitud, informamos que estamos en disposición de brindar espacios en reuniones comunitarias para que la Organización de la Huerta se presente ante la comunidad. No obstante, es

importante aclarar que esta participación será definida de acuerdo con la pertinencia y el tipo de encuentro convocado.

Consideramos que la difusión y gestión de la información institucional propia de la organización es responsabilidad de la misma. Sin embargo, se podrán abrir espacios específicos para su presentación cuando las dinámicas del proyecto así lo permitan, previa coordinación con los representantes de la Organización.

Como antecedente, resaltamos que el pasado domingo 6 de abril, en el marco del segundo taller de formación y participación y del primer recorrido de reconocimiento territorial, se dispuso un espacio en el que se realizó la presentación de la Huerta ante la comunidad asistente, socializando su rol e importancia en el marco del proyecto Ecobarrio.

Continuaremos abriendo este tipo de espacios cuando se considere pertinente, de manera articulada y concertada, conforme al desarrollo y las necesidades del proceso.

Agradecemos la atención, el interés y el compromiso de la Organización de la Huerta con el proyecto Ecobarrio Nueva Castilla, y reiteramos nuestra disposición de seguir trabajando de manera conjunta en beneficio de la comunidad.

Cordialmente,

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ANTARES IP
Gonzalo E. Quintana V.
Representante Legal

Gmail

CONSORCIO ANTARES -SOCIAL <social.incitecosas@gmail.com>

RESPUESTA DE PETICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1 mensaje

CONSORCIO ANTARES -SOCIAL <social.incitecosas@gmail.com> 30 de mayo de 2025, 5:01 a.m.
Para: "ap.huertanuevacastilla2019@gmail.com" <ap.huertanuevacastilla2019@gmail.com>, "orga.comunitariayambiental@gmail.com" <orga.comunitariayambiental@gmail.com>
CC: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>

Buenos días

Reciba un cordial saludo

Nos permitimos dar respuesta a la organización de la huerta la solicitud realizada el día 6 de mayo del 2025 con respecto a las siguientes puntos:

1. **Hacer claridad de la información que realizan los administradores a la comunidad con respecto al Ecobarrio.**

2. **Que el Contratista involucre a los presidentes del consejo de administración.**

3. **Solicita la organización que desde la SDHT tengan alternativas de divulgación de los Ecobarrios utilizando estrategias de entrega de folletos o volantes con la comunidad.**

4. **Solicitan a la entidad contratista que se involucren otros actores sociales.**

5. **Solicita la organización que en las reuniones con comunidad se deje un espacio para presentar la Organización de la Huerta**

El consorcio Antares ADJUNTA respuestas a cada uno de los ítems expuestos

Cordialmente:

VIVIANA FRANCO
TRABAJADORA SOCIAL

INC-RESPUESTA DE SOLICITUD DE LA ORGANZACION DE LA HUERTA -VoB Entidad.pdf
240K

ANEXO 6. PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Los anexos correspondientes a este programa reposan en el siguiente drive:
https://sdht-my.sharepoint.com/personal/sonia_gomez_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsonia%5Fgomez%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSDHT%202025%2FEcobarrios%20y%20Ecocorredores%202025%2FEcobarrio%20Nueva%20Castilla%2F6%2E%20Programaci%C3%B3n%20de%20Identificaci%C3%B3n%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Impactos%20Etapa%201&ga=1

ANEXO 7. PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS ETAPA 2

Durante el periodo no se realizó actividades propias del programa.

ANEXO 8. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

Durante el periodo no se realizó actividades propias del programa.

ANEXO 9. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2.

Durante el periodo no se realizó actividades propias del programa.

ANEXO 10. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA – ETAPA 2.

Durante el periodo no se realizó actividades propias del programa.

ANEXO 11. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN

Los anexos correspondientes a este programa reposan en el siguiente drive:

https://sdht-my.sharepoint.com/personal/sonia_gomez_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsonia%5Fgomez%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSDHT%202025%2FEcobarrios%20y%20Ecocorredores%202025%2FEcobarrio%20Nueva%20Castilla%2F11%2E%20Seguimiento%20Durante%20la%20Ejecuci%C3%B3n%2FInterventor%C3%ADa%20CTO%201728%20%2D%202024&ga=1

INFORME SEMANAL No 11 (5 mayo al 11 de mayo del 2025)

Fecha	programa	Actividad	Observaciones	Observaciones de Interventoria
1	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA			
6/05/2025	Punto de atención	Atención a la comunidad los dias martes de 8 am a 5:00 pm	Se recibio una queja de parte de la organización de la Huerta	Se envia a la interventoria la proyección de respuesta
2	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
6/05/2025	Socializacion a adinistradores	Se visita a cada uno de los conjuntos pero se tiene inconveniente con la atencion de los administradores		
3	PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS- ETAPA 1			
	NA	NA	NA	
4	PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS- ETAPA 2			
	NA	NA	NA	
5	PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO ETAPA 2			
	NA	NA	NA	
6	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS			
	NA	NA	NA	
7	DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR			
8	ACTIVIDADES GENERALES			
8/05/2025	Comité de seguimiento de actividades sociales	Se realizo seguimiento a las actviidades sociales del contrato	Se acuerda realizar reunion de reunion del comité mi habitat a las 5:30 pm	
7/05/2025	Informe mensual	Se remite el Informe mensual del periodo de abril 2025	Se reciben observaciones al documento	

INFORME SEMANAL No 12 (12 mayo al 18 de mayo del 2025)

Fecha	programa	Actividad	Observaciones	Observaciones de Interventoria
1	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA			
13/05/2025	Punto de atención	Atención a la comunidad los dias martes de 8 am a 5:00 pm	Se recibio una queja de parte de la organización de la Huerta y el dia lunes 12 de mayo se envio la proyeccion de respuesta a la interventoria	Se envia la proyección de respuesta presentada por el contratista a entidad para proceso de revisión.
2	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
	NA			
3	PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS- ETAPA 1			
	NA	NA	NA	
4	PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS- ETAPA 2			
	NA	NA	NA	
5	PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO ETAPA 2			
	NA	NA	NA	
6	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS DE			
	NA	NA	NA	
7	DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR			
8	ACTIVIDADES GENERALES			
13/05/2025	Comité de seguimiento de actividades sociales	Se realizo seguimiento a las actviidades sociales del contrato		La interventoria asiste a comité de seguimiento en donde se presentan todas las actividades realizadas por los componentes y se presetan propuestas de diseño.

INFORME SEMANAL No 13 (19 mayo al 25 de mayo del 2025)

Fecha	programa	Actividad	Observaciones	Observaciones de Interventoria
1	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA			
20/05/2025	Punto de atención	Atención a la comunidad los dias martes de 8 am a 5:00 pm	Sin novedad	Sin novedad
2	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
	NA			
3	PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS- ETAPA 1			
	Se aplica la encuesta de identificacion de impactos para un total de 27	Se aplica la encuesta de identificacion de impactos para un total de 27	Se aplica la encuesta de identificacion de impactos para un total de 27	
4	PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS- ETAPA 2			
	NA	NA	NA	
5	PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO ETAPA 2			
	NA	NA	NA	
6	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS DE			
	NA	NA	NA	
7	DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR			
8	ACTIVIDADES GENERALES			

20/05/2025	Se realiza mesa de trabajo para diligenciamiento de matriz del plan de gestion social junto con la interventoria	Se realiza mesa de trabajo para diligenciamiento de matriz del plan de gestion social junto con la interventoria		
21/05/2025	Se actualiza la matriz del plan de gestion social	Se actualiza la matriz del plan de gestion social		
21/05/2025	Comité de seguimiento de actividades sociales	Se realizo seguimiento a las actvidades sociales del contrato		
24/05/2025	Se envia el matriz de propuestas de la comunidad	Se envia el matriz de propuestas de la comunidad		
24/05/2025	Metodologia de distribucion de volantes	Metodologia de distribucion de volantes		
24/05/2025	Metodologia de reunion de inicio de obra	Metodologia de reunion de inicio de obra		

INFORME SEMANAL No 14 (26 mayo al 31 de mayo del 2025)

Fecha	programa	Actividad	Observaciones	Observaciones de Interventoria
1	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA			
20/05/2025	Punto de atención	Atención a la comunidad los dias martes de 8 am a 5:00 pm	Sin novedad	
2	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
	NA			
3	PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS- ETAPA 1			
	NA	NA	NA	
4	PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS- ETAPA 2			
	NA	NA	NA	
5	PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO ETAPA 2			
	NA	NA	NA	
6	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS DE			
	NA	NA	NA	
7	DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR			
8	ACTIVIDADES GENERALES			
28/05/2025	Comité de seguimiento de actividades sociales	Se realizo seguimiento a las actviidades sociales del contrato		Se asiste a comité de seguimiento social en el cual se verifica cumplimiento de actividades por el contratista
27/05/2025	Aplicacion de Encuesta	Se realizo encuesta a 30 encuestas		
30/05/2025	Comité de seguimiento del contrato	Se realizo seguimiento a las actvidades sociales del contrato		Se asiste a comité de seguimiento del contrato en el cual se verifica cumplimiento de actividades por el contratista.

77

ANEXO 12. COMITÉS DE SEGUIMIENTO SEMANAL COMPONENTE SOCIAL

Los anexos correspondientes a este programa reposan en el siguiente drive:
https://sdht-my.sharepoint.com/personal/sonia_gomez_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsonia%5Fgomez%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSDHT%202025%2FEcobarrios%20y%20Ecocorredores%202025%2FEcobarrio%20Nueva%20Castilla%2F12%2E%20Comites%20de%20Seguimiento%20Semanal%20Componente%20Social&ga=1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	x
Taller	
Visita de Campo	

FECHA: 2-05-2025
LUGAR: SEDE DE LA SDHT
HORA INICIO: 9:00 AM
HORA FINAL: 10:00 AM

ASISTENTES

Profesional social (Sonia Gómez)
Profesional Social del contratista (Viviana Franco)
Profesional social de Interventoría

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Desarrollar el Comité Semanal Componente Social No. 10, generando el respectivo seguimiento y balance de ejecución al Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana Ecobarrio Nueva Castilla, en el marco del CTO 1753 de 2024. Objeto: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de compromisos Anteriores
2. Gestión social de contacto con administradores
3. Gestión de taller con JBB
4. Actualización directorio de actores
5. Mesa de trabajo equipo social
6. Compromisos
7. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó una reunión de seguimiento de las actividades sociales, contando con la asistencia de la profesional de interventoría, contratista y supervisión de la SDHT desarrollándose el día viernes 2 de mayo, en la que se discutieron varios temas importantes. A continuación, se presentan los puntos clave que se abordaron:

1. Verificación de cumplimiento compromisos: Se inició la sesión con la lectura y verificación de los compromisos adquiridos en reuniones anteriores, constatando avances significativos en el cumplimiento de las tareas programadas:

- Entrega de metodología de comité mi habitar y volante: Se entregó la metodología para los talleres y los volantes correspondientes, lo que permitirá avanzar en la planificación de las actividades.
- Pendiente de definición por parte de la dirección SDHT: La Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) aún no ha definido el objeto de la reunión de socialización de diseños ya que se está abordando desde el área técnica el proceso de aprobación de diseños:
La profesional social de la SDHT menciona que una vez que se aprueben los diseños. recomienda realizar una convocatoria macro para informar a la comunidad y empezar a trabajar en la formación de esta. Donde se debe utilizar instalación de afiches, pieza que está en proceso de diseño por parte de la entidad y el contratista debe contar con un trabajo comunitario extenso ya que debe realizar convocatoria para qie comunidad en general, actores del territorio asista a la reunión de diseños. Manifiesta que es importante que se vaya definiendo que conjuntos del territorio van a participar en el mantenimiento de los parques.

Se continua con la verificación de los compromisos:
- Entregar la metodología de distribución del comité mi hábitat: la interventoría informa que el contratista dio cumplimiento a la metodología
- Definir fecha de la reunión de diseño: La fecha dependerá de las fechas que se confirmen desde el área técnica de las partes y se cuente ya aprobado el diseño para programar el encuentro.
- Invitación al comité de Mi Hábitat: Se cumplió con la invitación al comité de Mi Hábitat del mes de abril.
- Firma de actas de reuniones por parte de la profesional social de la SDHT: Se dio cumplimiento a las actas correspondientes a la reunión. Informa al equipo social que es importante que incluya el listado y acta: A partir de ahora, se incluirá el listado y el acta en las reuniones, lo que permitirá un mejor seguimiento y registro de los acuerdos y compromisos.
- Plan de gestión social: Está ok
- Metodología del comité: Está ok.
- Reunión con la huerta: Se cumplió el 28 de abril.
- Reunión con entidades y huerta: Está pendiente.

2. Gestión Social de Contacto con Administradores

La profesional social del contratista compartió su experiencia en la gestión con los administradores de conjuntos residenciales el día 29 de mayo. A pesar de los intentos, la atención por parte de algunos administradores no fue adecuada. Sin embargo, se logró contacto efectivo con dos administradores y con directores/coordinadores de jardines infantiles, quienes manifestaron interés y compromiso con el proyecto.

Se resalta la importancia de continuar la labor de acercamiento a los actores del territorio. Se acordó emitir una carta formal a los administradores solicitando los datos del Consejo de Administración, con el fin de establecer un canal de comunicación directo. Asimismo, se propone realizar una jornada de visitas presenciales a los conjuntos residenciales, en compañía del equipo social.

3. Gestión de Taller con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
Se encuentra pendiente la gestión del taller con el Jardín Botánico de Bogotá, el cual tiene como objetivo incorporar prácticas sostenibles y fortalecer el conocimiento de la comunidad en el marco del programa Eco Barrio Nueva Castilla. La gestión se continuará priorizando para su pronta programación.

4. Actualización del Directorio de Actores
Se ratifica el compromiso de actualizar el directorio de actores territoriales y sociales, lo cual facilitará la articulación con diferentes entidades, organizaciones comunitarias y actores clave del sector.

5. Mesa de Trabajo del Equipo Social
Se acordó la importancia de fortalecer la articulación del equipo social, realizando mesas de trabajo periódicas que permitan compartir avances, retos y propuestas de mejora en el desarrollo de las actividades territoriales y comunitarias.

6. Cierre
Se enfatizó la importancia de continuar con la convocatoria amplia a la comunidad, especialmente cuando se aprueben los diseños por parte del área técnica de la SDHT. Se recomendó que esta reunión sea de carácter informativo y formativo, utilizando afiches (pieza en diseño actualmente) y realizando una convocatoria robusta que involucre a actores territoriales, comunidad en general, organizaciones sociales, universidades y bibliotecas, con el fin de avanzar hacia el auto sostenimiento y apropiación comunitaria de los parques.

La reunión finalizó agradeciendo la participación de todos los asistentes y reafirmando el compromiso con la comunidad del sector.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Realizar una encuesta a los participantes del comité mi habitar las tres opciones de programar la reunión de formación (Miércoles 28 de mayo, viernes 23 de mayo o sábado 24 de Mayo, todos a las 8:00 a.m.
Bloquear el grupo de WhatsApp del Comité Mi Hábitat, restringiendo la opción de envío de mensajes solo a los administradores, para asegurar que la información compartida sea relevante y alineada con los objetivos del grupo.
Realizar gestión directa con el Jardín Botánico para coordinar la participación en el comité de formación en jardinería.
Realizar una encuesta por Google drive para participar en el próximo comité de formación de jardinería donde es importante hacer gestión con Jardín Botánico
Actualizar el Directorio de actores
Emitir carta a los administradores solicitando los datos de los Consejos de Administración y realizar una jornada de visitas a los conjuntos residenciales con el equipo social.

Elaboró: Viviana Franco
Anexos:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	X
Taller	
Visita de Campo	

FECHA: 8 de mayo de 2025
LUGAR: Virtual Plataforma TEAMS
HORA INICIO:9:00 AM
HORA FINAL: 11:00 AM

ASISTENTES

Sonia Gómez Cáceres (Profesional Social del Hábitat)
María del Rosario Cárdenas Junca (Profesional Social Interventoría)
Melisa Mantilla (Profesional Apoyo Social Interventoría)
Viviana Franco (Consorcio Antares IP)

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisar y discutir aspectos clave relacionados con el proceso de implementación del proyecto, incluyendo la divulgación comunitaria, respuesta a PQR emitida por una representante de la huerta comunitaria, estrategias de articulación institucional.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de los compromisos del acta anterior.
2. Presentación de observaciones sobre la PQR radicada por la organización de la huerta.
3. Discusión sobre el material informativo y propuesta de inclusión de un folleto sobre el Ecobarrio en fase 1.
4. Revisión de comunicación institucional sobre el origen del Ecobarrio y aclaraciones frente a la comunidad.
5. Estrategias de divulgación: medios alternativos de información y comunicación comunitaria.
6. Asuntos pendientes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Lectura de los compromisos del acta anterior: la Auxiliar Social de Interventoría menciona que se tenía como compromiso del acta pasada realizar una encuesta a los participantes del Comité Mi Hábitat, y pregunta que si esta encuesta para la reunión de formación se realizó. A lo que la Profesional Social del Contratista menciona no se ha hecho porque primero se necesitaba hacer la gestión de jardín botánico para tener un parámetro. A lo que la Profesional Social de la entidad dice que con relación a

ese primer compromiso lo que se va a hacer es una tarea conjunta donde ella habla con la persona del Jardín Botánico para la reunión de formación, y la Profesional Social del Contratista genera la encuesta.

Posteriormente la Auxiliar Social de Interventoría menciona un compromiso pasado que era definir el objeto de la reunión de socialización de diseños (tercera reunión de formación y participación), aun dependemos del área técnica. Continua con la lectura del siguiente compromiso que era realizar una encuesta por Google drive para participar en el próximo comité de formación de jardinería donde es importante hacer gestión con Jardín Botánico. A lo que la Profesional Social Del Hábitat menciona que no se ha trabajado en ese formulario y que se hará el lunes 12 de mayo 2:30 pm.

La Profesional Social del Contratista comentó que el día martes fueron tres personas de la organización de la huerta, y le escribió al PAC la señora Nubia, y le hizo el siguiente comentario: "¿buenas tardes, la reunión de las personas de la huerta ahorita es solo para ellos, o para toda la comunidad?", y que ella le respondió, "buenas tardes señora Nubia, es que hoy tengo atención ciudadana y estoy recibiendo una solicitud, las reuniones siempre las convocamos, la atención siempre está disponible los martes de 8 a 5, entonces me pidió disculpas, le dijo "gracias es que me confundí con esa reunión de los huerteros, como una reunión cerrada, gracias". A lo que la Profesional Social de la entidad le mencionó que con la señora Nubia hay que hablar. Posteriormente la Auxiliar Social de Interventoría comentó que como ultimo compromiso estaba, actualizar el directorio de actores y la Profesional Social del Contratista menciona que el día de ayer empezó con algunos datos, y ya metió en el drive a los de los jardines, A Adriana la del jardín botánico, pero nada más, por lo que es un compromiso constante. Se termina con la lectura de los compromisos del acta pasada.

La Profesional Social del Hábitat mencionó que ella tenía anotado que íbamos a emitir una carta de invitación a conjuntos residenciales pidiendo datos de contacto de concejo de administración o personas con interés de participar y representar a su comunidad, comenta que eso no lo hemos hecho, y que la Profesional Social del contratista debe cree un borrador de eso y compartirlo el 9 de mayo en el WhatsApp para revisarlo.

Posteriormente comenta que respecto al tema de la respuesta al PQR, que la señora solicita que se haga claridad de la información que realizan los administradores a la comunidad con respecto al ecobarrio, piensa que se genera mucha confusión y violencia rotando videos , audios y mensajes tales como "solicita a entidad y al contratista que involucren actores positivos", por lo que la Profesional Social del Contratista debe proyectar la respuesta a la PQR realizada por la señora Mónica y envíala a interventoría el 9 de mayo, que se revise y para enviarla la entidad para proceder a dar respuesta.

La Profesional Social del Contratista realizó una lectura, en la que comenta que piensa que la señora Mónica tiene muchos contactos, que Alirio de IDRD se comunicó con ella, a lo que la Profesional

Social de la entidad menciona que fue porque Catalina le pidió que lo llamara, y que es un contacto de Catalina.

Luego la Profesional Social del Contratista menciona que se debe cambiar de estrategia porque la organización ha estado siempre ahí y vemos que hay muchas comunidades que se quieren involucrar también, pero hay una estrategia que se debe hacer para mejorar, tal como invitar a las poblaciones que ella está mencionando y tratar de mantener esa organización, porque son como las personas que han estado más interesadas, es decir los "actores positivos" a lo que la Profesional Social del Hábitat menciona que la palabra positivo no aplica, porque nosotros no tenemos actores ni positivos ni negativos, y que con respecto a la señora Mónica ya no sabe cómo más hacerle entender que su organización es fundamental y trascendental en el ejercicio del ecobarrio, y que con relación a los actores que ella refiere, son actores que se han invitado, no sabe hasta donde se ha ido a las iglesias, cree que no hemos asistido y efectivamente son un actor importante, por lo que hay que intentar contactar y agendar reunión con actores clave (iglesias, grupo de adulto mayor) para divulgación del proyecto. También mencionó que Mónica le dijo que "solamente pasando volantes, pero no está invitando a estos actores" y que no hay una articulación con la organización. La Profesional Social del Hábitat comentó que es importante decirle a doña Mónica, que el hecho de que ella forme parte del Comité Mi Hábitat, y que forme parte de organización, le da unas obligaciones y unas funciones que es ayudar en el proceso de convocatoria", entonces la Profesional Social del contratista debe ir a visitar las iglesias, ubicar al grupo de adulto mayor, de los comerciantes (para actualizar el directorio con los nombres de los comerciantes), correos electrónicos, para que no sea solamente dejarles volantes sino tener un contacto telefónico. Y que para darle respuesta a la PQR que puso la señora Mónica comentarle que: "Se va a hacer contacto con iglesia, etc, pero también recordar que dentro de las funciones del comité está también ayudar en el proceso de convocatoria, entonces que agradecemos si tiene los contactos", también comenta que Mónica manifestó que muchas personas no comprenden qué es un Ecobarrio y propuso diseñar un folleto que explique qué es, para qué sirve y qué busca el proyecto. La Profesional Social Del Hábitat respondió que dicho folleto ya está contemplado, pero dentro de la segunda etapa del proyecto. La Profesional Social del Contratista aclaró que justamente su propuesta era considerar adelantar su implementación para mostrar a la comunidad que sus solicitudes han sido tenidas en cuenta. Propuso comunicar que, aunque originalmente no estaba contemplado en la fase 1, podría adicionarse como respuesta a esa inquietud, a lo que la Profesional Social del Hábitat respondió que dejaba eso para que lo revise interventoría.
En relación con otro punto de la PQR, donde se solicita que en todas las reuniones se deje un espacio para presentar a la organización de la huerta, La Profesional Social Del Hábitat expresó que esto debía evaluarse, ya que no era adecuado incluir este espacio en todos los encuentros, ya que no se puede institucionalizar una narrativa donde se atribuya el proyecto a una organización comunitaria, dado que el recurso es público y es gestionado por la Secretaría Distrital del Hábitat. Le recordó que siempre se ha mencionado a dicha Secretaría como entidad ejecutora, no al consorcio ni a la huerta. También enfatizó que, aunque valoran el liderazgo de la organización, la información debe comunicarse de forma institucional y plural. Subrayó la necesidad de articular a la huerta de forma armónica con la

comunidad, y advirtió que no se puede permitir que la dinámica del proyecto se concentre únicamente en responder a los requerimientos de Mónica, ya que esto ha venido desviando los esfuerzos del equipo y generando desgaste.

La Profesional Social del contratista mencionó que Mónica no redactó directamente la PQR, sino que ella misma (Profesional Social del Contratista) la escribió recogiendo las observaciones planteadas. La Profesional Social de la entidad sugirió empezar a diseñar propuestas para difusión alternativa como cápsulas informativas, charlas breves, videos, reuniones virtuales o encuentros en espacios comunitarios (como parques), que podrían usarse para explicar qué es el Ecobarrio. Pidió a La Profesional Social del contratista que prepare una propuesta de estrategia de divulgación para el miércoles 14 de mayo. En la respuesta a la PQR se incluirá una mención a estas alternativas: agradecer la sugerencia, informar que se están desarrollando nuevos mecanismos de divulgación, y recordar los canales ya utilizados.

Finalmente, se abordaron varios puntos pendientes:

- **Tema de comerciantes:** se dejó pendiente ampliar la estrategia de acercamiento, construir el mensaje que se compartirá y actualizar directorio.
- **Reunión con huerta y entidades:** se agendó para el lunes 12 de mayo a las 3:30 p.m.
- **Acta del Comité #1:** La Profesional Social de la entidad comentó que ya la revisó, agregó imágenes, reorganizó la relatoría y pidió a La Profesional Social del Contratista unificarla con las nuevas observaciones.
- **Plan de Gestión Social (PGSyPC)**: se realizará una jornada virtual de revisión y diligenciamiento conjunto el martes 13 de mayo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
- **Formulario de inscripción para taller de jardinería:** La Profesional Social del Contratista debe crearlo el lunes 12 de mayo a las 2:30 p.m., media hora antes de la reunión con las entidades.
- **Cartas de invitación a conjuntos residenciales**: La Profesional Social del Contratista debe redactar borrador y compartirlo con el grupo de WhatsApp para enviar solicitudes de contacto con representantes comunitarios.
- **Redacción de respuesta a la PQR**: La Profesional Social del Contratista proyectará borrador y lo enviará el 9 de mayo para revisión por parte de interventoría antes de enviarlo a la entidad.

Se presentan los productos a entregar:

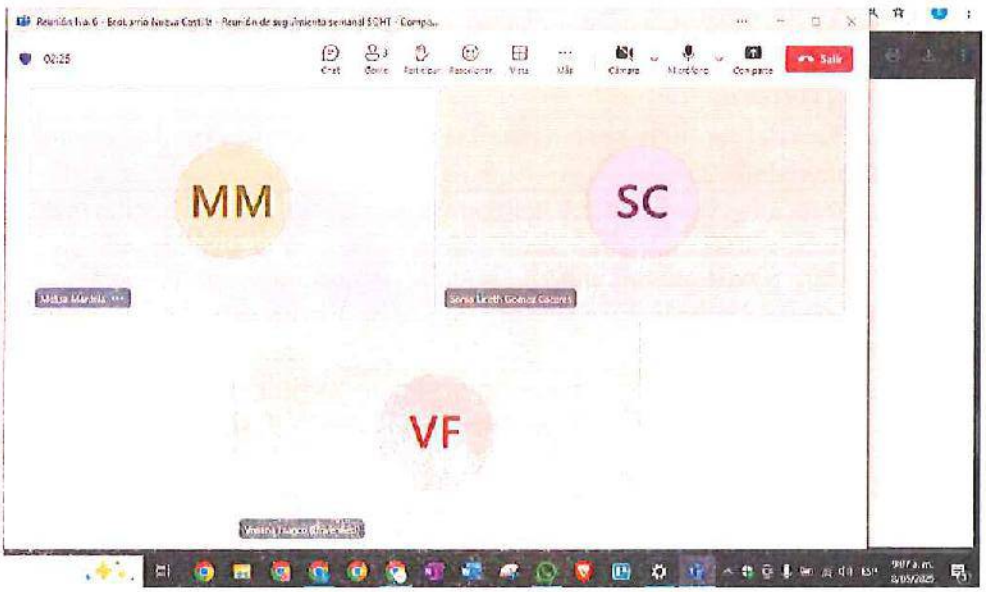
1. Formulario de inscripción para Taller de Jardinería.
2. Borrador de carta a conjuntos residenciales solicitando datos de contacto de consejos de administración.

3. Proyectar respuesta a la PQR de la señora Mónica y enviarla a interventoría para revisión. 4. Propuesta para ampliar la difusión del Ecobarrio según sugerencias de la huerta.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Hablar con la persona del Jardín Botánico para la reunión de formación- Profesional Social Del Hábitat – 12 de mayo de 2025
2. Realizar una encuesta a los participantes del comité mi hábitat, las tres opciones de programar la reunión de formación son (miércoles 28 de mayo, viernes 23 de mayo o sábado 24 de mayo, todos a las 8:00 a.m.), enviar el contenido de esta encuesta al grupo de WhatsApp para hacerle ajustes y que el día que toque enviarlo solo sea copiar y pegar. – Profesional Social del Contratista – 12 de mayo de 2025.
3. Incluir en el acta del 2 de mayo, como compromiso "definir el objeto de la reunión de socialización de diseños, lo cual depende del área técnica" – Profesional Social del Contratista- 12 de mayo de 2025.
4. Ajustar redacción del compromiso sobre WhatsApp ("delimitar envío de mensajes...") y reenviar a interventoría – Profesional Social del Contratista- 12 de mayo de 2025.
5. Definir con el área técnica el objeto de la tercera reunión de formación y participación – todos.
6. Realizar formulario de inscripción para Taller de Jardinería – JBB – Profesional Social del Hábitat y Profesional Social del Contratista – 12 de mayo de 2025.
7. Actualizar directorio de actores – Profesional Social del Contratista – Permanentemente
8. Redactar borrador de carta a conjuntos residenciales solicitando datos de contacto de consejos de administración – Profesional Social del Contratista – 9 de mayo de 2025.
9. Proyectar respuesta a la PQR de la señora Mónica y enviarla a interventoría para revisión – Profesional Social del Contratista - 9 de mayo de 2025.
10. Definir el objeto de la reunión de socialización de diseños (tercera reunión de formación y participación)- dependemos del área técnica.
11. Realizar una encuesta por Google drive para participar en el próximo comité de formación de jardinería donde es importante hacer gestión con Jardín Botánico – Profesional Social del Contratista y Profesional Social del Hábitat- 12 de mayo de 2025
12. Contactar y agendar reunión con actores clave (iglesias, grupo de adulto mayor) para divulgación del proyecto – Profesional Social del Contratista.
13. Presentar propuesta para ampliar la difusión del Ecobarrio según sugerencias de la huerta (charlas, capsulas de información, videos, reuniones virtuales pequeñas, y las ideas que tenga) - Profesional Social del Contratista - miércoles 14 de mayo.

Elaboró: Melisa Mantilla Rodríguez
Anexos:


MM
SC
VF
Salir

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	X
Taller	
Visita de Campo	

FECHA: 21 de mayo de 2024
LUGAR: Virtual Plataforma TEAMS
HORA INICIO: 2:00 PM
HORA FINAL: 3:00 PM

ASISTENTES

Sonia Liseth Gómez Cáceres (Profesional Social del Hábitat)
María del Rosario Cárdenas Junca (Profesional Social Interventoría)
Melisa Mantilla (Profesional Apoyo Social Interventoría)
Viviana Franco (Consorcio Antares IP)

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Desarrollar el Comité Semanal Componente Social No. 12, generando el respectivo seguimiento y balance de ejecución al Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana Ecobarrio Nueva Castilla, en el marco del CTO 1753 de 2024. Objeto: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO

ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de compromisos del acta anterior.
2.Revisión del plan de gestión social y organización de archivos
3.Análisis de caracterización y entrega de avances
4.Consolidación documental: antes, durante y después de cada reunión
5.Matriz de aportes y propuestas comunitarias
6.Feria pedagógica para fortalecer la difusión
7.Planeación de la tercera reunión de formación y participación
8.Coordinación con Jardín Botánico
9.Organización del tercer comité mi hábitat.

719

10.Revisión del informe 1 y observaciones
11.Acuerdos y compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de compromisos del acta anterior.

Se revisaron avances en el diligenciamiento de la matriz del plan de gestión social y el cargue de actas al Drive. La Profesional Social del contratista explicó que respecto al plan de gestión social, lo que está en amarillo aún no ha sido aprobado, a lo que la Profesional Social de la entidad sugiere que se escriba ahí mismo que está pendiente por revisar.

La Auxiliar Social de Interventoría recordó compromiso del acta anterior, que estaba respuesta secretaria del Hábitat de la PQRSF de la señora Mónica.. a lo que la Profesional Social de la entidad menciona que no lo he hecho, entonces eso sigue pendiente con fecha de 22 de mayo.

Documentación: la Profesional Social de la entidad insistió en que las actas de reuniones con comunidad deben incluir análisis de instrumentos aplicados (encuestas, evaluaciones) y que los documentos deben reflejar claramente el antes, durante y después de cada evento.

Propuesta metodológica: Se acordó que las próximas actas de reuniones con comunidad deben incluir una sección inicial que hable sobre el proceso de convocatoria y una matriz de aportes y propuestas comunitarias.

2. Revisión del plan de gestión social y organización de archivos

La Profesional Social de la entidad compartió pantalla para mostrar el plan de gestión social. Identificó que algunos enlaces no funcionaban, posiblemente debido a cambios de carpeta. Aclaró que era necesario actualizar documentos como el acta del recorrido territorial, mencionando que en ese caso específico aún faltaba incorporar la información del refrigerio.

3. Análisis de caracterización y entrega de avances

La Profesional Social del contratista comentó que la caracterización debía ser entregada a finales del 18 de mayo, por lo cual se había incluido la versión enviada. Aclaró que no había recibido aún observaciones por parte de la supervisión. Sonia sugirió no marcar el documento como "avance que no requiere revisión", sino como pendiente de revisión, para poder orientar mejor la redacción.

También se habló del plan de manejo de impactos. La Profesional Social del contratista explicó que lo había incluido dentro del plan de gestión social, ya que la matriz de evaluación de impactos se encontraba allí.

4. Consolidación documental: antes, durante y después de cada reunión

La Profesional Social de la entidad hizo énfasis en que las actas debían contener información sobre el proceso de convocatoria ("el antes"), el desarrollo ("el durante") y los resultados o evaluaciones ("el después"). Sugirió incluir un primer párrafo en las actas que relate cómo se realizó la convocatoria (tipo de material utilizado, cantidad distribuida, entregas efectivas) y un resumen analítico del impacto.

Pidió también que, si se aplicaron instrumentos como encuestas, se incluyera su análisis a manera de gráfico o párrafo que hable de los resultados que se encontraron, en las actas. De igual forma, se enfatizó la necesidad de fortalecer el registro metodológico de los eventos realizados y que todos los instrumentos, evaluaciones y soportes estuvieran debidamente cargados.

5. Matriz de aportes y propuestas comunitarias

La Profesional Social de la entidad recordó la obligación contractual de construir una matriz de aportes y propuestas, identificadas desde la primera reunión de formación y participación. Esta matriz debe consolidar la información expresada por la comunidad, y servir como insumo para la tercera reunión y sea mostrada en la presentación para que la comunidad sepa que se les tiene en cuenta en el proceso. Sonia propuso un formato simple en Excel o Word que incluya: nombre de la reunión, fecha, nombre del participante (si es posible), propuesta/aporte. Se acordó que La Profesional Social del Contratista enviará las matrices de las dos reuniones y otra consolidando las dos a más tardar el viernes 23 de mayo.

6. Feria pedagógica para fortalecer la difusión

En respuesta a un compromiso previo sobre ampliar la difusión del Ecobarrio, La Profesional Social del contratista propuso realizar una feria pedagógica con varios stands temáticos (ecobarrio, ahorro de agua, ahorro de energía, entre otros). La fecha tentativa propuesta fue el domingo 15 de junio. Sonia apoyó la idea y sugirió realizarla entre 10:00 a.m. y 1:00 p.m., gestionando con la alcaldía elementos logísticos como sonido y carpas. La Profesional Social del contratista se comprometió a elaborar la metodología del evento para presentarla en el comité del miércoles 28 de mayo.

7. Planeación de la tercera reunión de formación y participación

La Auxiliar Social de Interventoría recordó el compromiso de definir con el área técnica el objeto de la tercera reunión de formación y participación. La Profesional Social de la entidad señaló que aún no

se había podido concretar una reunión con la coordinación para este fin. Quedó como compromiso definir con el área técnica el objeto de la tercera reunión de formación y participación.

La Profesional Social del contratista preguntó si esta tercera reunión era también la de finalización de la etapa. La Profesional Social de la entidad leyó el contrato y aclaró que, si los productos finales de la etapa no han sido aprobados, la reunión de finalización puede trasladarse a la siguiente etapa. En consecuencia, La Profesional Social del contratista debe preparar metodologías complementarias para una eventual unificación entre reunión de finalización y reunión de inicio de etapa 2. También se acordó que La Profesional Social del contratista elaborará el folleto, cartilla o plegable que incluya información relevante sobre el proyecto, los datos contractuales y legalidades del proyecto, principales elementos de los diseños finales para cada espacio y en cada grupo priorizado, así como registro fotográfico de las actividades más representativas de la comunidad.

8. Coordinación con Jardín Botánico

La Profesional Social de la entidad informó que ya se había contactado con el Jardín Botánico y que se propuso realizar talleres de formación llamados "Dinamizadores de la jardinería", con una duración de 12 horas distribuidas en cuatro sesiones.

Se acordó proponer fechas para los miércoles de junio (4, 11, 18 y 25) en horario de 8:00 a 11:00 a.m. La Profesional Social del contratista se comprometió a enviar el formulario de inscripción con la descripción del proceso el lunes 26 de mayo. Interventoría deberá remitirlo a la entidad ese mismo día.

9. Organización del tercer Comité Mi Hábitat

Se acordó realizar el tercer Comité Mi Hábitat de manera virtual el viernes 30 de mayo a las 6:00 p.m. La Profesional Social del contratista deberá enviar la metodología del evento a la interventoría el sábado 24 de mayo en la mañana, para revisión. Interventoría deberá revisarla el lunes 26 y remitirla a la entidad en la tarde.

Además, La Profesional Social del contratista preparará un guion para la convocatoria del comité y lo compartirá con el equipo por WhatsApp antes del martes 27 de mayo.

10. Revisión del informe 1 y observaciones

La Profesional Social de la entidad presentó un borrador del análisis del informe 1. Señaló que se requiere mayor análisis de resultados, incorporación de antecedentes del componente social, identificación de población beneficiaria, inclusión de indicadores, tablas, gráficos, seguimiento a

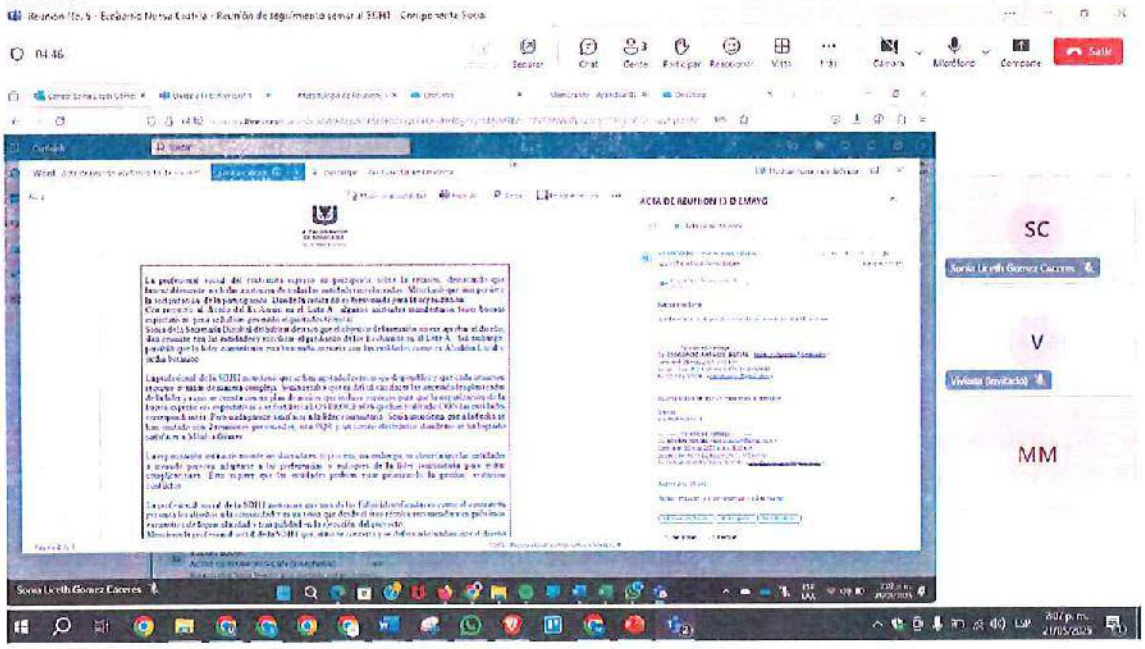
compromisos e insumos. Indicó que enviará las observaciones formalmente por oficio el 23 de mayo, y solicitó que interventoría anticipe ajustes en lo posible. También pidió verificar las aprobaciones pendientes en el cuadro de seguimiento y destacó la necesidad de que interventoría haga seguimiento activo a compromisos del contratista para evitar que se queden sin cumplir.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Respuesta de PQR a la comunidad, está en manos de la entidad- Profesional Social de la entidad-
2. Poner siempre en el primer párrafo de las actas de reuniones con comunidad, una descripción breve de como fue el proceso de convocatoria, Y al final o durante el desarrollo del acta se reporte el análisis y los resultados de instrumentos aplicados, evaluaciones - Todos
3. Incluir dentro de las actas de las 2 reuniones de formación y participación una matriz de las propuestas identificadas, y otra matriz consolidando los dos – viernes 23 de mayo- Profesional Social del Contratista lo envía a interventoría
4. Dar respuesta a la revisión estipulada en el compromiso 3 de la presente acta – Profesional Social de Interventoría- martes 27 de mayo.
5. Definir si las metodologías aprobadas las sube al drive el contratista o la interventoría. 6. Respuesta de SDHT a la PQR de la señora Mónica. - Profesional social del Hábitat – 22 de mayo
7. Para mejorar el tema de difusión La Profesional Social del Contratista sugiere hacer una feria pedagógica para el 15 de junio, donde se pueda hablar por medio de stands que es un ecobarrio, ahorro del agua, ahorro de energía, entre otros- La Profesional Social del Contratista envía metodología el 28 de mayo a interventoría.
8. Definir con el área técnica el objeto de la tercera reunión de formación y participación. - Profesional Social de la entidad - 28 de mayo
9. Presentar un avance del folleto, plegable o cartilla que incluya información relevante sobre el proyecto, los datos contractuales y legalidades del proyecto, principales elementos de los diseños finales para cada espacio y en cada grupo priorizado, así como registro fotográfico de las actividades más representativas de la comunidad. – La Profesional Social del Contratista envía primera versión el 28 de mayo y el folleto final el 4 de junio.

10. Ajustar las fechas del plan de gestión social y participación ciudadana, -Profesional Social contratista
11. Enviar metodología para hacer el comité mi hábitat virtual este mes – Profesional Social del contratista- 23 de mayo.
12. Revisar la metodología lo más rápido posible para que lo tenga la entidad el 26 de mayo por la tarde. – Profesional Social de Interventoría- 26 de mayo.
13. enviar el formulario de inscripción al taller de jardinería a interventoría – Profesional Social del contratista- 26 de mayo
14. Verificar lo que tiene visto bueno de la entidad y completar el cuadro de aprobaciones y vistos buenos- Profesional Social de Interventoría.
15. hacer seguimiento y acompañamiento al contratista para el cumplimiento de los compromisos acordados -- Profesional Social de Interventoría.

Elaboró: Melisa Mantilla Rodríguez
Anexos:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	X
Taller	
Visita de Campo	

FECHA: 13 de mayo de 2025
LUGAR: Virtual Plataforma TEAMS
HORA INICIO: 9:00 AM
HORA FINAL: 12:00 M

ASISTENTES

Sonia Gómez Cáceres (Profesional Social del Hábitat)
Melisa Mantilla (Profesional Apoyo Social Interventoría)
Viviana Franco (Consorcio Antares IP)

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Desarrollar la Reunión Extraordinaria No. 3 – Revisión y Diligenciamiento Matriz Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana - Ecobarrio Nueva Castilla.

ORDEN DEL DÍA

1. Percepción de la reunión con organización y entidades.
2. Lectura de los compromisos del acta anterior.
3. Explicación de la matriz del Plan de Gestión Social.
4. Compromisos.
5. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio con la socialización de las percepciones sobre la reunión del 12 de mayo de 2025:

Melisa Mantilla (Interventoría):

- Señaló que la reunión fue complicada y extensa, en parte por la actitud protagónica de la líder comunitaria.
- Resaltó que se insiste constantemente en el tema de la huerta, donde el diseño recibido no cumple con las expectativas de la organización.
- Mencionó el respaldo de Alirio (IDRD) a la organización de la huerta.
- Se generó tensión ante la posible negativa de la líder comunitaria para firmar el acta.

Viviana Franco (Consorcio):

- Indicó que no asistieron todas las entidades convocadas.

- Persiste una sectorización de la participación y poca receptividad a la crítica.
- Frente al prediseño del Ecobarrio en el Lote A, se evidenciaron expectativas positivas y algunas inquietudes técnicas.

Sonia Gómez (SDHT):

- Enfatizó que el objetivo de la reunión era la socialización del prediseño, no su aprobación.
- Observó que la líder comunitaria busca asesoría directa con entidades como la Alcaldía Local y el Jardín Botánico.
- Señaló que los recursos están agotados y que la gestión del proyecto se complica ante expectativas poco realistas.
- Destacó que la organización ha tenido oportunidades para expresar sus opiniones (2 reuniones presenciales, una PQR y un correo electrónico), sin resultados satisfactorios para la líder.
- Mencionó la tendencia de las entidades a adaptarse a los enfoques de la líder para evitar conflictos.
- Indicó la necesidad de mejorar la presentación de los diseños por parte del contratista y sugirió que el área técnica lo revise.
- Afirmó que el proyecto continuará con o sin concertación con la organización de la huerta.

Lectura de Compromisos Anteriores (Melisa Mantilla):

- Solicitud de reunión de formación al Jardín Botánico: correo enviado el 13 de mayo.
- Encuesta a participantes del Comité Mi Hábitat: en espera de confirmación del Jardín Botánico.
- Proyección de respuesta a la PQR de Mónica Gómez: enviada por el contratista, en revisión por la SDHT.
- Propuesta de difusión del Ecobarrio: reunión programada para el 14 de mayo.

Otros temas tratados:

- Sonia Gómez enfatizó la importancia de la trazabilidad documental y de revisar cuidadosamente ortografía y contenido de los documentos.
- Se deben cargar y organizar documentos aprobados (actas, metodologías, presentaciones).
- Se solicitó diligenciar la matriz del Plan de Gestión Social incluyendo:
 - Porcentaje de avance
 - Resultados
 - Información relevante
 - Acciones correctivas
 - Evidencias

Capacitación breve – Google Forms:

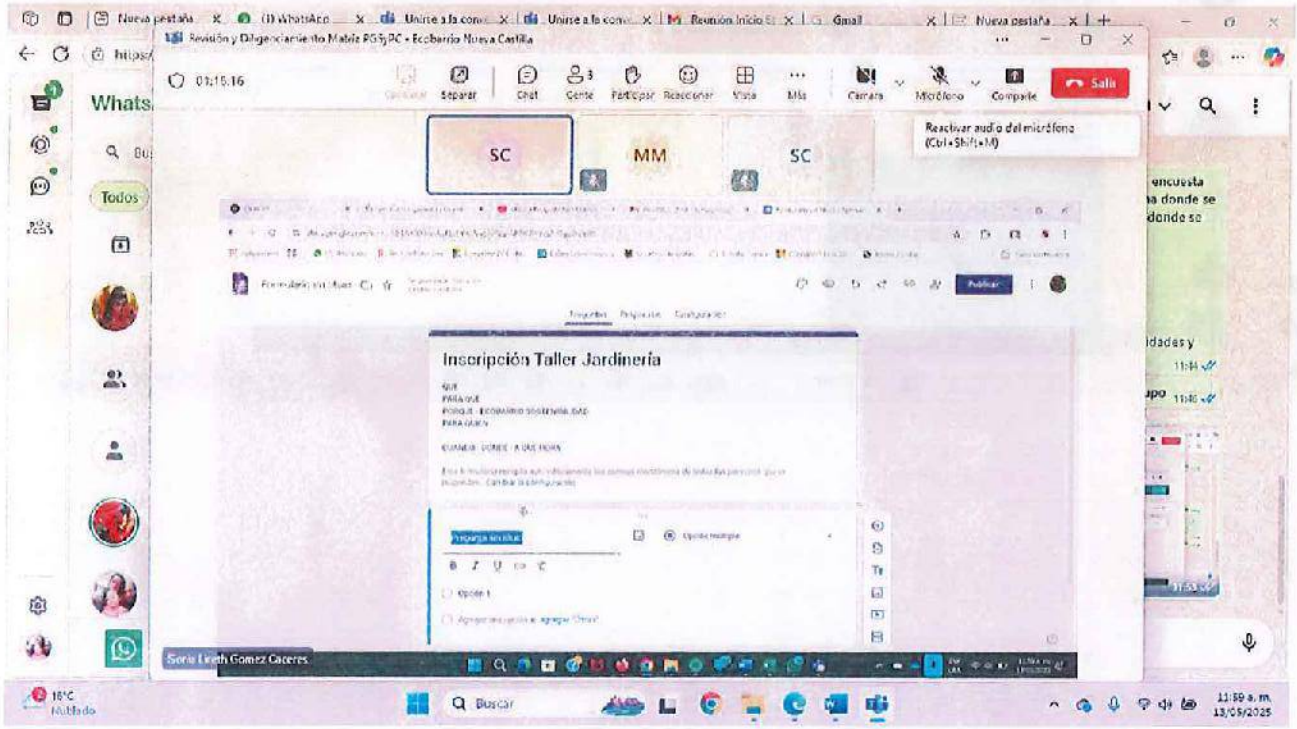
Sonia explicó paso a paso cómo crear un formulario para encuestas usando Google Drive.

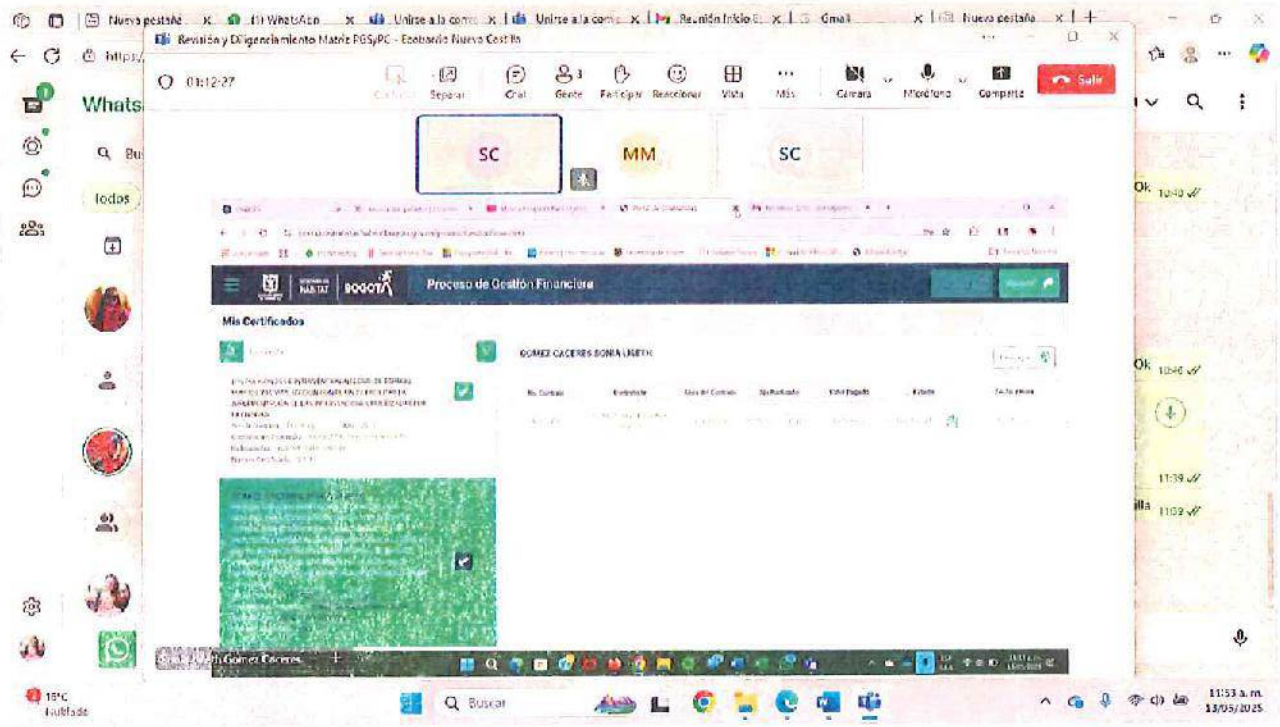
ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Diligenciar la matriz del Plan de Gestión Social.
2. SDHT dará respuesta a la PQR de la señora Mónica Gómez.
3. Presentar propuesta para ampliar la difusión del Ecobarrio (charlas, cápsulas, videos, reuniones pequeñas) – Profesional Social del Contratista – miércoles 14 de mayo.

4. Definir con el área técnica el objeto de la tercera reunión de formación y participación – todos.
5. Garantizar revisión y calidad ortográfica y conceptual de los documentos del Plan de Gestión Social.

Elaboró: Viviana Franco
Anexos:




Revisión y Diligenciamiento Matriz PGS/PC - Escenario Nueva Castilla
01:12:27
Salir
SC
MM
SC
Proceso de Gestión Financiera
Mis Certificados
GOMEZ CACERES SONIA LISETH
Buscar

ANEXO 13. CORRESPONDENCIA

Durante el periodo se radicó el informe mensual de interventoría.

Los anexos correspondientes a este programa reposan en el siguiente drive:

https://sdht-my.sharepoint.com/personal/sonia_gomez_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsonia%5Fgomez%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSDHT%202025%2FEcobarrios%20y%20Ecocorredores%202025%2FEcobarrio%20Nueva%20Castilla%2F13%2E%20Correspondencia&ga=1

SDHT-1728-2024-134

Bogotá D. C., 29 de mayo de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Supervisor
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **Remisión informe mensual No.2 CIN 1728 de 2024**

Cordial Saludo,

Por medio del presente la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir el informe mensual No.2 correspondiente al periodo de abril de 2025, lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la documentación contractual, así las cosas, se anexa el informe de acuerdo con el cuadro a continuación:

Componente	Folios
Informe técnico No.2	1 - 301
Informe SST No.2	302 - 329
Informe ambiental No.2	33 - 378
Informe social No.2	379 - 483

Lo anterior para su archivo, conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (483) Folios – (5) Tomos – (01) CD
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

ANEXO 14. CRONOGRAMA

Los anexos correspondientes a este programa reposan en el siguiente drive:

https://sdht-my.sharepoint.com/personal/sonia_gomez_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsonia%5Fgomez%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSDHT%202025%2FEcobarrios%20y%20Ecocorredores%202025%2FEcobarrio%20Nueva%20Castilla%2F14%2E%20Cronograma&ga=1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1728 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos@soliunsas.com

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

INFORME MENSUAL No 3– COMPONENTE SST
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025



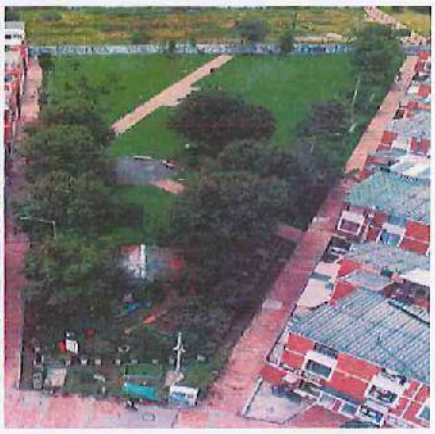


TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Yineth Cruz Aranzalez	Profesional SST	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

JUNIO DE 2025 / BOGOTÁ D.C.

TABLA DE CONTENIDO

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5
2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5
2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO LLAVE EN MANO 1753 DE 2024 5
2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1728 DE 2024 6
3. OBJETIVOS 7
4. LOCALIZACIÓN 7
1. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
1.1 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10
2. DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL 10
2.1 PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACION DE APORTES PARAFISCALES CONTRATISTA E INTERVENTORIA 10
2.2 REGISTRO DE INDUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA 10
3. PERSONAL DE OBRA DEL CONTRATISTA 11
3.GESTION SST DEL CONSORCIO ANTARES IP 11
PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO ANTARES IP 12
4. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 12
4.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 12
5. PROGRAMA DE CAPACITACIONES SST 14
5.1 ACTIVIDADES DE CAPACITACIONES INTERVENTORIA 14
5.2 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 14
5.3 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 15
6. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 15
7. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 16
8. INSPECCIONES PLANEADAS 17
INTERVENTORIA: DURANTE EL PERIODO LA INTERVENTORÍA REALIZO LAS SIGUIENTES INSPECCIONES: 18
9. REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 18
10. CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE SST DEL CONTRATISTA 19
11. CONCLUSIONES 19

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Relación personal interventoría 10
Tabla 2. Relación de personal Contratista 12
Tabla 3:Capacitación realizadas por la interventoría 14
Tabla 5. Relación de Integrantes COPASST Interventoría 14
Tabla 6. *Reporte de actividades contratista* 16

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación lote A y B objetos del contrato. Fuente: Anexo técnico del contrato 1753-2024... 7
Ilustración 2. Información de lote A y B objetos del contrato. Anexo Técnico del contrato 1753 de 2024 ...8
Ilustración 3. Condiciones iniciales Lote A. Fuente propia 8
Ilustración 4. Condiciones iniciales Lote B. Fuente porpia 8

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. RELACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO 2. CAPACITACION SST DE INTERVENTORIA
ANEXO 3. COPASST DE INTERVENTORIA
ANEXO 4. INSPECCIONES DE INTERVENTORIA
ANEXO 5. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD DE INTERVENTORIA

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría y obra No. No. 1753 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 1728 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría y obra de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Anexos del respectivo contrato, las intervenciones proyectadas de ECOBARRIOS amparadas bajo los artículos 3, 8, 103 y 118 del Decreto 555 de 2021 – POT, parámetros del manual de espacio público de Bogotá vigente, la cartilla de ECOBARRIOS, incluido lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de CONSORCIO ANTARES IP en su calidad de contratista, la SDHT como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO LLAVE EN MANO 1753 DE 2024

No. de contrato	1753 DE 2024
Contratista Consultoría y/obra	CONSORCIO ANTARES IP
Objeto	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
Tiempo contractual total	Ocho (08) Meses
Fase 1 – Estudios y Diseños	Dos (02) Meses
Fase 2 – Aprobaciones	Dos (02) Meses
Etapa 2 - Construcción	Cuatro (4) Meses
Valor inicial del contrato	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE ($846.230.302), este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
Fecha Inicio	19 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	19 DE OCTUBRE DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1728 DE 2024

No. de contrato	1728 DE 2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S
Objeto	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
Tiempo contractual total	Ocho (08) Meses
Fase 1 – Estudios y Diseños	Dos (02) Meses
Fase 2 – Aprobaciones	Dos (02) Meses
Etapa 2 - Construcción	Cuatro (4) Meses
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($205.747.593) M/CTE., equivalentes a 158.2 SMMLV para el año de suscripción del contrato (2024), este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
Fecha Inicio	19 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	19 DE OCTUBRE DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo del contrato llave en mano No. 1753 de 2024:

- ✔ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el contratista en las diferentes etapas del contrato.
- ✔ Presentar cómo se ejecutó el seguimiento y control del desarrollo del contrato, estableciendo como parámetro principal lo establecido en la programación contractual la cual corresponde a lo exigido por la entidad contratante (SDHT).
- ✔ Verificar que se efectúen las labores del contratista en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✔ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (SDHT), entidades externas y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La intervención planteada por la entidad contratante (SDHT) se desarrollará en dos lotes ubicados en el Barrio Nueva Castilla de la Localidad de Kennedy, denominados para la presente intervención como Lote A y Lote B del parque Urbanización Otero de Francisco, que acorde al proyecto urbanístico aprobado mediante planos urbanísticos CU4K13/4-08 y CU4K13 4-10, denominan los parques como cesión tipo A (CTA) parque 15 y (CTA) parque 16, como se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración propia SDHT -SO

Ilustración 1 Ubicación lote A y B objetos del contrato. Fuente: Anexo técnico del contrato 1753 de 2024

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CODIGO PARQUE	Área de Intervención	Área del Lote
LOTE A Parque CTA 15	CL 8A CR 88 D URBANIZACIÓN OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735	1.648 m²	3.227,22 m²
LOTE B Parque CTA 16	CL 8 CR 89 URBANIZACIÓN	3652-2	AAA0186FKTO	08-736	2.177 m²	3.113,39 m²
	OTERO DE FRANCISCO					

Ilustración 2 Información de lote A y B objetos del contrato. Fuente: Anexo técnico del contrato 1753 de 2024



Ilustración 3 Condiciones iniciales Lote A. Fuente propia



Ilustración 4 Condiciones iniciales Lote B. Fuente propia

5. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS

OBJETIVO ESPECÍFICO

Describir las actividades SST, realizadas por el contratista y verificadas por esta interventoría durante el periodo del informe, que comprende el periodo del 1 de mayo al 31 de mayo de 2025, de acuerdo con los lineamientos SST para el contrato.

OBJETIVOS GENERALES

- Representar a la SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT (SDHT) en la adecuada ejecución de los contratos tanto de Obra como de Interventoría.
- Informar de forma continua y periódica a través de los comités de obra, el avance, problemas y solución.
- Supervisar la ejecución y desarrollo de las actividades SST en obra
- Supervisar y controlar el cumplimiento de las obligaciones de pagos de salud, pensión. ARL y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y Sena, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.
- Llevar el registro de personal que ingresa y participa en el contrato.
- Llevar un estricto control de afiliaciones y pagos de seguridad social del personal que ingresa a la obra del contratista como interventoría.
- Verificar el cumplimiento de entrega de dotación y elementos de protección personal a los trabajadores que labora en obra al igual el uso de los elementos de protección personal.

5.1 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el proceso de ejecución de las labores realizadas para el periodo comprendido entre el **1 de mayo al 31 de mayo de 2025,** objeto del presente informe se adjuntan copias de los soportes correspondientes a las gestiones del área SST realizadas.

Siendo una de las obligaciones de la interventoría hacer el registro y control de las labores a cargo del contratista, este informe contiene el seguimiento de las principales tareas adelantadas referente a los aspectos SST que tienen que ver con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del contrato en ejecución. Además, se verifican las actividades ejecutadas en el periodo reportado por esta interventoría.

Se presenta el resumen de las actividades realizadas por la interventoría en lo que se refiere al manejo del componente SST en los siguientes aspectos:

- Cuadro de relación de personal vinculado al proyecto.
- Inducciones del personal vinculado en el proyecto
- Afiliaciones y pagos de seguridad social de todo el personal vinculado al proyecto.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso
- Indicadores de accidentalidad
- COPASST." Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo"
- Comité de Convivencia Laboral
- Reunión SST Entidad y Contratista.

6. DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL

5.2 PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACION DE APORTES PARAFISCALES CONTRATISTA E INTERVENTORIA

Para la ejecución del contrato, correspondiente al periodo del presente informe, la interventoría conto con el personal relacionado mínimo contractual y se adjunta la seguridad social en el **(Anexo 1)** del presente informe. Así mismo el contratista **CONSORCIO ANTARES IP** da cumplimiento con la entrega de la seguridad social del personal mínimo contractual requerido para el contrato y fue verificado en el **(Anexo 1)** del informe mensual del contratista.

5.3 REGISTRO DE INDUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA

Durante el periodo del informe la interventoría no reporta ingresos, el contratista da cumplimiento a las inducciones y notificaciones de riesgos del personal vinculado al contrato durante el periodo del informe. Es verificado en el **(Anexo 3)** del informe mensual del contratista.

RELACION DE PERSONAL INTERVENTORIA SOLIUN SAS

Tabla 1. Relación personal de Interventoría

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	EDNA CEPEDA	51.870.499	DIRECTORA
2	CARLOS ANDRES VASQUEZ	79.694.307	DISEÑADOR
3	LUIS ALBERTO MEDRANO	19.331.658	RESIDENTE
4	YENY PAOLA REYES	23.782.608	ELECTRICISTA
5	MAURICIO RODRIGUEZ	1.020.796.582	HIDRAULICO
6	GERMAN CAMILO ALFONSO	80.010.131	ESTRUCTURAL
7	RAUL ORLANDO DELGADO	79.573.492	GEOTECNISTA
8	YANETH DUARTE	52.098.232	AMBIENTAL
9	NATALIA RAMIREZ	1.057.412.941	APOYO AMBIENTAL
10	LINA MARIN	52.243.584	FORESTAL
11	JEISON ORLANDO DELGADO	1.018.459.148	PRESUPUESTO
12	YINETH CRUZ ARANZALEZ	28.797.551	SST
13	MARIA DEL ROSARIO CARDENAS	35.478.754	SOCIAL
14	JUAN CARLOS RAMIREZ	1.015.427.454	TOPOGRAFO
15	RUBEN MARQUEZ	1.015.393.327	CADENERO

El anterior personal de interventoría se reporta en el **(Anexo 1)** del presente informe se adjunta seguridad social.

7. PERSONAL DE OBRA DEL CONTRATISTA

VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA CONSORCIO ANTARES IP

A continuación, se realiza una descripción de cada una de las actividades relacionadas durante el periodo del informe SST No.3.

8. GESTIÓN SST DEL CONSORCIO ANTARES IP

El contratista realizó las siguientes actividades respecto a la gestión básica administrativa.

- Ingreso de Personal mínimo contractual
- Inducción y Notificación de Riesgos
- Afiliaciones/pagos al Sistema de Seguridad Social
- Exámenes médicos de ingreso

De las anteriores actividades el contratista hizo entrega de soportes por medio de informe SST No.3, con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales, prevenir accidentes laborales y promover el mayor grado de bienestar a sus trabajadores.

Durante el periodo correspondiente al presente informe el contratista reporta el personal mínimo requerido aprobado para la ejecución del contrato en el proyecto de la Secretaría Distrital del Hábitat para el contrato 1753 DE 2024.

PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO ANTARES IP

Tabla 2. Relación personal del Contratista

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE PAGO S. SOCIAL
	PERSONAL NUEVO			
1	KAREN YULIETH NUÑEZ VEGA	1.019.138.199	APOYO SOCIAL	6-05-2025
	PERSONAL ANTIGUO			
1	GONZALO QUINTANA	79.425.517	DIRECTOR Y PORFESIONAL DE PRESUPUESTO	13-05-2025
2	OMAR ENRRIQUE MARTINEZ	79.189.993	ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO	24-05-2025
3	JULIETH ANDREA TORRES	1.057.574.245	ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SST	6-05-2025
4	CESAR PRIETO	1.075.870.214	HIDRAULICO	30-04-2025
5	LUIS HERNAN MAHECHA	79.468.260	ESTRUCTURAL	16-04-2025
6	LUIS LEANDRO GUZMAN	79.381.231	INGENIERO FRESTAL	9-05-2025
7	JULIETH VIVIANA FRANCO	1.032.415.332	SOCIAL	6-05-2025
8	JONATHAN ALONSO	1073230240	REPRESENTACIÓN ARQUITECTONICA	12-05-2025
9	IVAN CAMILO LOPEZ	80.771.365	GERENTE TE PROYECTOS	6-05-2025
10	JEISON ALEXANDER RODRIGUEZ	1.022.401.851	CAPECIALISTA ELECTRICO	5-05-2025
11	YESIKA PAOLA MESA	1.002.692.799	INGENIERA DE APOYO	6-05-2025

La Interventoría en representación del Profesional SST ha velado por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, al contratista se les exige el cumplimiento de la normatividad vigente en este aspecto y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo SST del contrato.

9. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El subprograma de medicina preventiva y del trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los factores de riesgos ocupacionales.

9.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Son aquellos exámenes médicos practicados a los trabajadores con el propósito de: Determinar si un trabajador tiene contraindicación o no para desempeñarse en una situación de riesgo.

Las evaluaciones ocupacionales son actos médicos que buscan el bienestar del trabajador de manera individual y que orientan las acciones de gestión para mejorar las condiciones de salud y de trabajo, interviniendo el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos.

La práctica de exámenes médicos ocupacionales es una de las principales actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo y constituye un instrumento importante en la elaboración del diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, por ende, es información vital para el desarrollo de los diferentes programas de gestión para la prevención y control de la enfermedad relacionada con el trabajo.

OBJETO: Definir un procedimiento aplicable para realizar los exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso para los trabajadores y una guía para elaborar el profesiograma, en empresas del sector de la construcción, enmarcados en la legislación vigente.

ALCANCE: Aplica a los trabajadores de todas las áreas y procesos de empresas dedicadas a las actividades de construcción.

RESPONSABILIDADES: Es responsabilidad del área de Talento Humano y (SG-SST) de la empresa contratista, subcontratistas difundir y ejecutar las actividades del presente documento. Igualmente deberá revisar anualmente el procedimiento y actualizarlo de acuerdo con los cambios en la legislación aplicable y/o cambios al interior de los procesos de la empresa.

CUMPLIMIENTO ENTREGA DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO



EXAMENES MEDICOS DE INTERVENTORIA. Para el presente periodo la interventoría no reporta ingresos, por lo tanto, no se adjuntan exámenes médicos.

EXAMENES MEDICOS DEL CONTRATISTA. El contratista da cumplimiento a los exámenes médicos y son presentados en informe mensual SST No.3, fueron verificados en el **(Anexo 4).**



ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el examen médico ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías y secuelas de estas que puedan construir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas movimientos repetitivos, cualquier alteración significativa serán tenidas en cuenta para el cuidado de la salud del trabajador y atención de tratamiento si hay lugar.

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerio de trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo.

RECOMENDACIONES DE INTERVENTORÍA. Se le recomienda al contratista realizar el debido seguimiento a cada uno de los exámenes médicos de los trabajadores cuando sean presentados, con el fin de llevar los respectivos controles y prevenir alteraciones en la salud de cada uno de ellos a causa de la exposición de los factores de riesgos presentes en el lugar de trabajo cualquier alteración significativa serán tenidas en cuenta para el cuidado de la salud del trabajador y atención de tratamiento si hay lugar. Se solicita realizar la entrega de las recomendaciones médicas a los colaboradores y hacer seguimiento de las mismas.

10.PROGRAMA DE CAPACITACIONES SST

10.1 ACTIVIDADES DE CAPACITACIONES INTERVENTORIA

Tabla 3. Capacitación de Interventoría

No.	TEMA	FECHA	PARTICIPANTES
1	Riesgo Físico	Mayo de 2025	Área Operativa - administrativa

Las anteriores capacitaciones y actividades son realizadas con el fin de cumplir con el cronograma de actividades estipuladas en componente SST y busca fortalecer el conocimiento de los trabajadores y tomar las posturas adecuadas según las actividades que realicen y tener los conocimientos básicos de ergonomía. (Ver **Anexo 2**) del presente Informe.

10.2 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa, a través de actividades e promoción, información y divulgación. Es decir, garantiza que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo. Está regido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de 1989, Decreto-Ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012 y Decreto 1443 de 2014.
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante el presente periodo se presenta el Acta de Reunión del COPASST del día **23 de mayo del 2025**. El acta es firmada por cada uno de los integrantes (Ver **Anexo 3**).

El contratista da cumplimiento a la reunión del COPASST, durante el periodo el contratista presenta acta de reunió del 27 de mayo de 2025. Lo anterior fue verificado en el **(Anexo 2)** del informe del contratista.

10.3 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El Comité de convivencia Laboral es el organismo al que le corresponde velar por la prevención de las situaciones que configuren acoso laboral, forma parte de las estrategias que las empresas adoptan para crear mejores condiciones laborales para sus empleados. Se crea con el objetivo de solucionar los diferentes tipos de conflictos relacionados con el contexto laboral, que se pueda presentar con las personas que trabajan en una empresa. Dando cumplimiento a la Resolución 652 de 2012, Resolución 2646 de 2008, Ley 1010 de 2006, Resolución 3094 de 2023 y la Ley 2365 de 2024, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El periodo de los miembros del Comité es de dos años (2) y el empleador proporcionara los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones de los miembros al Comité, así como la capacitación requerida.

REPRESENTANTES POR LA EMPRESA

Tabla 4. Relación de Integrantes COPASST Interventoría

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	YANNETH DUARTE	PRINCIPAL
2	RAÚL DELGADO	SUPLENTE
REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES		
NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ANDRÉS CÓRDOBA	PRINCIPAL
2	JUAN CARLOS RAMÍREZ	SUPLENTE

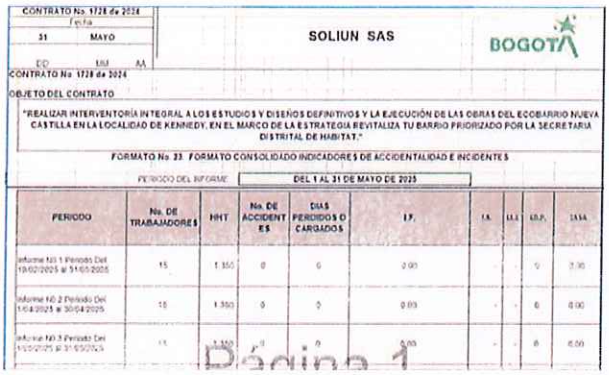
Para el periodo se reporta acta de reunión de Comité de Convivencia Laboral con fecha del 23 de mayo de 2025, de acuerdo a la normatividad vigente las reuniones se realizan cada 3 meses, por consiguiente, está corresponde al mes de mayo.

Durante el periodo no se recibió ninguna queja o reclamo del personal vinculado a la empresa, el personal se muestra satisfechos realizando su trabajo en cada una de las áreas que conforman la empresa.

11. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

Los indicadores son formulaciones generalmente matemáticas con las que se busca obtener los índices de accidentalidad.

Algunos ejemplos de estos indicadores son la tasa de accidentalidad, índice de frecuencia, índice de severidad, índice de lesión incapacitante, ausentismo, costos del accidente. La tasa de accidentalidad usualmente se presenta en casos / 100 trabajadores expuestos.



CONTRATO No. 1728 de 2024
Fecha
31 MAYO
DD MM AA

SOLIUN SAS

BOGOTÁ

CONTRATO No. 1728 de 2024

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

FORMATO No. 23 FORMATO CONSOLIDADO INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTES

PERIODO DEL INFORME: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
Informe N0.1 Periodo Del 19/02/2025 al 31/03/2025	15	1.350	0	0	0.00	-	-	0	0.00
Informe N0.2 Periodo Del 1/04/2025 al 30/04/2025	15	1.350	0	0	0.00	-	-	0	0.00
Informe N0.3 Periodo Del 1/05/2025 al 31/05/2025	15	1.350	0	0	0.00	-	-	0	0.00

Página 1

El anterior formato de indicadores de accidentalidad de la interventoría es adjuntado en el **(Anexo 5)** del presente informe.

12. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal deben utilizarse como parte del programa de gestión y seguridad industrial de la empresa el cual abarca la evaluación completa de los peligros y el uso correcto de los equipos, su formación y la educación de los empleados que los deben de utilizar de las operaciones de mantenimiento, construcción y el compromiso de las directivas en busca de un resultado, los elementos de protección son esenciales, son elementos esenciales para el control de los riesgos laborales y se pueden utilizar eficazmente si se conocen bien el lugar que ocupan en la parte de seguridad y salud ocupacional.

Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles.

- Tapabocas
- Gafas de Seguridad
- Guantes de carnaza
- Guantes de Caucho
- Protector Aditivo de inserción
- Protector Auditivo de Copa
- Casco de seguridad

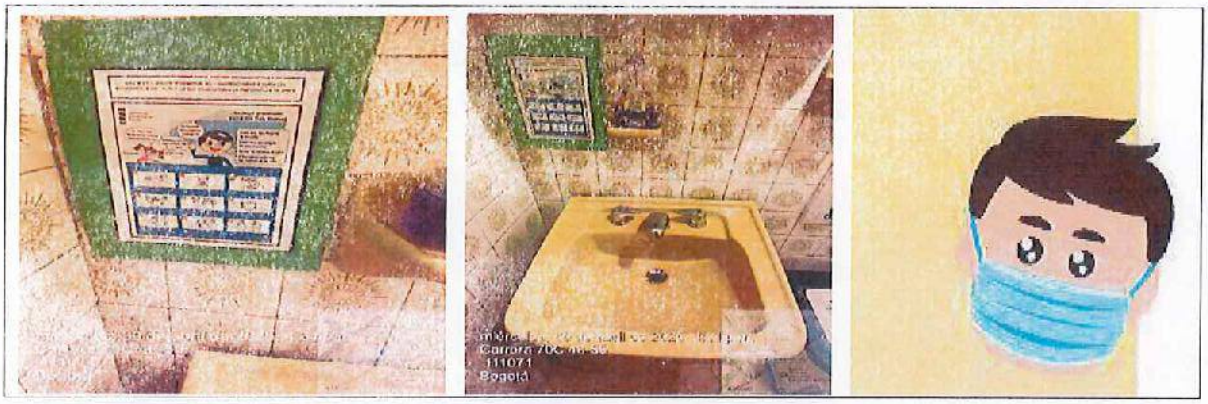
INTERVENTORÍA: Durante el periodo la interventoría cuenta con la dotación completa en el presente contrato, el personal vinculado y aprobado cuenta con casco y botas de seguridad punta de acero.
CONTRATISTA: Durante el periodo el contratista presenta 1 registro de entrega de EPP y este fue verificado en el **(Anexo 5)** del informe mensual del contratista.

- PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

La norma vigente que establece los protocolos de bioseguridad en Colombia es la Resolución 692 del 29 de abril de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, aunque ha sido modificada y ampliada por la Resolución 0329 del 6 de marzo de 2023. Esta norma establece el protocolo general de bioseguridad para la prevención de la transmisión de COVID-19 en las actividades económicas, sociales, culturales y en general, en la vida cotidiana.

- **MEDIDAS PREVENTIVAS**

- ✓ Uso de tapa bocas
- ✓ Lavado de Manos



13.INSPECCIONES PLANEADAS

Corresponde a una serie de actividades que se realizan con el objeto de evaluar los riesgos existentes en los centros de trabajos o áreas de empresa, llevando una lista de verificación y determinar el cumplimiento de las condiciones de seguridad o peligro.

La Inspecciones de seguridad es una herramienta que permite descubrir y evaluar los problemas de salud y seguridad antes de que ocurran lesiones en las personas o pérdidas en los materiales y procesos. Ayudan a:

- Identificar
- Analizar
- Controlar

INTERVENTORIA: Durante el periodo la interventoría realizo las siguientes inspecciones:

- inspecciones de extintor. (22-05-2025)
- Inspecciones de botiquín. (22-05-2025)

14.REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

A continuación, se presenta el reporte de todas las actividades realizadas por el contratista durante el presente periodo:

Tabla 1. Reporte de actividades contratista

ACTIVIDADES BASICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA	DOCUMENTACION ENTREGADA POR CONTRATISTA Y VERIFICADA POR LA INTERVENTORIA
Personal del Contratista.	El contratista reporta relación de personal en el **(Anexo 1)** del Informe SST No.3 y fue verificado por la interventoría.
Pagos al sistema de SGSS	Durante el periodo el contratista reporta pagos de seguridad social del personal vinculado al contrato en el **(Anexo 1)** del informe mensual del contratista.
Comités del Contratista	El contratista reporto acta de Comité de Seguridad y salud en el trabajo en el **(Anexo 2)** del informe SST No.3. del contratista.
Inducción y Notificación de Riesgo	Durante el periodo el contratista reporta inducciones y notificación de riesgos del personal mínimo requerido en el contrato en el **(Anexo 3)** del informe Mensual SST del contratista.
Exámenes Médicos de ingreso	Durante el periodo el contratista reporta en el informe mensual la entrega de 1 examen médico del personal que ingreso durante el periodo y este fue reportado en el **(Anexo 4)**.
Entrega de EPP	Durante el periodo el contratista reporta en el informe mensual la entrega de elementos de protección personal en el **(Anexo 5)**.

La anterior documentación referente al componente SST, inscrita en el presente informe y presentado por el contratista en el informe mensual de obra según cumplimiento del anexo técnico, obligaciones del contratista y de la legislación vigente establecida en la resolución 0312 de 2019 se verifico y aprobó por la Interventoría.

15. CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE SST DEL CONTRATISTA

A continuación, se describe como el contratista da cumplimiento de las actividades básicas del componente SST.

- Presentación de la seguridad social del personal mínimo contractual aprobado para el contrato.
- Presentación exámenes médicos de personal que ingreso durante el periodo
- Presentación de Inducción y notificación de riesgos de personal que ingreso durante el periodo.
- Presentación de Comité del COPASST, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

16. CONCLUSIONES

- Durante el periodo la interventoría revisó la documentación del personal mínimo contractual reportado durante el periodo del presente informe.
- La interventoría y contratista da cumplimiento a los parafiscales del personal mínimo contractual para el presente periodo.
- La interventora da cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato como a la normatividad vigente para el componente SST, según resolución 0312 de 2019 Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El contratista cumplió con lo establecido en el anexo técnico de la entrega de documentos de ingreso de personal adjuntado en el Informe SST No.3.
- La interventoría realiza la verificación y cumplimiento de las actividades SST establecida para el presente periodo.

ANEXO 1.
RELACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SOLIUN SAS

SOLIUN SAS

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

PERIODO DEL 1 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025

CONTRATO No. 1725 DE 2024

BOGOTÁ

							ARL		EPS		AFP		FECHAS DE EXAMEN	
RELACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA														
No.	NOMBRE EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE LA OFICINA	DIRECCION DE LA OFICINA	ARL	FECHA DE AFILIACION O PAGO	EPS	FECHA DE ULTIMO PAGO	A.F.P.	FECHA DE ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	SI TIENE RESTRICCION ESPECIFICA
PERSONAL NUEVO														
1	SOLIUN INGENIERIASAS INDEPENDIENTE	EDNA CONSTANZA CEPEDA	51.570.499	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	COMPENSAR	5/05/2025	COLPENSIONES	5/05/2025	22/11/2023	APTO PARA TRABAJAR
2	SOLIUN INGENIERIASAS INDEPENDIENTE	LUIS ALBERTO MEDRANO	19.331.558	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	SALUD TOTAL	15/05/2025	PORVENIR	BONO PENSIONAL	7/02/2022	APTO PARA TRABAJAR
3	SOLIUN INGENIERIASAS	YINETH CRUZ ARANZALEZ	28.797.551	PROFESIONAL SST	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	7/05/2025	FAMISANAR	7/05/2025	PORVENIR	7/05/2025	20/11/2023	APTO PARA TRABAJAR
4	SOLIUN SAS	ROSARIO CARDENAS JUNCA	35.478.754	PROFESIONAL SOCIAL	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	7/05/2025	COMPENSAR	7/05/2025	COLPENSIONES	7/05/2025	23/10/2024	APTO PARA TRABAJAR
5	4D CONSTRUCTORES	JEISON DELGADO	1.018.453.148	ING.PRESUPUESTO	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	COMPENSAR	13/05/2025	PORVENIR	13/05/2025	23/10/2024	APTO PARA TRABAJAR
6	INDEPENDIENTE	MAURICIO RODRIGUEZ	1.020.793.582	ESP.HIDRAULICO	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	SALUD TOTAL	23/05/2025	PORVENIR	23/05/2025	31/05/2024	APTO PARA TRABAJAR
7	SUEM	NATALIA RAMIREZ	1.057.412.961	APOYO AMBIENTAL	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	21/05/2025	NUEVA EPS	21/05/2025	PORVENIR	21/05/2025	17/08/2023	APTO PARA TRABAJAR
8	SOLIUN SAS	YANNETH DUARTE	52.098.232	PROF. AMBIENTAL	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	7/05/2025	COMPENSAR	7/05/2025	COLPENSIONES	7/05/2025	27/02/2023	APTO PARA TRABAJAR
9	SOLIUN SAS	JUAN CARLOS RAMIREZ	1.015.427.454	TOPOGRAFO	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	7/05/2025	FAMISANAR	7/05/2025	PROTECCION	7/05/2025	22/10/2024	APTO PARA TRABAJAR
10	SOLIUN SAS INDEPENDIENTE	RAUL DELGADO	79.573.492	GEOTECNIA	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	COMPENSAR	21/05/2025	COLPENSIONES	21/05/2025	13/03/2024	APTO PARA TRABAJAR
11	SOLIUN SAS INDEPENDIENTE	GERMAN CAMILO ALFONSO	80.010.131	ESP.ESTRUCTURAL	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	COMPENSAR	16/05/2025	PROTECCION	16/05/2025	26/10/2022	APTO PARA TRABAJAR
12	SOLIUN SAS	LINA MARIN	52.243.594	ING. FORESTAL	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	FAMISANAR	13/05/2025	COLPENSIONES	13/05/2025	5/05/2022	APTO PARA TRABAJAR
13	SOLIUN SAS INDEPENDIENTE	YENY PAOLA REYES	23.782.606	ELECTRICISTA	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	SANITAS	5/05/2025	COLFONDOS	5/05/2025	22/11/2023	APTO PARA TRABAJAR
14	INDEPENDIENTE	CARLOS ANDRES VASQUEZ	79.094.307	DISEÑADOR	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	12/05/2025	SANITAS	12/05/2025	COLPENSIONES	12/05/2025	18/03/2024	APTO PARA TRABAJAR
15	SOLIUN SAS	RUBEN MARQUEZ	1.015.393.327	CONDUCTOR	7553016	Cra 70 C N0- 48-55	SURA	13/05/2025	SANITAS	13/05/2025	COLPENSIONES	13/05/2025	9/01/2025	APTO PARA TRABAJAR

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-05-05, 01:38:57 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1071947707

Periodo Cotización 202504 Periodo Servicio 202504

Cliente:

PAGADA 2025-05-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDNA CONSTANZA CEPEDA SANCHEZ				
Documento	CC 51870499	Dirección	CL 23 #6 - 184 APTO 302 TORRE 3		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3017443572		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1019119902		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	40	00					RODRIGUEZ CEPEDA MARIA JULIANA			NINGUNA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | $ 0 | NIN-AF | | 0% | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | EPS026 | | 0% | $ 0 | $ 166.700 | $ 166.700 | NIN-AR | | 0.000 % | $ 0 | $ 0 | NIN-CO | 0% | $ 0 | $ 0 | 0% | $ 0 | 0% | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146689 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19931658	LUIS ALBERTO MEDRANO BERMUDEZ	Calle 169#43a-96	3193342183	luis.medrano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTA D.C.	BOGOTA, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				-	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	15/05/2025	86615179	323.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS009	Salud Total EPS	800130907-4	323.400	0		0		0	0	0	0	323.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	323.400	323.400
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	323.400	323.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19931658	LUIS ALBERTO MEDRANO BERMUDEZ		Calle 159#45a-96	3193842133	luis-medrano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			BOGOTA D. C.	BOGOTA D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04		15/05/2025	866'5179	$323.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES															PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Departamento	Código	Extranjero	Cotiza en exterior	Extranjero	IRP	SLN	INC	LMA	VAC	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	19931658	MEDRANO BERMUDEZ LUIS ALBERTO	3	5			X																0	0	0	0			EPS002	7.095.600	323.400		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020796582		RODRIGUEZ CALDERON MARIO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra5ta #6a -19	COTA-CUNDINAMARCA	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1501402075	9485455524	I	2025/05/21	2025/05/23	BANCOLOMBIA	2	$525,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900	
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900	
1	CC	1020796582	RODRIGUEZ MARIO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000	CCF22	30	$1,000,000	$20,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	No	$524,900
Total		**Afiliados(1)**																				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020796582		RODRIGUEZ CALDERON MARIO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra5ta #6a -19	COTA-CUNDINAMARCA	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1501402075	9485455524	I	2025/05/21	2025/05/23	BANCOLOMBIA	2	$525,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$300	$0	$228,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$200	$0	$99,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$200	$0	$99,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$100	$0	$20,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$20,000	$100	$0	$20,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$300	$0	$178,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$300	$0	$178,300
TOTAL				1	$524,900	$900	$0	$525,800

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREC
NI	900442571-5	SINFRAC SAS		CARRERA 96 G # 17B 19 P 2	3011013907	sinfracsas@gmail.com
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	INGENIERIA	2	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-05	2025-04	E	15/05/2025	85367558	TOTAL A PAGAR	
					3019.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Compensar EPS	860066942-7	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	139.200				139.200	0	0	139.200			1.392	139.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	8600669-2-7	80.000	0	0	80.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	80.000	80.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	139.200	139.200
CCF	1	80.000	80.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	619.200	619.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900442571-5	SINFRAC SAS	CARRERA 98 G # 17B 19 P 2	3011013907	sinfracsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	D – MIPYME	INGENIERIA	2	BOGOTÁ, D. C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-05	2025-04	E	16/05/2025	86357558	TOTAL A PAGAR	
					$619.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSION							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Sln	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Corrección	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo Sostenimiento de cuota standi	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	8031[illegible]3	ALFONSO GONZALEZ CERVAN CAMILO	1	0			S															230201	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS076	2.000.000	30.000	14-23	2.000.000	II	139.200	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23782608		REYES COSTILLA YENNY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 8 SUR # 70-80 CS 120	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6966510	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1459305478	9484800775	I	2025/05/06	2025/05/05	BANCO DE BOGOTA	0	$698,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$14,400			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$14,400			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$14,400			$0	$0		$0	$0
1	CC	23782608	REYES YENNY	231001	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000	CCF24	30	$2,400,000	$14,400		0	$0	$0	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$14,400			$0	$0		$0	$0

2025/05/05 03:58 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamer
CC 23782608		REYES COSTILLA YENNY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 8 SUR # 70-80 CS 120	BOGOTA-BOGOTA D.E.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias
2025-04	2025-04	1459305478	9484800775		2025/05/06	2025/05/05	BANCO DE BOGOTA	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$384,000	$0	$0	$384,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,400	$0	$0	$14,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$14,400	$0	$0	$14,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$698,400	$0	$0	$698,400

2025/05/05 03:58 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901094297	1	CAV URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 17 NO. 61A 39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6019543	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1475176563	94859919971	E	2025/05/23	2025/05/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,042,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (10 Afiliados)					$21,981,459	$3,517,500			$21,981,459	$879,200			$21,467,325	$858,100			$21,981,459	$785,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMON (5 Afiliados)					$10,087,459	$1,614,300			$10,087,459	$403,800			$9,573,325	$383,200			$10,087,459	$49,500		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)					$10,087,459	$1,614,300			$10,087,459	$403,800			$9,573,325	$383,200			$10,087,459	$49,500		$0	$0	
1	CC	80250554	BURGOS ALEX	230201	30	$2,169,002	$347,100	EPS008	30	$2,169,002	$86,800	CCF22	30	$2,169,002	$86,800	14-7	30	$2,169,002	$11,400	30	$0	$0
2	CC	1030565625	CENTENO ANDREA	230201	10	$514,134	$82,300	EPS008	10	$514,134	$20,600	CCF22	0	$0	$0	14-7	10	$514,134	$0	0	$0	$0
3	CC	1030565625	CENTENO ANDREA	230201	20	$1,542,401	$246,800	EPS008	20	$1,542,401	$61,700	CCF22	20	$1,542,401	$61,700	14-7	20	$1,542,401	$8,100	20	$0	$0
4	CC	1014278556	RIOS INGRID	230201	2	$140,584	$22,500	EPS005	2	$140,584	$5,600	CCF22	2	$140,584	$5,700	14-7	2	$140,584	$0	2	$0	$0
5	CC	1014278556	RIOS INGRID	230201	28	$1,968,169	$315,000	EPS005	28	$1,968,169	$78,800	CCF22	28	$1,968,169	$78,800	14-7	28	$1,968,169	$10,800	28	$0	$0
6	CC	1018429603	ROCHA NATHALY	230201	30	$2,329,669	$372,800	EPS008	30	$2,329,669	$93,200	CCF22	30	$2,329,669	$93,200	14-7	30	$2,329,669	$12,200	30	$0	$0
7	CC	1013113561	VASQUEZ CAMILO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: GENERALES (1 Afiliados)					$1,547,000	$247,600			$1,547,000	$61,900			$1,547,000	$61,900			$1,547,000	$16,200		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,547,000	$247,600			$1,547,000	$61,900			$1,547,000	$61,900			$1,547,000	$16,200		$0	$0	
8	CC	6452564	ACEVEDO ANGELA	25-14	30	$1,547,000	$247,600	EPS002	30	$1,547,000	$61,900	CCF22	30	$1,547,000	$61,900	14-7	30	$1,547,000	$16,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (4 Afiliados)					$10,347,000	$1,655,600			$10,347,000	$414,000			$10,347,000	$414,000			$10,347,000	$720,200		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)					$10,347,000	$1,655,600			$10,347,000	$414,000			$10,347,000	$414,000			$10,347,000	$720,200		$0	$0	
9	CC	1030638225	GARCIA BRAYAN	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-7	30	$2,500,000	$174,200	30	$0	$0
10	CC	1030691854	GUERRERO RAUL	23030	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	1051286103	VARGAS LUIS	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
12	CC	79694307	VASQUEZ CARLOS	25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF22	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0
Total	Afiliados(10)				$21,981,459	$3,517,500			$21,981,459	$879,200			$21,467,325	$858,100			$21,981,459	$785,900		$0	$0	

2025/05/12 10:08 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901094297	1	CAV URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 17 NO. 61A 39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6019343	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1475176563	9485919971	E	2025/05/23	2025/05/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,042,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$3,517,500	$0	$0	$3,517,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,675,400	$0	$0	$1,675,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$793,100	$0	$0	$793,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,049,000	$0	$0	$1,049,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$785,900	$0	$0	$785,900
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	10	$785,900	$0	$0	$785,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$859,100	$0	$0	$859,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	10	$859,100	$0	$0	$859,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$879,700	$0	$0	$879,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$319,300	$0	$0	$319,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$100,000	$0	$0	$100,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$61,900	$0	$0	$61,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$341,500	$0	$0	$341,500
TOTAL				**10**	**$6,042,200**	**$0**	**$0**	**$6,042,200**

2025/05/12 10:08 AM

157

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900768458-0	Solian S.A.S	Carrera 70 C NO. 46-55	7053016	contacto@soliansas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				15	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	Y	13/05/2025	86422016	$3.167.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1
EPS009	Compensar EPS	860066942-7	356.000	0		0		0	0	0	0	356.000	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	683.400	0	0	0	0	0	0		683.400	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.366.100				1.366.100	0	0	1.366.100			13.661	1.366.100	15

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	890.000	890.000
Pensión	2	911.200	911.200
Riesgos Laborales	1	1.366.100	1.366.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.167.300	3.167.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900758458-0	Soliun S.A.S	Carrera 73 C NO. 48-55	7553016	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				15	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	Y	13/05/2025	86422016	$3.167.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Destino | Extranjero | Deben estudiar | Lactancia | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporta CCF | IBC otros parafiscales | Aporta SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1022756582 | RODRIGUEZ CALDERON MARIO MAURICIO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1094481562 | ESPINOSA SIERRA SINDY NATALI | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 23786626 | PEYES COSTILLA YENNY PAOLA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 2.400.000 | 5 | 167.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 51857351 | VERGEL JIMENEZ CLAUDIA PATRICIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS034 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 52175315 | LEAÑO URREGO NANSLHY VIANNEY | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 2.156.000 | 5 | 150.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 52175315 | LEAÑO URREGO NANSLHY VIANNEY | 59 | 0 | | | N | | | | X | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 154.000 | 5 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 52342684 | MARIN MORA LINA MARIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 79275492 | DELGADO CABIATIVA RAUL ORLANDO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14-11 | 5.248.000 | 5 | 228.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 79746462 | ROMERO PORRAS CAMILO ALEXIS | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 79598157 | TOVAR TORRES JORGE ENRIQUE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 80012131 | ALFONSO GONZALEZ GERMAN CAMILO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 80192591 | NARVAEZ GARCIA ANDRES MAURICIO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 25-0001 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 1098850518 | ALVAREZ DOMINGUEZ DANIEL FELIPE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 53107041 | RODRIGUEZ COBOS LINA DEL PILAR | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS034 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 52662188 | ORTIZ ALBAN MARIA DEL CARMEN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 79164536 | VERGEL CASTRO LUIS CARLOS | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901114547-5	SOLIUN INGENIERIA SAS	CARRERA 70C # 48-55	7853016	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				17	0
2025-04	2025-04	Y	13/05/2025	86470597	TOTAL A PAGAR	
					$2.207.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.207.800				2.207.800	0	0	2.207.800			22.078	2.207.800	17

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	2.207.800	2.207.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	2.207.800	2.207.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901114547-5	SOLIUN INGENIERIA SAS	CARRERA 70C # 48-55	7653016	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				17	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	Y	13/05/2025	85470697	$2.237.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACION COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACION NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de identificación | Apellidos y Nombres | Dep. | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | IRL | AVP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | VCT | IRP | VSP | SUS | INC | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | COMPENSION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotizacion | Voluntario Al fondo | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Diferencia IBC UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de riesgo | Cotizacion | Codigo CCF | ISC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1024481967 | ESPINOSA SIERRA SINDY NATALI | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.120 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1030774716 | ROJAYO MARTINEZ LINDA XIMENA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.120 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1088534004 | MENDEZ CAVIATIVA JOHANNA ANDREA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.600.000 | 5 | 111.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1088368798 | PEREZ EUGENIO LARETH AMPARO | 59 | 0 | | | N | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 2.000.000 | 5 | 153.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1088567807 | VELASQUEZ ROLON DIANA CAROLINA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.468.000 | 5 | 105.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1015737176 | MANTILLA PABON MARLON | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.120 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 16755981 | BARRETO ALVARADO GUSTAVO ADOLFO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.120 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 51870493 | CEPEDA SANCHEZ EDNA CONSTANZA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 3.567.000 | 5 | 848.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 52539792 | HERRERA GALVIS HIPATYA MARGARITA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 2.200.000 | 5 | 153.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 65755191 | ACOSTA AVAYA CLAUDIA MARCELA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.993.000 | 5 | 139.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 79059265 | TORRES PRIETO JAIRO HERNAN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 2.482.000 | 5 | 172.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 1065613726 | TORRES ROJAS JOSUE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.120 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 1049618692 | CORTES APONTE NELSON JAVIER | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 2.140.000 | 5 | 150.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 1088734114 | PLATA RUEDA JULIETH ALEJANDRA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.468.000 | 5 | 102.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 7548551[illegible]2 | FORIGUA RINCARE JOHN ANGEL | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.120 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 1020[illegible]1558 | MEDRANO BERMUDEZ LUIS ALBERTO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 2.565.600 | 5 | 182.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 1136888449 | CORDERO MARIÑO LORENA MARIA TERESITA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.120 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

151

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900768458-0	Soliun S.A.S	Carrera 70 C NO. 48-55	7653018	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – Ley 1429	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTA D. C.	BOGOTA D.C.		S

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				7	0
2025-05	2025-04	E	07/05/2025	86421616	TOTAL A PAGAR	
					$5.937.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	469.400	0		0		0	0	0	0	469.400	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	114.500	0		0		0	0	0	0	114.500	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	175.500	0		0		0	0	0	0	175.500	2

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800228739-0	701.400	0	0	0	0	0	0		701.400	2
230301	Porvenir	800224808-8	457.700	0	0	0	0	0	0		457.700	1
231001	Colfondos	800227940-6	457.700	0	0	0	0	0	0		457.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.190.900	0	0	0	0	0	0		1.190.900	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotizacion	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-8	854.000				854.000	0	0	854.000			8.540	854.000	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	916.200	0	0	916.200	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	759.400	759.400
Pensión	4	2.807.700	2.807.700
Riesgos Laborales	1	854.000	854.000
CCF	1	916.200	916.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	5.337.300	5.337.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO
NI	900758458-0	Solium S.A.S		Carrera 73 C NO. 48-55	7655016	contacto@soliumsas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				7	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-04	E	07/05/2025	86421618	$5.337.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACION COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACION NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Extranjero | Residente | Extranjero Pensión Exterior | Colombiano | VSP | IGE | TDE | TAE | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1015427454 | RAMIREZ SOLANO JUAN CARLOS | 0 | | | S | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 2.764.667 | 442.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.764.667 | 110.620 | 14-11 | 2.764.667 | 5 | 166.300 | CCF24 | 2.764.667 | 110.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1015427454 | RAMIREZ SOLANO JUAN CARLOS | 0 | | | S | | | | | | | | L | | | | | 230201 | 85.554 | 13.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 85.554 | 3.500 | 14-11 | 85.554 | 5 | 0 | CCF24 | 85.554 | 3.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1032378463 | LONDOÑO CARMONA ANGIE XIMENA | 0 | | | S | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 1.471.267 | 235.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.471.267 | 58.900 | 14-11 | 1.471.267 | 1 | 7.700 | CCF24 | 1.471.267 | 58.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1032378463 | LONDOÑO CARMONA ANGIE XIMENA | 0 | | | S | | | | | | | | L | | | | | 230201 | 50.734 | 8.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 50.734 | 2.100 | 14-11 | 50.734 | 1 | 0 | CCF24 | 50.734 | 2.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1032418707 | CORDOBA RODRIGUEZ ANDRES GIOVANNY | 0 | | | S | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 2.764.667 | 442.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.764.667 | 110.620 | 14-11 | 2.764.667 | 5 | 166.300 | CCF24 | 2.764.667 | 110.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1032418707 | CORDOBA RODRIGUEZ ANDRES GIOVANNY | 0 | | | S | | | | | | | | L | | | | | 230201 | 85.554 | 13.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 85.554 | 3.500 | 14-11 | 85.554 | 5 | 0 | CCF24 | 765.667 | 30.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1072648342 | GUATAME RODRIGUEZ RAUL ANDRES | 0 | | | S | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 2.764.667 | 442.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.764.667 | 110.620 | 14-11 | 2.764.667 | 5 | 152.500 | CCF24 | 2.764.667 | 110.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1072648342 | GUATAME RODRIGUEZ RAUL ANDRES | 0 | | | S | | | | | | | | L | | | | | 230201 | 85.554 | 13.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 85.554 | 3.500 | 14-11 | 85.554 | 5 | 0 | CCF24 | 85.554 | 3.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 35478754 | CARDENAS JUNCA MARIA DEL ROSARIO | 0 | | | S | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 3.634.667 | 581.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS026 | 3.634.667 | 145.400 | 14-11 | 3.634.667 | 5 | 203.000 | CCF24 | 3.634.667 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 35478754 | CARDENAS JUNCA MARIA DEL ROSARIO | 0 | | | S | | | | | | | | L | | | | | 25-14 | 125.554 | 20.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS026 | 125.554 | 5.100 | 14-11 | 125.554 | 5 | 0 | CCF24 | 125.554 | 5.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 51686755 | DELGADO CABRATIVA LILIA SOFIA | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS034 | 1.376.650 | 55.100 | 14-11 | 1.376.650 | 1 | 7.200 | CCF24 | 1.376.650 | 55.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 51686755 | DELGADO CABRATIVA LILIA SOFIA | 1 | 0 | | S | | | | | | | | L | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS034 | 47.450 | 1.900 | 14-11 | 47.450 | 1 | 0 | CCF24 | 47.450 | 1.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 52039332 | DUARTE ALMONACID YANNETH | 1 | 0 | | S | X | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 122.733 | 19.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 122.733 | 5.000 | 14-11 | 122.733 | 5 | 8.600 | CCF24 | 3.875.126 | 155.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 52039332 | DUARTE ALMONACID YANNETH | 1 | 0 | | S | | | | | | | | X | | | | | 25-14 | 3.559.267 | 569.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.559.267 | 142.400 | 14-11 | 3.559.267 | 5 | 0 | CCF24 | 3.559.267 | 142.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

763

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901114547 5	SOLIUN INGENIERIA SAS		CARRERA 70C # 48-55	7653015	contacto@soliuning.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTA D. C	BOGOTA, D.C	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				6	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	07/05/2025	86425223	$4.882.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorizacion	Valor	No. Autorizacion	Valor					
EPSC02	Salud Total EPS	800130907-4	252.500	0		0		0	0	0	0	252.500	2
EPSC08	Compensar EPS	860066942-7	297.800	0		0		0	0	0	0	297.800	3
EPSC17	Famisanar EPS	830003564-7	135.500	0		0		0	0	0	0	135.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23C30	Porvenir	800224808-8	1.927.500	0	0	0	0	0	0		1.827.500	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	685.500	0	0	0	0	0	0		685.500	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotizacion	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	1.022.000				1.022.000	0	0	1.022.000			10.220	1.022.000	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Compensar Caja	860066942-7	661.400	0	0	661.400	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	685.500	685.500
Pensión	2	2.513.000	2.513.000
Riesgos Laborales	1	1.022.000	1.022.000
CCF	1	661.400	661.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	4.882.200	4.882.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

764

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N	901114547-5	SOLIUN INGENIERIA SAS	CARRERA 70D # 45-55	7653016	contacto@soliun326.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
JNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 8 / IPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-05	2025-04	E	07/05/2025	86425223	$4.882.200

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES														PENSION							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Exonerado	IGE	LMA	VSP	SLN	IGE	VAC	AVP	VST	SUS	INC	LNR	CORRECCION	Cod. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensiones de solidaridad	Fondo subsistencia de solidaridad	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1049529534	FIGUEROA AYALA CARLOS ANDRES	1	0			S							X						230301	4.764.000	285.500	0	0	0	0	EPS008	4.764.000	171.400	14-11	4.764.000	5	286.000	CCF24	4.764.000	171.400	0	0	0	0	0		
2	CC	1049529534	FIGUEROA AYALA CARLOS ANDRES	1	0			S								L						230301	153.000	24.500	0	0	0	0	EPS008	153.000	6.200	14-11	153.000	5	0	CCF24	153.000	6.200	0	0	0	0	0	
3	CC	1049529534	FIGUEROA AYALA CARLOS ANDRES	1	0			S							X							230301	153.000	24.500	0	0	0	0	EPS008	153.000	6.200	14-11	153.000	5	0	CCF24	153.000	6.200	0	0	0	0	0	
4	CC	1088730439	RUEDA ROMERO JOAN SEBASTIAN	1	0			S						X								230301	3.595.000	585.600	0	0	0	0	EPS002	3.595.000	153.400	14-11	3.595.000	5	292.200	CCF24	3.595.000	153.400	0	0	0	0	0	
5	CC	1088730439	RUEDA ROMERO JOAN SEBASTIAN	1	0			S								L						230301	115.000	18.400	0	0	0	0	EPS002	115.000	4.600	14-11	115.000	5	0	CCF24	115.000	4.600	0	0	0	0	0	
6	CC	26767551	CRUZ ARANZALEZ YINETH	1	0			S							X							230301	2.812.667	450.700	0	0	0	0	EPS017	2.812.667	112.700	14-11	2.812.667	5	180.100	CCF24	2.812.667	112.700	0	0	0	0	0	
7	CC	26767551	CRUZ ARANZALEZ YINETH	1	0			S								L						230301	112.667	18.100	0	0	0	0	EPS017	112.667	4.600	14-11	112.667	5	0	CCF24	112.667	4.500	0	0	0	0	0	
8	CC	26767551	CRUZ ARANZALEZ YINETH	1	0			S							X							230301	225.334	36.100	0	0	0	0	EPS017	225.334	9.100	14-11	225.334	5	0	CCF24	225.334	0	0	0	0	0	0	
9	CC	26767551	CRUZ ARANZALEZ YINETH	1	0			S							X							230301	225.334	36.100	0	0	0	0	EPS017	225.334	9.100	14-11	225.334	5	0	CCF24	225.334	0	0	0	0	0	0	
10	CC	33534384	CASTRO BOHORQUEZ BEATRIZ	1	0			S															0	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.378.050	55.100	14-11	1.378.050	5	0	CCF24	1.378.050	55.100	0	0	0	0	0
11	CC	33534384	CASTRO BOHORQUEZ BEATRIZ	1	0			S								L							0	0	0	0	0	0	0	EPS008	47.450	1.900	14-11	47.450	1	0	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0
12	CC	52058332	DUARTE ALMONACID YANNETH	1	0			S														25-14	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPS008	1.378.050	55.100	14-11	1.378.050	5	35.020	CCF24	1.378.050	55.100	0	0	0	0	0	
13	CC	52058332	DUARTE ALMONACID YANNETH	1	0			S								L						25-14	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS008	47.450	1.900	14-11	47.450	5	0	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0	
14	CC	1030572128	REYES MORALES JEAN PAUL	1	0			S							X							25-14	2.764.667	442.400	0	0	0	0	EPS002	2.764.667	110.600	14-11	2.764.667	5	192.500	CCF24	2.764.667	110.600	0	0	0	0	0	
15	CC	1030572128	REYES MORALES JEAN PAUL	1	0			S								L						25-14	95.334	15.300	0	0	0	0	EPS002	95.334	3.800	14-11	95.334	5	0	CCF24	95.334	3.800	0	0	0	0	0	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901141365-6	4D CONSTRUCTORES SAS		CARRERA 7CC # 48-55	7653010	4dconstructores@gmail.com	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTA D. C.	BOGOTA D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/ANO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	13/05/2025	85464936	$13.441.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	168.000	0		0		0	0	0	0	168.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	216.200	0		0		0	0	0	0	216.200	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	620.900	0		0		0	0	0	0	620.900	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	644.500	0		0		0	0	0	0	644.500	7
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	136.500	0		0		0	0	0	0	136.500	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	138.000	0		0		0	0	0	0	138.000	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	982.500	0	0	0	0	0	0		982.500	2
230301	Porvenir	800224808-8	4.649.200	0	0	0	0	0	0		4.649.200	11
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.061.000	0	0	0	0	0	0		2.061.000	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	1.937.400				1.937.400	0	0	1.937.400			19.374	1.937.400	18

TOTALES CAJAS

Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.587.200	0	0	1.587.200	18

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

766

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901141365-6	4D CONSTRUCTORES SAS		CARRERA 70D # 48-55	7659016	4dconstructoras@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTA D. C.	BOGOTA D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				18	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	13/05/2025	85484936	$13.441.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.924.200	1.924.200
Pensión	3	7.692.700	7.692.700
Riesgos Laborales	1	1.937.400	1.937.400
CCF	1	1.887.200	1.887.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	13.441.500	13.441.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901141365-6	4D CONSTRUCTORES SAS		CARRERA 70C # 42-55	7659016	4dconstructores@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTA, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				18	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	13/05/2025	85464936	$13,441,500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES														PENSION							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COTIZACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001059656	ARIAS BUITRAGO JELSY JULIETH	1	0			S							X									230301	1,803,334	809,100	0	0	0	0	EPS002	1,803,334	77,100	14-11	1,803,334	1	10,100	CCF24	1,803,334	77,400	0	0	0	0	0	
2	CC	1001059656	ARIAS BUITRAGO JELSY JULIETH	1	0			S												L				230301	68,667	12,700	0	0	0	0	EPS037	68,667	2,700	14-11	68,667	1	0	CCF24	68,667	2,700	0	0	0	0	0	
3	CC	1010161283	PEDREROS GONZALEZ SERGIO IVAN	1	0			S							X	X								230301	3,301,000	528,000	0	0	0	0	EPS037	3,301,000	132,100	14-11	3,301,000	5	229,500	CCF24	3,301,000	132,300	0	0	0	0	0	
4	CC	1010161283	PEDREROS GONZALEZ SERGIO IVAN	1	0			S												L				230301	109,000	17,500	0	0	0	0	EPS037	109,000	4,400	14-11	109,000	5	0	CCF24	109,000	4,400	0	0	0	0	0	
5	CC	1014266405	ALGECIRAS CASTRO KAREN ADRIANA	1	0			S							X									230301	3,325,334	555,100	0	0	0	0	EPS002	3,325,334	133,100	14-11	3,325,334	5	231,500	CCF24	3,325,334	133,100	0	0	0	0	0	
6	CC	1014266405	ALGECIRAS CASTRO KAREN ADRIANA	1	0			S												L				230301	114,667	13,400	0	0	0	0	EPS002	114,667	4,600	14-11	114,667	5	0	CCF24	114,667	4,600	0	0	0	0	0	
7	CC	1015868587	MARQUEZ ACUÑA RUBEN DARIO	1	0			S							X									230301	1,513,800	242,300	0	0	0	0	EPS037	1,513,800	60,600	14-11	1,513,800	5	105,400	CCF24	1,513,800	60,600	0	0	0	0	0	
8	CC	1015868587	MARQUEZ ACUÑA RUBEN DARIO	1	0			S												L				230301	52,200	8,400	0	0	0	0	EPS037	52,200	2,100	14-11	52,200	5	0	CCF24	52,200	2,100	0	0	0	0	0	
9	CC	1018459148	DELGADO DUARTE JEISON ORLANDO	1	0			S							X									230301	4,437,000	710,000	0	0	0	0	EPS037	4,437,000	177,500	14-11	4,437,000	1	23,600	CCF24	4,437,000	177,500	0	0	0	0	0	
10	CC	1018459148	DELGADO DUARTE JEISON ORLANDO	1	0			S												L				230301	153,000	24,500	0	0	0	0	EPS037	153,000	6,200	14-11	153,000	1	0	CCF24	153,000	6,200	0	0	0	0	0	
11	CC	1015949249	GALE FUERTES DIEGO ANDRES	1	0			S							X									25-14	2,436,000	389,800	0	0	0	0	EPS037	2,436,000	97,500	14-11	2,436,000	5	109,000	CCF24	2,436,000	97,500	0	0	0	0	0	
12	CC	1015949249	GALE FUERTES DIEGO ANDRES	1	0			S												L				25-14	84,000	13,500	0	0	0	0	EPS037	84,000	3,400	14-11	84,000	5	0	CCF24	84,000	3,400	0	0	0	0	0	
13	CC	1022356488	BERNAL DUARTE YENNIFER ALEXANDRA	1	0			S							X									230301	1,456,000	232,000	0	0	0	0	EPS037	1,456,000	58,200	14-11	1,456,000	1	7,600	CCF24	1,456,000	58,200	0	0	0	0	0	
14	CC	1022356488	BERNAL DUARTE YENNIFER ALEXANDRA	1	0			S												L				230301	50,000	8,000	0	0	0	0	EPS037	50,000	2,000	14-11	50,000	1	0	CCF24	50,000	2,000	0	0	0	0	0	
15	CC	1030548415	LEON MOLANO DIANA MARCELA	1	0			S	X																230301	181,334	28,100	0	0	0	0	EPS037	181,334	7,300	14-11	181,334	5	12,700	CCF24	745,966	25,800	0	0	0	0	0
16	CC	1030548415	LEON MOLANO DIANA MARCELA	1	0			S											X						230301	453,334	72,500	0	0	0	0	EPS037	453,334	18,200	14-11	453,334	5	0	CCF24	453,334	0	0	0	0	0	0
17	CC	1042029752	CORONADO OLIVOS JESUS ALBERTO	1	0			S							X									25-14	3,305,000	535,600	0	0	0	0	EPS037	3,305,000	132,400	14-11	3,305,000	5	232,000	CCF24	3,305,000	132,400	0	0	0	0	0	
18	CC	1042029752	CORONADO OLIVOS JESUS ALBERTO	1	0			S												L				25-14	115,000	18,400	0	0	0	0	EPS037	115,000	4,600	14-11	115,000	5	0	CCF24	115,000	4,600	0	0	0	0	0	
19	CC	1121934579	MAHECHA MARTINEZ MARIA CLAUDIA	1	0			S							X									25-14	3,305,000	535,600	0	0	0	0	EPS037	3,305,000	132,400	14-11	3,305,000	5	232,000	CCF24	3,305,000	132,400	0	0	0	0	0	
20	CC	1121934579	MAHECHA MARTINEZ MARIA CLAUDIA	1	0			S												L				25-14	115,000	18,400	0	0	0	0	EPS037	115,000	4,600	14-11	115,000	5	0	CCF24	115,000	4,600	0	0	0	0	0	
21	CC	1152175820	SANABRIA PIÑERES RAFAEL RICARDO	1	0			S							X									230301	2,610,000	417,600	0	0	0	0	EPS037	2,610,000	104,400	14-11	2,610,000	1	13,700	CCF24	2,610,000	104,400	0	0	0	0	0	
22	CC	1152175820	SANABRIA PIÑERES RAFAEL RICARDO	1	0			S												L				230301	90,000	14,400	0	0	0	0	EPS037	90,000	3,600	14-11	90,000	1	0	CCF24	90,000	3,600	0	0	0	0	0	
23	CC	5470951	LOZANO JIMENEZ RONALD RICARDO	1	0			S							X									230301	4,060,000	649,600	0	0	0	0	EPS037	4,060,000	162,400	14-11	4,060,000	5	232,600	CCF24	4,060,000	162,400	0	0	0	0	0	
24	CC	5470951	LOZANO JIMENEZ RONALD RICARDO	1	0			S												L				230301	140,000	22,400	0	0	0	0	EPS037	140,000	5,600	14-11	140,000	5	0	CCF24	140,000	5,600	0	0	0	0	0	
25	CC	55303032	OLARTE ALMONACID YANNETH	1	0			S							X									25-14	1,378,050	220,500	0	0	0	0	EPS037	1,378,050	55,100	14-11	1,378,050	1	7,000	CCF24	1,378,050	55,100	0	0	0	0	0	
26	CC	55303032	OLARTE ALMONACID YANNETH	1	0			S												L				25-14	47,460	7,600	0	0	0	0	EPS037	47,460	1,900	14-11	47,460	1	0	CCF24	47,460	1,900	0	0	0	0	0	
27	CC	1022956705	CASTILLO MORA LIZETH ALEIDA	1	0			D							X									230301	1,653,000	264,500	0	0	0	0	EPS037	1,653,000	66,200	14-11	1,653,000	1	8,700	CCF24	1,653,000	66,200	0	0	0	0	0	
28	CC	1022956705	CASTILLO MORA LIZETH ALEIDA	1	0			D												L				230301	57,000	9,200	0	0	0	0	EPS037	57,000	2,300	14-11	57,000	1	0	CCF24	57,000	2,300	0	0	0	0	0	
29	CC	1033753610	DUQUE CADENA SOLEEY MAYERLY	1	0			S							X									230301	3,060,000	489,600	0	0	0	0	EPS002	3,060,000	122,400	14-11	3,060,000	1	15,800	CCF24	3,060,000	122,400	0	0	0	0	0	
30	CC	1033753610	DUQUE CADENA SOLEEY MAYERLY	1	0			S												X				230301	228,667	36,600	0	0	0	0	EPS002	228,667	9,100	14-11	228,667	1	0	CCF24	228,667	9,100	0	0	0	0	0	
31	CC	1033753610	DUQUE CADENA SOLEEY MAYERLY	1	0			D												L				230301	113,334	18,200	0	0	0	0	EPS002	113,334	4,600	14-11	113,334	1	0	CCF24	113,334	4,600	0	0	0	0	0	
32	CC	1022437241	GOMEZ LINARES LAURA CATALINA	1	0			S							X									230301	3,192,000	501,200	0	0	0	0	EPS005	3,192,000	125,300	14-11	3,192,000	5	215,000	CCF24	3,192,000	125,300	0	0	0	0	0	
33	CC	1022437241	GOMEZ LINARES LAURA CATALINA	1	0			S												L				230301	108,000	17,000	0	0	0	0	EPS005	108,000	4,400	14-11	108,000	5	0	CCF24	108,000	4,400	0	0	0	0	0	
34	CC	1000651726	BOTERO RODRIGUEZ JULIATH ANDREA	1	0			S							X									230301	1,770,334	283,200	0	0	0	0	EPS037	1,770,334	71,000	14-11	1,770,334	1	9,300	CCF24	1,770,334	71,000	0	0	0	0	0	
35	CC	1000651726	BOTERO RODRIGUEZ JULIATH ANDREA	1	0			S											X						230301	930,334	148,400	0	0	0	0	EPS037	930,334	37,400	14-11	903,334	1	0	CCF24	903,334	0	0	0	0	0	0
36	CC	1000651726	BOTERO RODRIGUEZ JULIATH ANDREA	1	0			S												L				230301	93,334	15,000	0	0	0	0	EPS037	93,334	3,800	14-11	93,334	1	0	CCF24	93,334	3,800	0	0	0	0	0	
37	CC	10259643	ECHEVERRY MARIN JHON WALTER	1	0			S							X									25-14	1,632,400	260,200	0	0	0	0	EPS005	1,632,400	73,500	14-11	1,632,400	5	127,000	CCF24	1,632,400	73,200	0	0	0	0	0	
38	CC	10259643	ECHEVERRY MARIN JHON WALTER	1	0			S												X				25-14	135,734	21,800	0	0	0	0	EPS005	135,734	5,500	14-11	135,734	5	0	CCF24	135,734	5,500	0	0	0	0	0	
39	CC	10259643	ECHEVERRY MARIN JHON WALTER	1	0			S												L				25-14	67,867	10,900	0	0	0	0	EPS005	67,867	2,800	14-11	67,867	5	0	CCF24	67,867	2,800	0	0	0	0	0	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901381295-4	SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL	CARRERA 7DD # 48 - 55	3013942384	contacto@sustentabilidad.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	C – MIPYME			BOGOTA D. C.	BOGOTA, D.C.	S

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 6 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-05	2025-04	E	21/05/2025	86470949	$3.261.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	72.000	0		0		0	0	0	0	72.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	126.700	0		0		0	0	0	0	126.700	1
EPS008	Compensar EPS	830009692-7	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
EPS010	EPS S.A.	800088702-2	96.900	0		0		0	0	0	0	96.900	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	80.100	0		0		0	0	0	0	80.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23C201	Proteccion (ING – Proteccion)	800229739-0	506.500	0	0	0	0	0	0		506.500	1
23C301	Porvenir	800224808-8	935.200	0	0	0	0	0	0		935.200	9
23100I	Colfondos	800227940-6	288.000	0	0	0	0	0	0		288.000	1
25-14	Co pens ones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotizacion	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830903730-5	324.600				324.600	0	0	324.600			3.246	324.600	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	489.700	0	0	489.700	6

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901331295-4	SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL		CARRERA 70G # 48 - 55	3013942884	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
JNICA	C – MIPYME			BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				6	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	21/05/2025	86470849	$3.261.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	488.700	488.700
Pensión	4	1.957.500	1.957.500
Riesgos Laborales	1	324.600	324.600
CCF	1	488.700	488.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	3.261.500	3.261.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N	901331295-4	SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL		CARRERA 70C # 48 - 55	3013942384	contacto@miplanilla.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTA, D.C.		S

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				6	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	21/05/2025	86470849	$3.261.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Sub tipo	Extranjero	Cotiza en exterior	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cod. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización	Cód. ARL	IBC ARL	Clase Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016610868	RODRIGUEZ PRIETO LUIS	1	0		S																230301	3.059.500	489.500	0	0	0	0	EPS008	3.059.500	122.400	14-11	3.059.500	1	16.000	CCF32	3.059.500	122.400	0	0	0	0	0
2	CC	1010210086	RODRIGUEZ PRIETO LUIS	1	0		S														L		230301	105.500	16.900	0	0	0	0	EPS025	105.500	4.300	14-11	105.500	1	0	CCF32	105.500	4.300	0	0	0	0	0
3	CC	1030673336	FERNANDEZ FLECHAS LAURA SOFIA	1	0		S																230301	2.339.334	374.300	0	0	0	0	EPS010	2.339.334	93.600	14-11	2.339.334	5	152.900	CCF32	2.339.334	93.600	0	0	0	0	0
4	CC	1030673336	FERNANDEZ FLECHAS LAURA SOFIA	1	0		S														L		230301	50.667	10.000	0	0	0	0	EPS010	50.667	2.000	14-11	50.667	5	0	CCF32	50.667	2.000	0	0	0	0	0
5	CC	1057412941	RAMIREZ USA YEIMY NATALIA	1	0		S																230301	1.930.334	309.420	0	0	0	0	EPS041	1.930.334	77.400	14-11	1.930.334	1	10.100	CCF32	1.930.334	77.400	0	0	0	0	0
6	CC	1057412941	RAMIREZ USA YEIMY NATALIA	1	0		S														L		230301	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS041	66.667	2.700	14-11	66.667	1	0	CCF32	66.667	2.700	0	0	0	0	0
7	CC	1098906261	MORA CUCAITA DINA MARIA	1	0		S	X															231201	1.740.000	278.400	0	0	0	0	EPS025	1.740.000	69.600	14-11	1.740.000	5	121.800	CCF32	1.740.000	69.600	0	0	0	0	0
8	CC	1098906261	MORA CUCAITA DINA MARIA	1	0		S														L		231201	60.000	9.600	0	0	0	0	EPS025	60.000	2.400	14-11	60.000	5	0	CCF32	60.000	2.400	0	0	0	0	0
9	CC	52093532	DUARTE ALLIONACID YANNETH	1	0		S	X															25-14	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPS008	1.376.050	55.100	14-11	1.376.050	1	7.200	CCF32	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
10	CC	52093532	DUARTE ALLIONACID YANNETH	1	0		S														L		25-14	47.450	7.500	0	0	0	0	EPS008	47.450	1.900	14-11	47.450	1	0	CCF32	47.450	1.900	0	0	0	0	0
11	CC	1018459148	DELGADO DUARTE JEISON ORLANDO	1	0		S																230301	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPS008	1.376.050	55.100	14-11	1.376.050	1	7.200	CCF32	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
12	CC	1018459148	DELGADO DUARTE JEISON ORLANDO	1	0		S														L		230301	47.450	7.500	0	0	0	0	EPS008	47.450	1.900	14-11	47.450	1	0	CCF32	47.450	1.900	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

737

ANEXO 2.
CAPACITACIÓN DE LA INTERVENTORIA

CAPACITACIÓN RIESGO FISICO CONTRATO NO. 1728-2024 – SOLIUN SAS ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

FECHA	PUNTUACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Verdadero o falso. Los factores ambientales que su intensidad o tiempo de exposición pueden desencadenar efectos adversos a la salud.	Los factores ambientales que pueden afectar la salud son:	¿Cuál es la clasificación de la concentración de ruido?	¿Cuáles son los efectos negativos del ruido?	¿Cuáles son los efectos de una inadecuada iluminación?
05/23/2025 8:51:33	50 / 50	Edna Cepeda	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:51:32	50 / 50	María del Rosario Cárdenas Junca	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:40:19	50 / 50	Luis Alberto Medrano	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:32:30	50 / 50	Natalia Ramírez	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:33:36	50 / 50	Yineth Cruz Aranzolez	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:33:51	50 / 50	Jaison Delgado	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:39:41	50 / 50	Yannett Duarte	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:30:31	50 / 50	Juan Carlos Ramírez	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:38:30	50 / 50	Yenny Paola Reyes	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:33:41	50 / 50	German Camilo Alfonso	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:35:31	50 / 50	Carlos Andrés Vásquez	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:14:21	50 / 50	Mauricio Rodríguez	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:31:52	50 / 50	Rubén Márquez	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:31:33	50 / 50	Raúl Delgado	✓ Verdadero Falso				
05/23/2025 8:32:31	50 / 50	Lina Marín	✓ Verdadero Falso				

La capacitación se realizó por grupo WhatsApp enviando el respectivo link para el personal vinculado a la empresa y que están vinculado al Proyecto.

CAPACITACIÓN RIESGO FISICO CONTRATO NO. 1728-2024 – SOLIUN SAS ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

¡Buen día para todos!
Bienvenidos a la capacitación sobre prevención del riesgo físico para desarrollar este tema debes seguir los siguientes pasos:

1. Ver los siguientes videos- RIESGO FISICO https://www.youtube.com/watch?v=-S3VXEF3A8g&ab_channel=SeguridadSaludenelTrabajo
2. https://www.youtube.com/watch?v=NADFVB340ZM&ab_channel=EquitelTV
3. Responder el quiz del siguiente enlace:
https://forms.gle/b9fF2fDoAYNsiJuTA

Recuerda que es importante dar respuesta oportuna a la capacitación, como seguimiento al SG- SST y procesos Administrativos de las Empresas.

2:41 p. m.

Capacitación riesgo físico y químico

Total points 20/20

Nombre del trabajador *

Yineth Cruz Aranzalez

✓ Verdadero o falso. Los factores ambientales que su intensidad o tiempo de exposición pueden desencadenar efectos adversos a la salud. *10/10

- (•) Verdadero ✓
- () Falso

✓ Los factores ambientales que pueden afectar la salud son: * 10/10

- (•) Ruido, iluminación, temperaturas extremas, radiaciones, vibraciones ✓
- () Ruido, vibraciones, virus, bacterias, radiaciones, presión
- () Ruido, iluminación, turnos prolongados, vibraciones

✓ ¿Cuál es la clasificación de la concentración de ruido? * 10/10

- (•) Continuo, intermitente, impacto ✓
- () Discontinuo, intermitente, efectivo
- () Continuo, intermitente, prolongado

CAPACITACIÓN RIESGO FISICO CONTRATO N0. 1728-2024 – SOLIUN SAS ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

✓ ¿Cuáles son los efectos negativos del ruido? * 10/10

- (●) Perdida del oído temporal, alteraciones de equilibrio, estrés, dolor de cabeza, ansiedad ✓
- () Perdida de la audición, alteraciones mentales, dolor de oído
- () Perdida de la audición, dolor de cabeza, ansiedad

✓ ¿Cuáles son los efectos de una inadecuada iluminación? * 10/10

- () Perdida de visión, fatiga ocular, alteración sistema respiratorio
- (●) Perdida agudeza visual, fatiga ocular, alteración sistema nervioso ✓
- () Perdida agudeza visual, fatiga ocular, alteración sistema digestivo









745

ANEXO 3.
REUNION DEL COPASST -Y
CONVIVENCIA LABORAL DE LA
INTERVENTORIA

SOLIUN	SISTEMA DE GESTIÓN	PAGINA 1 DE 1 SST-FR-051 Version 1 1/03/2022 Pag 1 de 1
	ACTA REUNION COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	

REUNION No.	6	FECHA:	DD	23	MES	5	AAAA	2025	

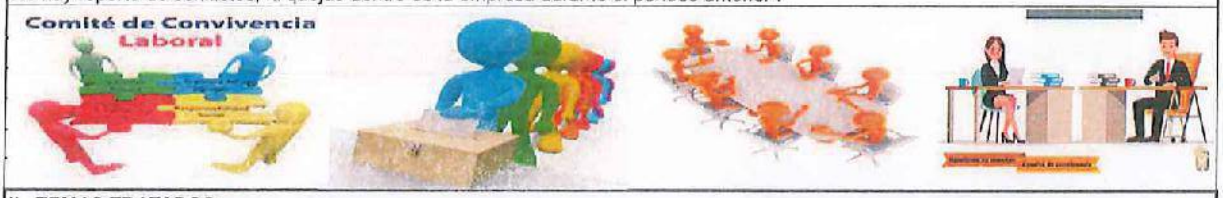
LUGAR DE REUNION: OFICINA SOLIUN SAS

I. PROPOSITO DE LA REUNION - LECTURA ACTA ANTERIOR - VERIFICACION DE COMPROMISOS

Conocer de manera clara los conceptos del Comité de Convivencia Laboral, tener encuenta los objetivos y propositos de la Reunión.

En la Reunión anterior no se presentaron quejas ni reclamos que tengan que ver con acoso laboral o algo relacionado con el comité

No hay reporte de conflictos, ni quejas dentro de la empresa durante el periodo anterior .



II. TEMAS TRATADOS

Saludo de bienvenida a los integrantes del Comité de Convivencia Laboral de la empresa SOLIUN SAS.

Llamado a lista a los integrantes de los Comité de Convivencia Laboral Revisión de Buzon de Sugerencias sin novedad o solicitud.

Socialización de conceptos claros del Comité de Covivencia Laboral y como funciona dentro de una empresa y cual es el Objetivo

Se conto con la participación de los integrantes del Comité sobre los temas vistos y su respuesta fueron claras y seguras.

Se evidencio los conocimientos y el querer participar de los integrantes, tambien se hablo de la importancia de conceptos del Comite.

No se presentarón conflictos ni quejas al Comité de Convivencia Laboral. Se trato el tema de Programa de Bienestar de la empresa.

Para la proxima reunion se revisara otros temas de interes para aplicar en la empresa y trabajadores vinculados. Con el fin de Fomentar el mayor grado de bienestar de todos los trabajadores vinculados a la empresa.

III. DECISIONES y/o COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Asistir a las Reuniones del Comité de Convivencia Laboral	Yanneth Duarte
Programa de Bienestar Actividades de la Empresa	Yanneth Duarte
Revisar los temas a tratar en la Proxima Reunion	Yineth Cruz A.

VI. PROXIMA REUNION

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

Veinte y Tres	23	Mayo	de	2025
(día en letras)	(día en números)	(mes en letras)		(Año)

Proxima Reunion el dia Mes 06-2025

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
YANETH DUARTE	PRINCIPAL EMPLEADOR	
MARIA DEL ROSARIO CARDENAS	SUPLENTE DEL EMPLEADOR	
JUAN CARLOS RAMIREZ	PRINCIPAL TRABAJADORES	
ANDRES CORDOBA	PRINCIPAL TRABAJADORES	
INVITADOS	**CARGO**	**FIRMA**
YINETH CRUZ ARANZALEZ	PROFESIONAL SST	
SOFIA FERNANDEZ	ING. AMBIENTAL	

	SISTEMA DE GESTIÓN	PAGINA SST-FR-043 Version 1
	ACTA REUNION COPASST	1/03/2022 Pag 1 de 1

REUNION No.	15	FECHA:	DD	23	MES	5	AAAA	2025	

LUGAR DE REUNION: Oficina de Soliun SAS.

I. PROPOSITO DE LA REUNION - LECTURA ACTA ANTERIOR - VERIFICACION DE COMPROMISOS

Lectura de Acta Anterior.

Cordial Saludo, a los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Empresa (SG-SST) año 2025.

Compromisos del anterior comité con el objetivo de cumplir y tratar los temas a considerar importantes durante el periodo de marzo de 2025.





Juan Carlos Ramirez
Cargo: Topografo



Andres Giovanni Cordoba
Cargo: Inspector

II. TEMAS TRATADOS

Se realiza reunion el dia 23 de mayo de 2025, con los integrantes del COPASST. Temas importantes a tratar SG-SST y Plan de Trabajo:

Verificación de Seguridad Social: Personal Dependiente e Independiente por Prestación de Servicios cumplen 100% con la entrega del pago.

Se realiza inspección de Botiquin y extintor con el fin de dar con el cumplimiento al Pland e Trabajo SST y al (SG-SST) de la empresa y Proyectos

Durante el periodo se realiza renovación de Comité COPASST, Votación, socialización del objetivo del comité y se conforma por medio de actas y firmas.

Durante el periodo se cumplio con la capacitación de Riesgo Fisico por medio de Whatsapp para todos.

Durante el periodo se reporta 0 accidentes Laborales en la empresa, se realiza diligenciamiento de Formato de Indice de Accidentalidad

Se revisa Plan de Capacitación de la empresa para complementar con ARL - SURA y cumplimiento del Plan de Trabajo del SG-SST.

Se realizo verificación del SG-SST. Adecuación de Cartelera SST de la Empresa. Se realiza seguimiento a las actividades del SG-SST.

Durante el periodo los trabajadores contaron con puntos de Hidratación, atención de campamentos y punto ecologico.

III. DECISIONES y/o COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Verificacion Cartelera SST.	YINETH CRUZ A. SST. Se cumplio
Verificación de Aportes Parafiscales	YINETH CRUZ A. SST. Se cumplio
Verificación de Uso de EPP	YINETH CRUZ A. SST. Se cumplio

VI. PROXIMA REUNION

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

Veinti y Tres	23	Mayo	de	2025
(dia en letras)	(día en números)	(mes en letras)		(Año)

Proxima Reunion el dia ------ Mes de Junio de 2025.

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
YANETH DUARTE	PRINCIPAL DEL EMPLEADOR	
MARIA DEL ROSARIO CARDENAS	SUPLENTE DEL EMPLEADOR	
JUAN CARLOS RAMIREZ	PRINCIPAL DE LOS TRABAJADORES	
ANDRES CORDOBA	SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES	
INVITADOS	**CARGO**	**FIRMA**
LAURA SOFIA FERNANDEZ	ING. SST- MA	
YINETH CRUZ ARANZALEZ	PROFESIONAL SST	

ANEXO 4.
INSPECCIONES
DE LA INTERVENTORIA

	INSPECCIÓN A BOTIQUIN			CÓDIGO:	SST-FT-021
				VERSION:	0
				FECHA DE ELABORACIÓN:	1/03/2025
REALIZADO POR:	YINETH CRUZ ARANZALEZ		FIRMA:		
BOTIQUIN:	OFICINA DE INTERVENTORÍA		FECHA:		
ÁREA O PROYECTO:	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA CONTRATO DE INTERVENTORIA 1728-2024			may-25	
MEDICAMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ACCESO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACION
Gasas Esteriles Paquete	5 UND	BUENO	SI	10/12/2025	
Aposito o Compresas	1 PAQUETE	BUENO	SI	30/12/2025	
Esparadrapo de Tela Rollo	1 ROLLO	BUENO	SI	20/12/2025	
Bajalenguas	20 UND	BUENO	SI	30/12/2025	
Aplicadores	20 UND	BUENO	SI	N/A	
Vendas Elasticas 5*5	3 UND	BUENO	SI	7/12/2025	
Vendas Elasticas 2*5	2 UND	BUENO	SI	8/12/2025	
Vendas de Algodón 3-5	3 UND	BUENO	SI	N/A	
Venda Triangular	1 UND	BUENO	SI	10/12/2025	
Curas	16 UND	BUENO	SI	10/12/2025	
Vendas Oculares	2 UND	BUENO	SI	N/A	
Isodine Espuma	1 UND	BUENO	SI	10/12/2025	
Isodine Solucion	1 UND	BUENO	SI	10/12/2025	
Solucion Salina	1 UND	BUENO	SI	10/12/2025	
Guantes de Latex	5 PARES	BUENO	SI	N/A	
Termometro	1 UND	BUENO	SI	N/A	
Tijeras	1 UND	BUENO	SI	N/A	
Linterna	1 UND	BUENO	SI	N/A	
Pilas de Repuesto	1 PAR	BUENO	SI	N/A	
Inmovilizador de Cuello	1 UND	BUENO	SI	N/A	
Tapabocas	20 UND	BUENO	SI	N/A	

	SISTEMA DE GESTIÓN	SST-FT-011
		Versión: 00
	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	1/03/2025
		Página 1 de 1

Lugar Donde esta Ubicado: OFICINA DE INTERVENTORIA	Proyecto: ECOBARRIO NUEVA CASTILLA
Inspección realizada por: YINETH CRUZ ARANAZALEZ	N° Contrato: 1728-2024

No	FECHA	ESTADO DEL EXTINTOR																				AGENTE EXTINTOR				Observaciones		
		Fecha Vencimiento o recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	26/03/2025	12	2025	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				
2	28/04/2025	12	2025	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				
3	23/05/2025	12	2025	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												

NOTA: MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA. LA INSPECCIÓN DEL EXTINTOR SE REALIZARÁ UNA VEZ AL MES

Yineth Cruz Aranazalez

Firma responsable inspección

787

ANEXO 5.

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

CONTRATO No. 1728 de 2024		
Fecha		
31	MAYO	
DD	MM	AA

SOLIUN SAS

BOGOTÁ

CONTRATO No. 1728 de 2024

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

FORMATO No. 23. FORMATO CONSOLIDADO INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTES

PERIODO DEL INFORME DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
Informe N0.1 Periodo Del 19/02/2025 al 31/03/2025	15	1.350	0	0	0,00	-	-	0	0,00
Informe N0.2 Periodo Del 1/04/2025 al 30/04/2025	15	1.350	0	0	0,00	-	-	0	0,00
Informe N0.3 Periodo Del 1/05/2025 al 31/05/2025	15	1.350	0	0	0,00	-	-	0	0,00

HHT: Horas hombre trabajadas (No.trabajadores*Horas dia trabajadas*Dias semana trabajadas*No. Semanas perido trabajadas)

I.F.: Indice de frecuencia: No. de accidentes/HHT*K

I.S.: Indice de severidad: No. días de perdidos ó Días cargados/HHT*K

I.L.I :Indice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000

K: 200000

I.D.P. : Indice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de días perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con ltiempo perdido

TASA: Tasa de accidentalidad: No. de accidentes ocurridos x100/ No. de Trabajadores

Profesional SST de Interventoria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1728 DE 2024

SOLIUN SAS

DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55

TELÉFONO: 7653016 – 3013942384

Email: proyectos@soliunsas.com

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

INFORME MENSUAL No 3 – COMPONENTE AMBIENTAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA		

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Yanneth Duarte Almonacid	Especialista en Gestión Ambiental Interventoría	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

JUNIO 2025 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CONDICIONES CONTRACTUALES 4
2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 4
2.3 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4
2.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO LLAVE EN MANO 1753 DE 2024 4
2.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1728 DE 2024 5
3. OBJETIVOS 5
4.LOCALIZACIÓN 6
5. SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL 9
5.1. DESARROLLO DE PRODUCTOS CONTRACTUALES 9
5.2 REUNIONES DESARROLLADAS 21
6.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 21

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Correspondencia periodo de reporte
Anexo 2. Respuesta Consulta a entidades
Anexo 3. Revisiones de Interventoría
Anexo 4. Soporte Asistencia a reuniones y Comité Ambiental

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría y obra No. 1753 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 1728 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría y obra de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Anexos del respectivo contrato, las intervenciones proyectadas de Ecobarrios amparadas bajo los artículos 3, 8, 103 y 118 del Decreto 555 de 2021 – POT, parámetros del manual de espacio público de Bogotá vigente, la cartilla de Ecobarrios, incluido lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de CONSORCIO ANTARES IP en su calidad de contratista, la SDHT como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

2.3 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

2.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO LLAVE EN MANO 1753 DE 2024

No. de contrato	1753 DE 2024
Contratista Consultoría y/obra	CONSORCIO ANTARES IP
Objeto	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
Tiempo contractual total	Ocho (08) Meses
Fase 1 – Estudios y Diseños	Dos (02) Meses
Fase 2 – Aprobaciones	Dos (02) Meses
Etapa 2 - Construcción	Cuatro (4) Meses
Valor inicial del contrato	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE ($846.230.302), este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
Fecha Inicio	19 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	19 DE OCTUBRE DE 2025

2.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1728 DE 2024

No. de contrato	1728 DE 2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S
Objeto	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
Tiempo contractual total	Ocho (08) Meses
Fase 1 – Estudios y Diseños	Dos (02) Meses
Fase 2 – Aprobaciones	Dos (02) Meses
Etapa 2 - Construcción	Cuatro (4) Meses
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($205.747.593) M/CTE., equivalentes a 158.2 SMMLV para el año de suscripción del contrato (2024), este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
Fecha Inicio	19 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	19 DE OCTUBRE DE 2025

3. OBJETIVOS

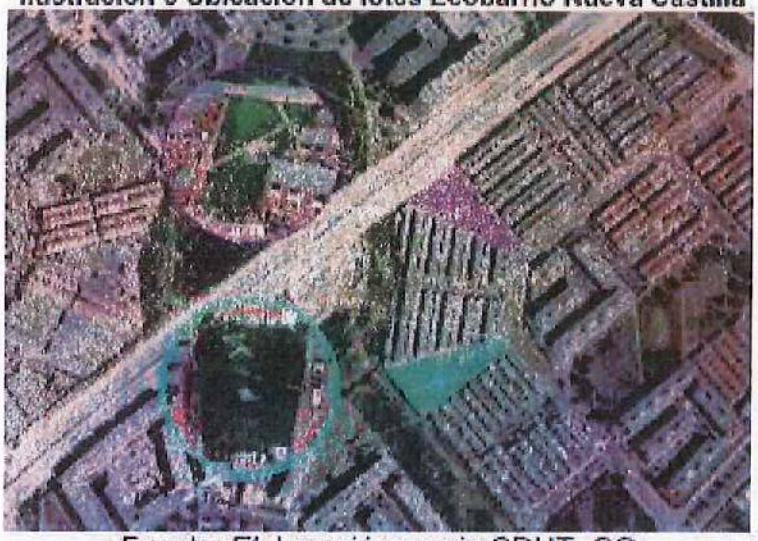
A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo del contrato No. 1753 de 2024 en el componente Ambiental:

- Compilar los resultados obtenidos durante el periodo objeto de reporte relacionados con los productos entregados por parte del consultor de cara al cumplimiento del componente ambiental
- Presentar la trazabilidad del estado de cumplimiento de los entregables para el componente ambiental durante el desarrollo del objeto contractual de la consultoría según programación.

4.LOCALIZACIÓN

La intervención planteada por la entidad contratante (SDHT) se desarrollará en dos lotes ubicados en el Barrio Nueva Castilla de la Localidad de Kennedy, denominados para la presente intervención como Lote A y Lote B del parque Urbanización Otero de Francisco, que acorde al proyecto urbanístico aprobado mediante planos urbanísticos CU4K13/4-08 y CU4K13 4-10, denominan los parques como cesión tipo A (CTA) parque 15 y (CTA) parque 16, como se muestra a continuación:

Ilustración 3 Ubicación de lotes Ecobarrio Nueva Castilla



Fuente: Elaboración propia SDHT -SO

Ilustración 1. Ubicación lote A y B objetos del contrato. Fuente: Anexo técnico del contrato 1753 de 2024

Lotes de intervención	Dirección	RUPI	Chip	Código parque	Área de Intervención	Área del Lote
LOTE A	Cl 8a Cr 88d Urbanización Otero de Francisco	3652-1	AAA0186FKSK	08-735	1648 m²	3227,22 m²
LOTE B	Cl 8 Cr 89 Urbanización Otero de Francisco	3652-2	AAA0186FKTO	08-736	2177 m²	3113,39 m²

Ilustración 2 .Información de lote A y B objetos del contrato. Fuente: Anexo técnico del contrato 1753 de 2024



Ilustración 3. Condiciones iniciales Lote A. Fuente propia



Ilustración 4.Condiciones iniciales Lote A. Fuente propia



Ilustración 5. Condiciones iniciales Lote B. Fuente propia



Ilustración 6 . Condiciones iniciales Lote B. Fuente propia

5. SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL

5.1. Desarrollo de Productos Contractuales

En la siguiente tabla se relacionan los productos entregados por parte del consultor

Tabla 1. Trazabilidad a productos entregados y revisiones

Producto	Fecha	Estado	Soporte notificación
Informe Diagnostico Integral	14/03/2025	Se recibe Diagnostico Integral	Remisión vía correo electrónico
	18/03/2025	Se remiten observaciones al Diagnostico integral desde el componente Ambiental	Comunicado SDHT-1728-2024-027 - Respuesta Informe Diagnostico Integral - Componente ambiental - copia
	24/03/2025	Se recibe Diagnostico Integral v2	Remisión vía correo electrónico
	25/04/2025	Se remiten observaciones reiterando atender las antes mencionadas	Comunicado SDHT-1728-2024-090- Observaciones Diagnostico Integral V2 Componente Ambiental
Diagnostico Ambiental - RAI	26/03/2025	Se recibe Diagnostico Ambiental - Revisión y análisis de la información RAI componente ambiental y SST.	Remisión vía correo electrónico
	27/03/2025	Se remiten Observaciones a Revisión y análisis de la información RAI componente ambiental y SST.	Comunicado SDHT-1728-2024-040 se remite vía electrónico 27/03/2025
	31/03/2025	Se recibe Diagnostico Ambiental - Revisión y	Se recibe mediante comunicado INC-089-2025-CANTARES IP RESPUESTA SDHT-1728-2024-

Producto	Fecha	Estado	Soporte notificación
		análisis de la información RAI componente ambiental y SST V2 ajustada para revisión de Interventoría	040 RAI AMBIENTAL 03/04/2025
	3/04/2025	Se remite aprobación Diagnostico Integral v2-RAI	Comunicado SDHT-1728-2024-051- APROBACION DIAGNOSTICO AMBIENTAL-RAI V2
Diagnostico Ambiental -Línea Base Ambiental Preliminar	28/03/2025	Se recibe Línea Base Ambiental	Remisión vía correo electrónico
	1/04/2025	Se remite revisión junto con Formato de observaciones	Comunicado SDHT-1728-2024-046-Observaciones Línea Base Ambiental
	9/04/2025	Se remiten observaciones V2 Línea Base-Componente Ambiental	Comunicación SDHT-1728-2024-056-Observaciones V2 Línea Base-Componente Ambiental
	10/04/2025	Se remite Validación de Entrega Línea Base	Comunicación SDHT-1728-2024-062 -Validación Entregable -Línea Base Ambiental
	15/04/2025	Se remite Diagnostico Ambiental RAI-Línea Base para radicación Física en la entidad contratante SDHT	Comunicación SDHT-1728-2024-070 - Remisión Entregables Componente Ambiental
Diagnostico Ambiental -Línea Base Ambiental	27/05/2025	Se recibe Documento Diagnostico Línea Base Ambiental final para	Remisión vía correo electrónico

Producto	Fecha	Estado	Soporte notificación
		revisión de Interventoría	
	29/05/2025	Se remite revisión Diagnostico Línea Base Ambiental final para ser subsanado por el contratista	Comunicado SDHT-1728-2024-133- OBSERVACIONES DIAGNOSTICO AMBIENTAL FINAL
Consultas a entidades: SDA-JBB-IDIGER-CAR-UNGR Identificación de trámites y permisos Análisis de Afectación por Estructura Ecológica Principal Rastreo de información primaria y secundaria.	21/02/2025	El consultor remite la información Oficios Borrador para radicar ante entidades.	Remisión vía correo electrónico
	24/02/2024	Se remiten observaciones por parte de Interventoría mediante oficio	Comunicado SDHT-1728-2024-011 el día 24/02/2025
	03/03/2025	Se recibe Seguimiento Radicación Oficios Entidades.	Remisión vía correo electrónico 03/03/2025.
Inventario Forestal	25/03/2025	Se recibe levantamiento inventario Forestal	Remisión vía correo electrónico 25/03/2025
	27/03/2025	Se remiten Observaciones a inventario Forestal	SDHT-1728-2024-042 - Respuesta inventario forestal (Correo 25032025)
	27/03/2025	Se recibe subsanación de observaciones a Levantamiento inventario forestal	Remisión vía correo electrónico 27/03/2025
	9/04/2025	Se remiten observaciones a la Consultoría	Comunicado SDHT-1728-2024-059 - Observaciones visita de campo componente forestal

Producto	Fecha	Estado	Soporte notificación
	14/04/2025	Se recibe atención a observaciones por parte de la consultoría	Remisión vía correo electrónico 14/04/2025 mediante comunicado INC-119-2025-CANTARESIP Respuesta foresta subsanación DHT-1728-2024-059,
	28/04/2025	Se remite Validación Inventario Forestal	Comunicado SDHT-1728-2024-091 - Respuesta INC-119-2025-CANTIP Inventario forestal
Acta WR	15/04/2025	Se recibe Borrador Acta WR y documentación Soporte.	Remisión vía correo electrónico
	23/04/2025	Se remite Observaciones a el Borrador Acta WR	Comunicado SDHT-1728-2024-084- Observaciones Borrador Acta WR
	07/05/2025	Se remite respuesta Borrador Acta WR	Comunicado SDHT-1728-2024-104-Respuesta Documento Acta WR Componente Ambiental
	20/05/2025	Se remiten Observaciones Borrador Acta WR	Comunicado SDHT-1728-2024-122- Observaciones Borrador Acta WR V2- Componente Ambiental
	22/05/2025	Se remite respuesta a alcance observaciones	Comunicado SDHT-1728-2024-127 - Respuesta alcance observaciones Acta WR V2

En el **(ANEXO 1)** del presente informe se adjuntan los soportes correspondientes a lo relacionado con el periodo de reporte.

- **Aprobación Informes Mensuales**

Tabla 2. Trazabilidad aprobación informes mensuales contratista

Informe	Fecha	Estado	Soporte de Notificación
Informe N °1	03/04/2025	El contratista remite Informe Ambiental V1	Remisión vía correo electrónico mediante comunicado INC-090-2025-CANTARES IP INFORME AMBIENTAL No. 1
	08/04/2025	Se remiten observaciones para ser subsanadas por el contratista	Comunicado SDHT-1728-2024-055 - Observaciones Informe Mensual 1-Componente Ambiental
	09/04/2025	Se reciben observaciones Subsanadas por el contratista	Remisión vía correo electrónico mediante comunicado INC-109-2025-CANTARESIP RESPUESTA SDHT-1728-2024-055 OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL
	11/04/2025	Se remite Aprobación V2 Informe	Comunicado SDHT-1728-2024-064 - Aprobación Informe 1 Ambiental
Informe N°2	2/05/2025	Se recibe informe Ambiental N2 para revisión de Interventoría	Remisión vía correo electrónico mediante comunicado INC-135-2025-CANTARESIP RADICACION INFORME AMBIENTAL No. 2
	5/05/2025	Se remiten observaciones al informe N2 para ser	Comunicación SDHT-1728-2024-101 Observaciones Informe N2 Ambiental.

Informe	Fecha	Estado	Soporte de Notificación
		subsanadas por el contratista	
	12/05/2025	Se remite Aprobación Informe N2	Comunicación SDHT-1728-2024-112 aprobación Informe 2 Ambiental
Informe N° 3	29/05/2025	Se recibe informe Ambiental N3 para revisión de Interventoría	Remisión vía correo electrónico mediante comunicado INC-159-2025-CANTIP

- **Consulta ante Entidades**

En la siguiente tabla se relacionan las consultas realizadas desde el componente ambiental a las entidades competentes, cuyo objetivo era obtener información secundaria para el desarrollo del diagnóstico ambiental.

Tabla 3. Consulta a entidades

Entidad	Descripción de la consulta	Radicado	Fecha	Estado
Secretaria Distrital de Ambiente SDA	El consultor solicitó información sobre los cruces con la estructura ambiental del distrito, la cartografía y la normativa ambiental aplicable a los polígonos de intervención que conforman el área de Intervención. Así mismo El consultor solicitó los criterios técnicos para implementación de SUDS y normativa aplicable a los polígonos de intervención	Número de radicado 2025ER49354	05/03/2025	Se obtiene respuesta mediante radicado 2025EE68247 01/04/2025
		Número de radicado 2025ER61377	07/03/2025	Se obtiene respuesta bajo radicado 2025EE69872 02/04/2025
		Número de radicado 2025ER44917	27/02/2025	No se tiene respuesta

Entidad	Descripción de la consulta	Radicado	Fecha	Estado
		Número de radicado 2025ER44910	27/02/2025	No se tiene respuesta
	Solicitud de Información	Número de radicado 2025ER71351	04/04/2025	Se obtiene respuesta mediante comunicado 2025EE86718 24/04/2025
		Número de radicado 2025ER79885	04/04/2025	Se obtiene respuesta bajo Radicado Numero 2025EE86718 el día 24/04/2025
		Número de radicado 2025ER53690	11/03/2025	Se obtiene respuesta bajo Radicado Numero 2025EE69872
		Número de radicado 2025ER55560	13/03/2025	2025EE68247
JBB Jardín Botánico de Bogotá JBB	Subdirección de operaciones - SDHT Solicita información en cuanto a líneas de inversión o programas qué puedan guardar	Numero de radicado 2-2024-32625	8/07/2024	-

Entidad	Descripción de la consulta	Radicado	Fecha	Estado
	sinergia con la estrategia de Ecobarrios liderada por la SDHT			
	-Se solicito condiciones y requerimientos de la entidad para la ejecución de inversiones y/o desarrollo de obras o de proyectos en el área de Intervención, además información cartográfica y documental sobre estudios y proyectos en los polígonos de intervención y su área de influencia, parámetros para el levantamiento forestal, asignación del código SIGAU a especies, lineamientos para selección de especies en paisajismo, normativa vigente, trámites para aprobaciones, y estudios e inventarios forestales en las áreas de intervención. Se solicito Información	2025JBB410019271	28/02/2025	Se obtiene respuesta bajo Radicado Numero 2025JBB410016422 el día 10/03/2025
		2025JBB410019301	28/02/2025	
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR	Se solicitó información georreferenciada, normativa ambiental, zonas de protección, riesgos geológicos, disposiciones para preservación ambiental, estudios ambientales y aprobaciones necesarias en las áreas de intervención.	20251028873	5/03/2025	Se obtiene respuesta mediante radicado 20252012901 el día 13/03/2025
	Solicitud de Información	Número de Radicado 20251040095	02/04/2025	Se obtiene respuesta mediante radicado 01252002904

Entidad	Descripción de la consulta	Radicado	Fecha	Estado
				el día 11 de Abril de 2025
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER	Se solicitó al IDIGER información técnica sobre los polígonos de intervención, incluyendo riesgos, amenazas, microzonificación, estudios de mitigación y cartografía georreferenciada. También se requerían detalles sobre zonificación de amenazas, estudios hidrológicos, planimetría de riesgos, lineamientos técnicos, normativa vigente y trámites para la aprobación de estudios y diseños relacionados con la gestión de riesgo	2025ER4287	03/03/2025	Se obtiene respuesta mediante radicado 2025EE4368 el dia 13/03/2025
		2025ER4288	03/03/2025	
		2025ER4286	03/03/2025	
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Se solicitó información sobre riesgos, amenazas y microzonificación en los polígonos de intervención, incluyendo estudios de mitigación y análisis hidrológicos, documentos técnicos y diagnósticos, así como cartografía georreferenciada de zonas de riesgo. Además, se requiere planimetría de riesgos (como inundaciones y movimientos en masa) y cualquier otra información que pueda ser útil para la gestión de riesgos en las áreas de intervención.	2025ER03775	03/03/2025	Se obtiene respuesta el día 9/05/2025 mediante radicado 2025EE07107.
		2025ER03776	03/03/2025	

Entidad	Descripción de la consulta	Radicado	Fecha	Estado
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP	Solicitud de Información	Numero de radicado 2025-700-011841-2	27/02/2025	Se obtiene respuesta mediante Numero de radicado 202520000051771 el día 28/02/2025
		Numero de radicado 2025-700-011837-2	27/02/2025	

En el **(ANEXO 2)** se adjunta respuesta a consultas para el periodo de reporte.

- **Diagnostico Ambiental**

El diagnóstico ambiental elaborado por el consultor recopila y analiza la información pertinente para los estudios y diseños del proyecto, abarcando datos primarios y secundarios relacionados con la ubicación y características del mismo. Incluye un análisis del marco legal y ambiental vigente, una descripción detallada del proyecto, las consultas realizadas a las entidades competentes, así como las limitantes y determinantes ambientales asociadas a los polígonos de intervención. También se detallan los permisos requeridos para su desarrollo.

El informe Diagnostico ambiental se desarrolló para cada uno de los polígonos objeto de diseño, dentro del mismo se contemplaron los siguientes ítems:

- Ubicación de los polígonos objeto de diseño (Lote A, Lote B).
- Descripción de las condiciones iniciales observadas: se realizó la descripción de lo observado en cada polígono para cada uno de los componentes objeto de evaluación, esto teniendo en cuenta visita de reconocimiento.
- Identificación de la normatividad vigente y aplicable: Marco Legal, Ambiental y SST aplicables al proyecto.
- Identificación de la Estructura Ecológica Principal: se realizó una descripción de le EEP correspondiente para cada polígono y se evaluación el cruce del mismo con alguno de los elementos como lo son Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, Zonas de Conservación Áreas de especial Importancia Ecosistémica, áreas complementarias para la conservación, bosques urbanos, conectores ecosistémicos. Para este ítem se concluye que, ninguno de polígono hace parte de EEP no se cruza con la misma.
- Identificación de permisos y trámites ambientales: se hace la relación de 11 trámites y permisos ambientales para los que hoy la SDA hace seguimiento, así mismo, se determina cuáles son o no aplicables para el proyecto conforme al alcance del mismo.

- Bogotá Construcción Sostenible: se incorpora las generalidades del programa.
- Sistemas de Drenaje sostenibles: Se incorpora generalidades de su implementación.
- El consultor presenta un análisis de información existente por medio de una revisión bibliográfica de proyectos que se han realizado cerca al área de influencia.
- Se indica una relación de entrega de los documentos a entregar desde el componente.

En el mes de Abril se dio aprobación del Diagnostico- RAI Revisión y análisis de la información el día 3 de Abril de 2025.

En el **(ANEXO 3)** del presente informe se adjuntan los soportes correspondientes a revisiones de Interventoría.

- **Línea Base Ambiental Preliminar**

La línea base ambiental describe las condiciones actuales de los componentes que conforman el territorio. Su elaboración se fundamenta en la recopilación de información primaria, obtenida a través de visitas de reconocimiento, y en información secundaria, basada en la revisión bibliográfica presentada por el consultor en el Diagnóstico Ambiental y en la utilizada para la Línea Base Ambiental, además de otras fuentes que contribuyan con insumos relevantes para su construcción.

El análisis realizado incluye los siguientes componentes:

- Generalidades de Proyecto: Localización, Antecedentes, Localidad.
- Marco Legal: Gestión Ambiental, Gestión del Riesgo, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Metodología implementada.
- Recurso Agua
- Recurso Suelo
- Estructura Ecológica Principal
- Permisos y Trámites Ambientales: Se enlistan los permisos y trámites ambientales que se deben gestionar durante la etapa de estudios y diseños, así mismo, aquellos que deben ser objeto de seguimiento durante la etapa de obra.
- Componente Abiótico: Geología, Geomorfología, Usos del suelo.
- Clima: Precipitación, Temperatura, velocidad del viento, Calidad del Aire, Ozono Promedio.

Desde Interventoría se remitió validación el día 10 de Abril de 2025 mediante comunicado SDHT-1728-2024-062 -Validación Entregable -Línea Base Ambiental, donde el consultor dio cumplimiento a lo establecido en el Anexo Ambiental correspondiente a la primera entrega de este producto.

- **Línea Base Ambiental Final**

Para el periodo de reporte, el contratista avanzó en la consolidación del diagnóstico línea base ambiental final del proyecto. En la información presentada se incluyeron componentes adicionales, como el inventario forestal (información primaria), la propuesta de paisajismo, la descripción de las actividades constructivas previstas, posibles gestores y proveedores de obra, así como una evaluación ambiental preliminar mediante la aplicación de Matriz de aspectos e impactos ambientales.

Esta documentación fue remitida a la interventoría para su revisión a través del comunicado INC-156-2025-CANTIP del 27 de mayo. Como resultado del análisis técnico, la interventoría emitió observaciones mediante el comunicado SDHT-1728-2024-133 del 29 de mayo, las cuales deberán ser atendidas por el contratista. Se encuentra pendiente la recepción del acta WR aprobada por parte del Jardín Botánico y la Secretaría Distrital de Ambiente, necesaria para que el contratista pueda incorporar el balance de áreas definitivo y dar respuesta integral a las observaciones formuladas.

- **Levantamiento Inventario Forestal:**

El consultor allegó el inventario forestal el día 25 de marzo por medio de correo electrónico para revisión por parte de la Interventoría. Desde Interventoría se remitieron observaciones, las cuales fueron subsanadas el 27 de marzo, incluyendo las fichas 1 y 2.

Durante el mes de abril se concentraron las principales actividades de revisión y aprobación del documento. El 7 de abril, el consultor dio respuesta a las observaciones realizadas, mediante correo electrónico. Posteriormente, el 9 de abril, la Interventoría emitió un nuevo conjunto de observaciones a través del comunicado SDHT-1728-2024-059. Finalmente, tras atender dichas observaciones, el documento fue aprobado mediante el comunicado SDHT-1728-2024-091 del 28 de abril.

- **Bogotá Construcción Sostenible**

Durante el periodo, el contratista presentó ante la SDA el avance en el diligenciamiento de la matriz de puntajes, ajustada a la categoría Ecobarrios según la Resolución 754 de 2025, considerando únicamente las estrategias aplicables a las fases de diseño y construcción. El puntaje estimado fue de 555, correspondiente a un reconocimiento básico. No obstante, la normativa vigente no contempla reconocimiento en etapa de diseño para esta categoría. De acuerdo con lo indicado en la mesa técnica con la SDA, y dado que el alcance del proyecto se limita al diseño y construcción, la postulación formal al programa Bogotá Construcción Sostenible deberá ser asumida por la Secretaría Distrital del Hábitat y la comunidad, una vez el proyecto entre en operación. Sin embargo, el contratista dejará consolidados los documentos e insumos técnicos correspondientes, de manera que puedan ser utilizados por la Secretaría en el momento en que se adelante la postulación, en el (**ANEXO 4**) se adjunta acta de reunión.

5.2 Reuniones desarrolladas

Durante el periodo de reporte se llevó a cabo el tercer comité de seguimiento ambiental, forestal y de seguridad y salud en el trabajo, con participación de profesionales por parte de la consultoría, la interventoría y la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT). La reunión se realizó el 5 de mayo de 2025, de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet.

Ese mismo día, se desarrolló una mesa técnica con Jardín Botánico y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), en la cual el contratista presentó el borrador del acta WR y los avances del proyecto. Las entidades realizaron observaciones orientadas principalmente a la necesidad de ajustar los diseños de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la SDA durante la reunión de asistencia técnica llevada a cabo en abril. Adicionalmente, se solicitó al contratista sustentar técnicamente la no viabilidad de cumplimiento del índice de cobertura vegetal en las zonas duras del Lote A.

El 14 de mayo se realizó una mesa de asistencia técnica con la SDA en el marco del programa Bogotá Construcción Sostenible. El contratista presentó los ajustes del proyecto conforme a la categoría Ecobarrios definida en la Resolución 754 de 2025 y el avance en la matriz de puntajes. La SDA aclaró que, con el nuevo marco normativo, la postulación corresponderá a la Secretaría de Hábitat y a la comunidad en la fase operativa, e indicó que las estrategias deben articularse con acciones de participación y gestión barrial.

El soporte del acta de reunión comité Ambiental- SST y asistencia a reuniones se adjunta en el (**ANEXO 4**).

6.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La información consignada en el presente informe corresponde a las actividades de seguimiento realizadas por parte de la interventoría para el componente Ambiental.
- Se remiten por parte de la interventoría observaciones y/o sugerencias frente a los productos entregados por parte del consultor.
- A la fecha del presente informe el entregable Diagnostico Línea Base Ambiental final se encuentra por ser subsanado por el contratista.
- Se dio validación de el entregable Línea Base ambiental preliminar dando cumplimento al anexo ambiental.

ANEXO 1. CORRESPONDENCIA PERIODO DE REPORTE

CONSULTORIA

Bogotá, 2 de mayo de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-135-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación informe ambiental No. 2

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de gestión ambiental No. 2 correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-152-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta a los oficios SDHT-1728-2024-099 y SDHT-1728-2024-104 – acta WR

Apreciados señores:

Por medio del presente, nos permitimos informar que una vez revisada la información y dando respuesta al oficio SDHT-1728-2024-099, cuyo asunto es "Respuesta Documentación acta WR - Componente hidráulico", y al cual se adjunta el comunicado MR-008-2025 emitido por el especialista hidráulico de la interventoría, y el oficio SDHT-1728-2024-104, cuyo asunto es "Respuesta Documento Acta WR -Componente Ambiental", procedemos a brindar claridad a cada una de las observaciones presentadas y se ajusta en el acta WR y sus respectivos anexos.

De acuerdo con lo antes mencionado, nos permitimos enviar documentación Acta WR para su revisión y aprobación.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios o inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital

Bogotá, 27 de mayo de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-156-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación Diagnostico y Línea Base Ambiental Final

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el Diagnostico y Línea Base Ambiental Final en su versión 0.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Bogotá, 29 de mayo de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-159-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación informe ambiental No. 3

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de gestión ambiental No. 3 correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

INTERVENTORIA

SDHT-1728-2024-101

Bogotá D. C., 05 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: Observaciones Informe N°2 Ambiental

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la Interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información remitida por ustedes, con referencia al informe ambiental N°2 se remiten observaciones por medio de formato de verificación.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	Formato Verificación
Con copia:	N/A
Elaboro:	NR
Reviso:	N/A

SDHT-1728-2024-104

Bogotá D. C., 7 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta Documento Acta WR -Componente Ambiental**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, me permito informarles que, una vez verificada la información remitida por ustedes, referente al documento acta WR, recibido el pasado viernes 2 de mayo, se identificó la necesidad de realizar algunos ajustes, en concordancia con los acuerdos y observaciones establecidas durante la reunión sostenida el día lunes, en el marco de la Mesa Técnica con el Jardín Botánico.

En este sentido, se solicita remitir nuevamente el documento, debidamente ajustado conforme a lo tratado en dicha reunión. Es importante tener en cuenta que, a partir del 5 de mayo, fecha en que se llevó a cabo la reunión, comienza a contarse el mes estipulado para el proceso de aprobación del acta.

Por lo anterior, se solicita remitir la información subsanada en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles posteriores al recibo del presente comunicado, con el fin de avanzar en su respectiva revisión dentro de los plazos establecidos.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Reviso: N/A

SDHT-1728-2024-111

Bogotá D. C., 12 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es "**REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT**"

Asunto: Instalación elemento informativo- Valla

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, me permito informar que, en seguimiento a lo tratado durante el comité de seguimiento realizado el pasado 9 de mayo de 2025, y con el fin de brindar claridad sobre el tipo de elemento informativo a instalar en el proyecto, se confirma que, conforme a la orientación manifestada en dicho espacio, se considera la instalación de un pendón como elemento informativo obligatorio del proyecto, el cual deberá ubicarse sobre el cerramiento de obra correspondiente. Las dimensiones establecidas para dicho pendón son de 1 metro de alto por 2 metros de ancho.

Así mismo, se recuerda que el arte del pendón deberá ajustarse a lo establecido en el manual de marca vigente de la entidad contratante, debiendo ser remitido a la interventoría para su revisión y visto bueno previo a la impresión.

Adicionalmente, se recuerda que es importante realizar el registro del elemento informativo ante la Alcaldía Local correspondiente, según la ubicación del proyecto. Para este trámite, los documentos a radicar deberán ser previamente remitidos a la interventoría para su revisión, y, una vez efectuado el registro, deberá enviarse copia del radicado respectivo a esta interventoría. Todo lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 4474 de 2021 de la Secretaría Distrital de Ambiente, por la cual se modifican las condiciones y requisitos de ubicación de los pendones y pasacalles en el Distrito Capital.

Es importante tener en cuenta que la instalación del pendón y el cumplimiento de los trámites correspondientes constituyen un requisito previo al inicio de la obra, por lo que deberán considerarse en la programación y los tiempos contractuales establecidos, a fin de evitar retrasos en la ejecución del proyecto.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	NR
Revisó:	N/A

SDHT-1728-2024-112

Bogotá D. C., 12 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: Aprobación Informe Ambiental N° 2

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado y en nuestras funciones como interventores se permite informar al contratista CONSORCIO ANTARES IP, que una vez revisado el INFORME AMBIENTAL N°2, se emite concepto de APROBACIÓN, por lo tanto, se recomienda se realice la radicación física del documento aprobado.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Revisó: N/A

SDHT-1728-2024-122

Bogotá D. C., 20 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es "**REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT**"

Asunto: **OBSERVACIONES BORRADOR ACTA WR V2- COMPONENTE AMBIENTAL**

Cordial Saludo,

Una vez realizada la revisión del borrador del Acta de Paisajismo V2, nos permitimos emitir las siguientes recomendaciones, con el fin de continuar con el proceso de validación y aseguramiento de la información presentada:

1. Se sugiere revisar el balance de áreas, teniendo en cuenta los comentarios y observaciones consignados directamente en el acta a manera de comentario.
2. La carpeta correspondiente al Balance de Áreas debe estar acompañada por los archivos en formato shapefile.

Adicionalmente, es importante que se realicen los ajustes pertinentes en el componente hidráulico, de manera que estos puedan ser revisados por nuestro especialista hidráulico de interventoría.

Adjuntamos el archivo en formato Word con las observaciones incorporadas como comentarios, con el fin de facilitar su revisión y atención. Agradecemos que los ajustes requeridos se realicen en el menor tiempo posible, con el fin de no afectar el cronograma y avanzar con las respectivas validaciones.
Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Borrador lote A, Borrador Lote B
Con copia: N/A
Elaboro: NR

SOLIUN

SDHT-1728-2024-127

Bogotá D. C., 22 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

Asunto: Respuesta Alcance Observaciones Borrador Acta WR v2

Cordial Saludo,

Por medio del presente, la interventoría Soliun S.A.S. se permite informar que, una vez verificada la información remitida por ustedes, se evidencia que se dio cumplimiento a las observaciones previamente emitidas desde esta interventoría. En tal sentido, se autoriza avanzar con la radicación formal del documento ajustado.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	NR
Reviso:	N/A

SDHT-1728-2024-133

Bogotá D. C., 29 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **OBSERVACIONES DIAGNOSTICO AMBIENTAL FINAL**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun S.A.S., se permite informar que, una vez verificada la información remitida por ustedes con relación al Diagnóstico Ambiental Final, se han identificado observaciones, las cuales se remiten adjuntas mediante el formato de revisión correspondiente.

En particular, se solicita ajustar el ítem 11.5.1. Balance de área, conforme a las últimas actualizaciones realizadas en el proyecto; por tanto, este aspecto queda pendiente de revisión y validación.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la incorporación de los ajustes necesarios. Se solicita dar respuesta y subsanar las observaciones en un plazo máximo de dos (2) días hábiles.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Formato de revisión
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Revisó: N/A

ANEXO 2. RESPUESTA CONSULTA A ENTIDADES

SRR-RO-402-2025

Al Contestar Cite Radicado UNGRD:
2025EE07107
Fecha: 09/05/2025

Bogotá DC,

Señor
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal Consorcio Antares IP
Correos Electrónicos: cantaresip@gmail.com
Calle 127 D No 70 D – 27
Teléfonos: 5165799 – 317 502 3770
Bogotá D. C.

Asunto: Respuesta y traslado del Radicado No. 2025ER03775 y 2025ER03775, Intervención Parques Nueva Castilla. Ref.: Contrato 1753-2024. "Realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras del ecobarrio Nueva Castilla en la localidad de Kennedy, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio priorizado por la Secretaría Distrital de Habitat".

Cordial Saludo,

Con toda atención nos permitimos informar que, con el radicado del asunto, hemos recibido su comunicación mediante la cual solicita que indique las condiciones y requerimientos de la entidad para la ejecución de inversiones y/o desarrollo de obras o de proyectos en el área de intervención definido para el Eco-barrio Nueva Castilla, así como también solicita información específica.

En atención a su comunicación, para su gestión y trámite pertinente, conforme lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015[1], estamos dando traslado ***Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER***, por tratarse de un tema de su competencia, sin embargo, nos permitimos dar respuesta a lo solicitado en los siguientes términos, en el marco de nuestras competencias:

Para dar respuesta a su solicitud, esta Unidad considera importante contextualizar sobre el funcionamiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD- en los siguientes términos:

[1] Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mediante la Ley 1523 del 24 de abril de 2012[2] se constituye la Política de la Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres (promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción), con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible; incorporando lo que hasta ese momento la normativa denominaba prevención, atención y recuperación de desastres, manejo de emergencias y reducción de riesgos.

Para el desarrollo de esta política, la Ley creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo –SNGRD- como el "conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país[3]"; siendo el SNGRD un sistema abierto, público, privado y comunitario, cuyo objetivo general es llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.

Es responsabilidad de todas las autoridades y entidades públicas de los niveles central, seccional y local, así como de las organizaciones privadas y comunitarias desarrollar y ejecutar estos procesos en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción. Así mismo todos los habitantes del territorio colombiano son corresponsables de la gestión del riesgo, con lo cual la Ley les impone actuar bajo observancia de los deberes de precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y les impone la obligación de acatar lo dispuesto por las autoridades de la República.

El SNGRD está integrado por las entidades públicas de todos los niveles de la administración que por sus objetivos legales o misionalidad tienen responsabilidad en la gestión del desarrollo social, económico y ambiental sostenible, las entidades privadas con o sin ánimo de lucro que intervienen en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales y ambientales y la comunidad en general.

El SNGRD contempla instancias de dirección, orientación, coordinación, articulación, asesoría, planeación y seguimiento en los tres niveles de gobierno que concurren en el ámbito de su correspondiente jurisdicción.

[2] Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
[3] Ley 1523 de 2012, artículo 5.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD fue creada mediante el Decreto Ley 4147 de 2011[4], como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio, del nivel descentralizado, perteneciente a la rama ejecutiva del orden nacional, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con el objetivo de: *"Dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres"*[5], y sus funciones se encuentran previstos en el artículo 4 del referido Decreto.

A nivel territorial, la ley 1523 de 2012, crea y organiza los Consejos departamentales, distritales y municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente.[6]

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud del asunto, no sin antes reiterar el compromiso de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para atender cualquier inquietud o sugerencia al respecto.

Cordialmente,

MARIA CONSTANZA MEZA ELIZALDE
Subdirectora para la Reducción del Riesgo de Desastres

Elaboró: Heisel Negrete Rubio / SRR

Revisó: Edgar Oviedo Vargas / SRR

Aprobó: María Constanza Meza Elizalde / SRR

Archivado en: Z:\TRD REDUCCION\1702_17_DERECHOS DE PETICION\2025\CUNDINAMARCA\2025ER03775 BOGOTÁ D.C

[4] Por el cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y estructura.
[5] Decreto-Ley 4147 de 2011. Artículo 3.
[6] Artículo 27 de la Ley 1523 de 2012

ANEXO 3. REVISIONES DE INTERVENTORÍA

FICHA DE REVISION							
CONTRATO DE CONSULTORIA No:	CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 1753 DE 2024						
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA RENOVACIÓN TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT						
ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA:	YANNETH DUARTE ALMONACID						
ESPECIALISTA DE CONSULTORIA:	YUDITH ARGUETA TORRES						
DOCUMENTO:	FECHA ENTREGA	REVISIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Revisión	Revisión Ficha Base FINAL
Criterios	REVISIÓN Y ANALISIS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST						26/03/2026
Concepto técnico SDA - solicitud ZMPA UAEC	26/11/2025	27/11/2025	x		Se envía la solicitud de inicio y se requiere documento técnico de la empresa, la cual no cuenta con el concepto. Ficha Tabla 5. Compuesto no contenido y unidades se deben agregar variables de Estado de los cuerpos hídricos, Índice Biológico. Ficha 6 numeral.	El concepto técnico de la alcantarilla y requiere información de metodología de la Resolución	
Identificación de barreras y geoformas	26/11/2025	27/11/2025	x		Se evidencia el Listado de barreras consultadas a la Entidad de la SDA, para los cuales indica que el área no aplicables al proyecto. Se recomienda agregar una columna en la Tabla 7. Requerimientos ambientales sobre conservación, se debe si el proyecto se requiere, agregar en la discusión el Parque de la Provincial Interior Visual. Observaciones: El Parque Urbano Tintal Norte cuenta con la Universidad de Cafe, por lo cual registro de este elemento hidrográfico, requiere el concepto.	Se informa la observación	
Análisis de afectación por elementos Estructurantes	26/11/2025	27/11/2025	x		Se evidencia dentro de la REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, que la consulta se realizó geoportal de SDA y [illegible] el cual no [illegible] el REPORTE descargado de visual, mostrando [illegible] reportan [illegible] donde indica se deben [illegible] ETR, [illegible] para cada uno de los casos a [illegible]	Se solicita [illegible] Geoportal [illegible] para [illegible] y UAEC, de acuerdo a [illegible]	
Revisión información primaria y secundaria	26/11/2025	27/11/2025	x		**Información primaria:** Se mencionan [illegible] información primaria [illegible] en [illegible] visita a [illegible] actividades de [illegible]. Se recomienda complementar esta información [illegible] en Tabla [illegible] para cada una de las Áreas A y B, que reflejen el comportamiento [illegible] de vuelo y variabilidad. Ejemplo: Componente Forestal - Resultado: [illegible] de [illegible] arbóreos y Matriz Componente Agua, ANI, Fotofal, [illegible] Suroc, EPP y EMPA. **Información secundaria:** Se menciona la consulta [illegible] para la SDA para [illegible] en EEP, Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, Zonas de Conservación, Áreas de Estructura [illegible] Ecológica, Áreas Complementarias para la Conservación, Corredores Urbanos Conectores Ecosistémicos. De igual forma se presenta información ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE relacionada con proyectos en curso [illegible] cercanía. **Bogotá Construye con Sostenibilidad:** Se identifica la consulta bibliográfica para año y criterios de [illegible].	Se envía la observación	En esta versión se incluye como en documento el Acuerdo Distrital para los dos [illegible], donde se identifican los [illegible] vecinales, [illegible] y [illegible].
DOCUMENTOS DIFERIDO	[illegible]	27/11/2025	x		Ajustar Tabla 5. Documento [illegible] de [illegible] a un [illegible] [illegible] en el [illegible] Ambiental SST	Se acepta la observación y se ajusta tabla correspondiente	

KDZ

[illegible]	27/04/2025	29/05/2025	x		N/A	NA	Se revisan las actividades a realizar en la ejecución del proyecto
PROYECCIONES DE MATERIALES	27/04/2025	29/05/2025	x		N/A	NA	Se mencionan las posibles proveedores a utilizarse en caso de requerir la extracción [illegible] en el Estado [illegible]. Se recomienda [illegible]
COSTOS ICD	27/04/2025	29/05/2025	x		N/A	NA	Se realiza la verificación
[illegible]	27/04/2025	29/05/2025	x		N/A	NA	Se propone matriz de valoración de daños ante los impactos ambientales identificados. Los factores, para con la metodología de evaluación seleccionada, relacionándolo se ordenan e ponderan, y se evaluarán con los resultados obtenidos, considerando viabilidad técnica que resulten de más relevantes por su magnitud, duración, reversibilidad y grado de afectación.

225

ANEXO 4. SOPORTE ASISTENCIA A REUNIONES Y COMITÉ AMBIENTAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNION N° 4

FECHA: 14 de Mayo de 2025 HORA INICIO: 2:00 pm HORA FIN: 2:53 pm

LUGAR: Plataforma Google Meet

ASUNTO: Asistencia Técnica, Categoría Ecobarrios – Barrio Nueva Castilla CT

ASISTENTES:

- José Bustos Núñez – Subdirección de Ecourbanismo y Construcción Sostenible - Secretaría Distrital de Ambiente.
- María Adela Delgado – Programa Bogotá Construcción Sostenible.
- Nicolás Rincón – Asesor técnico Secretaría Distrital de Ambiente.
- Omar Enrique Martínez Triana – Consorcio Antares IP.
- Enrique Quintana- Consorcio Antares IP
- Yulieth Andrea Torres – Ingeniera Ambiental, Consorcio Antares IP.
- César Prieto – Esp. Redes Hidrosanitarias, Consorcio Antares IP.
- Yesika Paola Mesa – Consorcio Antares IP.
- Danilo Villazón- Secretaria Distrital de Hábitat
- Mario Rodriguez-Interventoria
- Laura Catalina Molano- Secretaria Distrital de Hábitat
- Yeimy Natalia Ramírez- Interventoría
- Laura Catalina Gómez- Interventoría.

(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto Ecobarrio Nueva Castilla.
2. Revisión técnica de las prácticas sostenibles propuestas.
3. Alcance del contratista y análisis de cumplimiento frente a la Resolución 754 de 2025.

1. **Presentación general del proyecto Ecobarrio Nueva Castilla**: El Consorcio Antares IP, en el marco del contrato 1753 de 2024 con la Secretaría Distrital del Hábitat, presentó el avance del proyecto Ecobarrio Nueva Castilla, ubicado en la localidad de Kennedy, UPL Tintal. El proyecto comprende la intervención en los parques denominados Lote A y Lote B, cuyo objetivo principal es la implementación de prácticas sostenibles en el espacio público, incluyendo sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS), jardines polinizadores, huertas urbanas, ciclo parqueaderos, sistemas de iluminación alimentados por energía fotovoltaica, puntos ecológicos y composteras tecnificadas. Se destacó que el diseño incorpora prácticas de sostenibilidad paisajística, hidráulica y ambiental, integrando algunos espacios existentes, como las huertas urbanas, al diseño general de los parques.

ACTA DE REUNION N° 4

2. **Revisión técnica de las prácticas sostenibles propuestas**: el Contratista presentó en detalle el diseño de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), que aprovechan las estructuras existentes, como los cárcamos de concreto, para convertirlos en drenajes filtrantes, incorporando jardines de infiltración con sistemas de mecheros e hidroretenedores, así como campos de infiltración o soakaways. Estos diseños fueron elaborados tomando en cuenta las observaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, incorporando las recomendaciones relacionadas con la jardinería y la cobertura vegetal sobre los sistemas hidráulicos. Se informó que el proceso de radicación formal de acta WR se realizará el día siguiente, tras los ajustes finales acordados con la ingeniera Marta Patricia Molina en el tema de SUDS.

 En cuanto a la categoría Ecobarrio, el contratista presentó el avance en el diligenciamiento de la matriz de calificación según la Resolución 754 de 2025, informando que, con las estrategias implementadas en los parques Lote A y Lote B, se alcanzaría un puntaje estimado de 555, correspondiente al reconocimiento básico. Se aclaró que el alcance del proyecto es únicamente en el espacio público, sin contemplar acciones en el interior de las viviendas ni en el polígono completo del barrio. Asimismo, el contratista reiteró que, conforme a la nueva resolución, la fase de operación, integración comunitaria y articulación del barrio corresponde a la Secretaría Distrital de Hábitat.

3. **Alcance del contratista y análisis frente a la Resolución 754 de 2025**: La Secretaría Distrital de Ambiente aclaró que, según la Resolución 754 de 2025, la categoría Ecobarrio requiere intervenciones a nivel del polígono barrial completo, involucrando la integración de la comunidad y la ejecución de estrategias de sostenibilidad más allá de los parques. Se recalcó que las acciones ejecutadas en los parques, aunque bien diseñadas y técnicamente correctas, no son suficientes para obtener el reconocimiento integral, ya que deben complementarse con acciones comunitarias, de gestión y participación a nivel de todo el barrio. La Secretaría solicitó que toda la documentación técnica sea radicada formalmente a través del canal de Atención al Ciudadano, presentando fichas técnicas, análisis y soportes completos, claros y estructurados, con el fin de facilitar la evaluación interna. Una vez radicada la información, la Secretaría realizará la revisión técnica y emitirá un concepto oficial sobre el estado de cumplimiento y el puntaje alcanzado.

Notas importantes: Durante la reunión, el equipo del Consorcio Antares IP, en cabeza de los Ing. Yulieth y Omar Enrique Martínez Triana, aclaró que, en virtud de la Resolución 754 de 2025, la postulación formal para la obtención del reconocimiento Ecobarrio deberá adelantarse en la fase de operación del proyecto, una vez las obras hayan sido ejecutadas y se puedan integrar todas las estrategias de sostenibilidad y participación comunitaria que exige la resolución.

ACTA DE REUNION N° 4

Se explicó que inicialmente, según el alcance contractual vigente, el objetivo del consorcio es entregar únicamente los insumos de diseño y construcción asociados a los dos parques intervenidos. Esto se debe a que la resolución plantea que la categoría Ecobarrio debe considerar aspectos de gestión, operación y participación ciudadana efectiva, condiciones que, por la naturaleza del contrato, no pueden garantizarse en la etapa actual de diseño y construcción, sino cuando el proyecto esté en funcionamiento.

Asimismo, la Secretaría Distrital de Ambiente validó dicha posición, indicando que una vez el proyecto pase a la fase de operación y sea liderado por la Secretaría de Hábitat en articulación con la comunidad, podrá desarrollarse el proceso completo de postulación, integración y validación para el reconocimiento en la categoría Ecobarrio.

ACTA DE REUNION N° 4

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.10 del 02/05/2025		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
1. El Consorcio Antares IP se comprometió a preparar y radicar toda la documentación técnica completa, incluyendo fichas informativas, análisis y cálculos, asegurando que la información sea clara y comprensible para su revisión para acta WR	Contratista	15/05/2025
2. Se aclaró que el consorcio entregará estos insumos como parte de su alcance contractual, dejando en manos de la Secretaría Distrital del Hábitat y la comunidad la continuidad del proceso para alcanzar el reconocimiento Ecobarrio en fases posteriores es decir en operación.	SDHT	Finalizado el proyecto- Finalizada etapa de Obra
3. La Secretaría Distrital de Ambiente reiteró que, una vez recibida la documentación, procederá a evaluar y emitir el concepto formal, identificando si se requieren estrategias adicionales o asistencia técnica para lograr la calificación completa como Ecobarrio.	SDA	Fase de Operación Proyecto

ACTA DE REUNION N° 4

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Danilo Villazón
Cargo: Apoyo a la supervisión ambiental SST
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: José Bustos Núñez
Cargo: Subdirección de Ecourbanismo y Construcción Sostenible
Entidad: Secretaría Distrital de Ambiente

Firma
Nombre: Laura Catalina Molano
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Natalia Ramírez
Cargo: Profesional ambiental de apoyo
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Omar Enrique Martínez
Cargo: Especialista en diseño arquitectónic
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

ACTA DE REUNION N° 4

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: María Adela Delgado
Cargo:
Entidad: Programa Bogotá Construcción Sostenible

Firma
Nombre: Nicolás Rincón
Cargo: Asesor Técnico
Entidad: Secretaría Distrital de Ambiente

Firma
Nombre: Yesika Paola Mesa
Cargo:
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Mario Rodriguez.
Firma
Nombre: Mario Rodríguez
Cargo: Especialista Hidraulico
Entidad: Interventoria Soliun SAS

Firma
Nombre: Cesar Prieto
Cargo: Esp. Redes Hidrosanitarias
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Firma
Nombre: Enrique Quintana
Cargo: Representante Legal
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNION Nº 4

ASISTENTES:

Firma	Firma
Nombre: Yulieth Andrea Torres	Nombre:
Cargo: Ingeniera ambiental	Cargo:
Entidad: Consorcio Antares IP	Entidad:
Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNION N° 4

ASISTENTES:

Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:
Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:
Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar diştintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat

ACTA DE COMITÉ No.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No.___3

FECHA: 5 de Mayo de 2025 HORA INICIO: 2:25 pm HORA FIN: 2:48 pm

LUGAR: Plataforma Google Meet

ASUNTO: Tercer Comité Ambiental – SST Contrato de Consultoría 1753-2024/ Contrato Interventoría 1728 -2024

ASISTENTES: Se anexa Listado de Asistencia
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Estado Entregables componentes Ambiental
2. Acta WR y mesa Técnica Jardín Botánico
3. Bogotá Construcción Sostenible
4. Sistemas de Drenajes Sostenibles SUDS
5. Valla Informativa del contrato
6. Componente SST
7. Componente Forestal

DESARROLLO:

1. **Estado Entregables componentes Ambiental**: Se discutieron los entregables correspondientes al componente ambiental. Los puntos tratados fueron los siguientes:

- RAI - Revisión y Análisis de Información: Este entregable ya ha sido aprobado por la interventoría.
- Línea Base Ambiental y Diagnóstico: El 10 de abril se remitió la validación de estos entregables, sin embargo, se debe tener en cuenta que la línea base tiene una segunda entrega para la segunda fase, la cual debe ser finalizada al concluir la etapa de estudios y diseños.
- Informe Ambiental N° 2: Recibido el día viernes, con observaciones enviadas hoy al consultor. El consultor ya ha enviado la subsanación, la cual está en proceso de revisión por la interventoría.
- Informe de Interventoría del Componente Ambiental: Este informe será enviado mañana por correo electrónico para su revisión por el Ing. Danilo.

2. **Acta WR y mesa Técnica Jardín Botánico:** El día de hoy se realizó una mesa técnica con el Jardín Botánico. Desde interventoría se indicó la importancia de seguir las recomendaciones que se realizaron en esta reunión, considerando los días hábiles disponibles para atender las observaciones y seguir las indicaciones correspondientes.

ACTA DE REUNIÓN No.___3

3. **Bogotá Construcción Sostenible:** El consultor solicitó una mesa de trabajo con la Secretaría de Ambiente, la cual está programada para el día 14 de mayo. En esta mesa se discutirá el trabajo realizado hasta la fecha en relación con la matriz diligenciada y el eje temático que se aplicará.

El consultor informó que se revisó el Documento Técnico de Soporte del programa Bogotá Construcción Sostenible, evaluando cada componente según el diseño actual. Se alcanzaron un total de 100 puntos en la categoría de urbanismo, la cual es la aplicable en este momento. Se aclaró que la categoría de arquitectura no aplica, ya que no se trata de edificaciones. Como el reconocimiento básico exige 200 puntos, se consultará a la Secretaría de Ambiente para determinar si el proyecto puede postularse en la categoría de ecobarrios. De no ser viable, se tomarán decisiones sobre cómo proceder.

La entidad, por su parte, informó que logró contactar al funcionario de la subdirección de Ecobarrios, quien mencionó que dicha categoría ya fue incorporada en la nueva norma. Durante las próximas dos semanas se realizarán capacitaciones sobre este tema, y aunque no se compartió el decreto o resolución correspondiente, se agendó una reunión para el 14 de mayo en respuesta a la solicitud hecha por el consultor. También se mencionó que hay personal nuevo en inducción, por lo que se espera obtener más detalles en esta reunión.

Desde Interventoría se indicó que es importante realizar una presentación bien organizada para esa mesa de Trabajo, y poder realizar un acta de reunión, teniendo en cuenta que dentro del anexo esta la certificación, sin embargo, si no se alcanza el puntaje mínimo tener toda la trazabilidad respecto a esto.

4.Sistemas de Drenaje Sostenibles: Se trató el tema de SUDS, específicamente en relación con el 10% destinado a SUDS en el área de intervención. Durante el comité de seguimiento del día viernes, el especialista hidráulico indicó que este porcentaje está cumpliéndose para los dos lotes.

En el Lote A, se tiene un cumplimiento del 68% en las superficies duras.

En el Lote B, el cumplimiento es del 44% en las superficies duras.

El consultor indicó que se discutió brevemente el tema del 10% de SUDS dentro de las áreas duras, concluyendo que este requisito está ampliamente cumplido.

5.Valla Informativa del contrato: Se planteó la duda sobre el tipo de valla informativa que se utilizará para el contrato. Se mencionaron varias opciones, tales como valla móvil, pendón o si se debe hacer el registro correspondiente. El Ing. Danilo indico la importancia de aclarar esto para determinar qué tipo de valla se utilizará y si es necesario realizar algún registro o ajuste en el cronograma de actividades.

Componente SST: Desde Interventoría se indico que están pendientes Protocolos Bioseguridad correspondientes. Es necesario que el contratista remita los protocolos de Bioseguridad completos para su revisión y aprobación.

El contratista se comprometió a remitir los protocolos faltantes de Bioseguridad para ser revisados y aprobados por la interventoría.

Se enfatizó que los protocolos deben incluir todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores durante la ejecución de la obra, conforme a lo estipulado en el contrato y la normatividad vigente

ACTA DE REUNIÓN No.___3

6.Componente Forestal: En relación con el componente forestal, se informó que se recibió la subsanación de las observaciones al inventario forestal el 14 de abril, y este fue aprobado el 28 de abril.

Observaciones: La entidad indico que está en proceso un comunicado dirigido a la interventoría sobre el RAI y el documento de línea base radicado. Este comunicado incluirá una anotación sobre la necesidad del protocolo de bioseguridad, con un enfoque específico.

También se indicaron observaciones del Jardín Botánico que deben ser atendidas respecto al acta WR.

Se dejó planteada una duda respecto al mantenimiento de los jardines, por lo que se deberá esclarecer quiénes son los responsables, según el caso, para recibir esta jardinería y respectivo mantenimiento.

COMPROMISOS:

-La interventoría remitirá Informe de Interventoría del Componente Ambiental al Ing. Danilo para su revisión mañana por correo electrónico.

-La interventoría Revisara la subsanación del Informe Ambiental N° 2 del consultor.

-Confirmar los detalles sobre el tipo de valla informativa que se utilizará para el contrato, en coordinación con el Ing. Danilo, para ajustar el cronograma si es necesario.

-El contratista realizara una presentación organizada para la mesa de trabajo del 14 de mayo con la Secretaría de Ambiente para la presentación de la evaluación del eje temático de Urbanismo del Programa Bogotá Construcción Sostenible.

-El contratista deberá atender las observaciones del Jardín Botánico relacionadas con Acta WR expresadas en mesa técnica.

ACTA DE REUNIÓN No.___3

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Yineth Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Interventoria Soliun SAS
e-mail: yinethcruz.28sst@gmail.com
Tel/Cel: 3224582545

Firma
Nombre: Danilo Villazón
Cargo: Profesional Apoyo Supervicion Ambiental-SST
Entidad: SDHT-S.O
e-mail: danilo.villazon@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3114785383

Firma
Nombre: Yeimy Natalia Ramírez
Cargo: Profesional Apoyo Ambiental
Entidad: Interventoría Soliun Sas
e-mail: proyectosambiental98@gmail.com
Tel/Cel: 3207094728

Firma
Nombre: Luis Leandro Guzman Camacho
Cargo: INGENIERO FORESTAL
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP
e-mail: leanguz@gmail.com
Tel/Cel: 300 2677569

Firma
Nombre: YULIETH ANDREA TORRES
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL / SST
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP
e-mail: cantaresip@gmail.com
Tel/Cel: 3212043423

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

ACTA DE REUNIÓN No.___3

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1728 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos@soliunsas.com

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

INFORME MENSUAL No 03 – COMPONENTE TÉCNICO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MAYO DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	EQUIPO TÉCNICO DE INTERVENTORÍA		
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

ABRIL 2025 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 4
2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 4
2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO LLAVE EN MANO 1753 DE 2024 4
2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1728 DE 2024 4
3. OBJETIVOS 5
4. LOCALIZACIÓN 6
6. SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO DEL CONTRATO 10
A. RELACIÓN DE PERSONAL 10
➢ *PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO ANTARES IP* 10
B. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS 12
C. GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES COMPETENTES. 18
D. IDENTIFICACIÓN DE TAREAS PENDIENTES Y ALERTAS TEMPRANAS 20
E. PROBLEMAS Y SOLUCIONES PLANTEADAS 34
F. PRODUCTOS ENTREGADOS 36
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 37
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 39

LISTADO DE ANEXOS

Anexo No.1. Garantías contractuales interventoría y contratista
Anexo No.2. Matriz de consultas
Anexo No.3. Comunicaciones enviadas
Anexo No.4. Comunicaciones recibidas
Anexo No.5. Actas de comité de seguimiento y reuniones

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría y obra No. 1753 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 1728 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría y obra de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Anexos del respectivo contrato, las intervenciones proyectadas de Ecobarrios amparadas bajo los artículos 3, 8, 103 y 118 del Decreto 555 de 2021 – POT, parámetros del manual de espacio público de Bogotá vigente, la cartilla de Ecobarrios, incluido lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de CONSORCIO ANTARES IP en su calidad de contratista, la SDHT como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO LLAVE EN MANO 1753 DE 2024

No. de contrato	1753 DE 2024
Contratista Consultoría y/obra	CONSORCIO ANTARES IP
Objeto	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
Tiempo contractual total	Ocho (08) Meses
Fase 1 – Estudios y Diseños	Dos (02) Meses
Fase 2 – Aprobaciones	Dos (02) Meses
Etapa 2 - Construcción	Cuatro (4) Meses
Valor inicial del contrato	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE ($846.230.302), este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
Fecha Inicio	19 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	19 DE OCTUBRE DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1728 DE 2024

No. de contrato	1728 DE 2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
Tiempo contractual total	Ocho (08) Meses
Fase 1 – Estudios y Diseños	Dos (02) Meses
Fase 2 – Aprobaciones	Dos (02) Meses
Etapa 2 - Construcción	Cuatro (4) Meses
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($205.747.593) M/CTE., equivalentes a 158.2 SMMLV para el año de suscripción del contrato (2024), este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
Fecha Inicio	19 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	19 DE OCTUBRE DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo del contrato llave en mano No. 1753 de 2024:

- ✓ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el contratista en las diferentes etapas del contrato.
- ✓ Presentar cómo se ejecutó el seguimiento y control del desarrollo del contrato, estableciendo como parámetro principal lo establecido en la programación contractual la cual corresponde a lo exigido por la entidad contratante (SDHT).
- ✓ Verificar que se efectúen las labores del contratista en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (SDHT), entidades externas y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La intervención planteada por la entidad contratante (SDHT) se desarrollará en dos lotes ubicados en el Barrio Nueva Castilla de la Localidad de Kennedy, denominados para la presente intervención como Lote A y Lote B del parque Urbanización Otero de Francisco, que acorde al proyecto urbanístico aprobado mediante planos urbanísticos CU4K13/4-08 y CU4K13 4-10, denominan los parques como cesión tipo A (CTA) parque 15 y (CTA) parque 16, como se muestra a continuación:

Ilustración 3 Ubicación de lotes Ecobarrio Nueva Castilla



Fuente: Elaboración propia SDHT -SO

Ilustración 1 Ubicación lote A y B objetos del contrato. Fuente: Anexo técnico del contrato 1753 de 2024

Tabla 2. Localización de intervenciones.

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CODIGO PARQUE	Area de Intervención	Area del Lote
LOTE A Parque CTA 15	CL 8A CR 88 D URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735	1.648 m²	3.227,22 m²
LOTE B Parque CTA 16	CL 8 CR 89 URBANIZACION	3652-2	AAA0186FKTO	08-736	2.177 m²	3.113,39 m²
	OTERO DE FRANCISCO					

Ilustración 2 Información de lote A y B objetos del contrato. Fuente: Anexo técnico del contrato 1753 de 2024



Ilustración 3 Condiciones iniciales Lote A. Fuente propia



Ilustración 4 Condiciones iniciales Lote A. Fuente propia

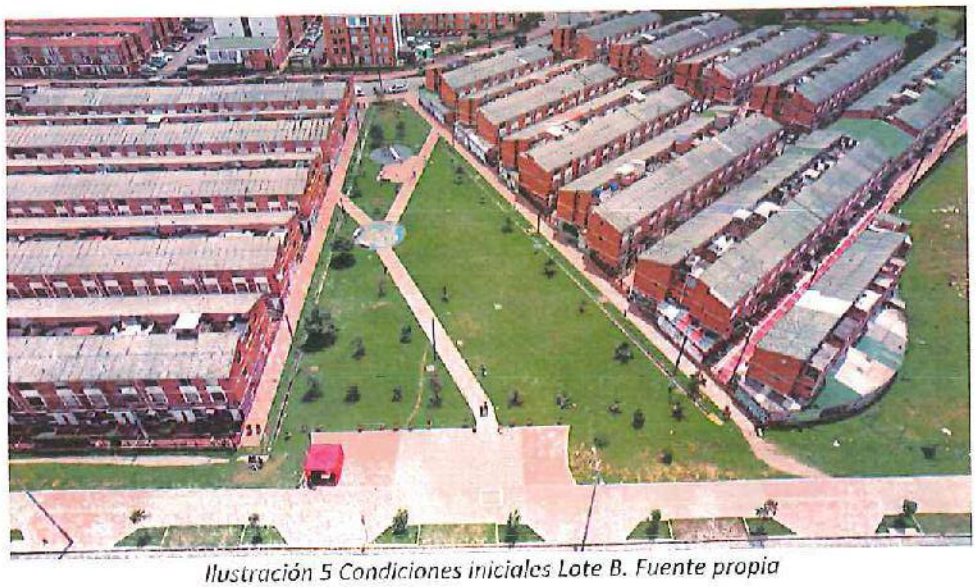


Ilustración 5 Condiciones iniciales Lote B. Fuente propia

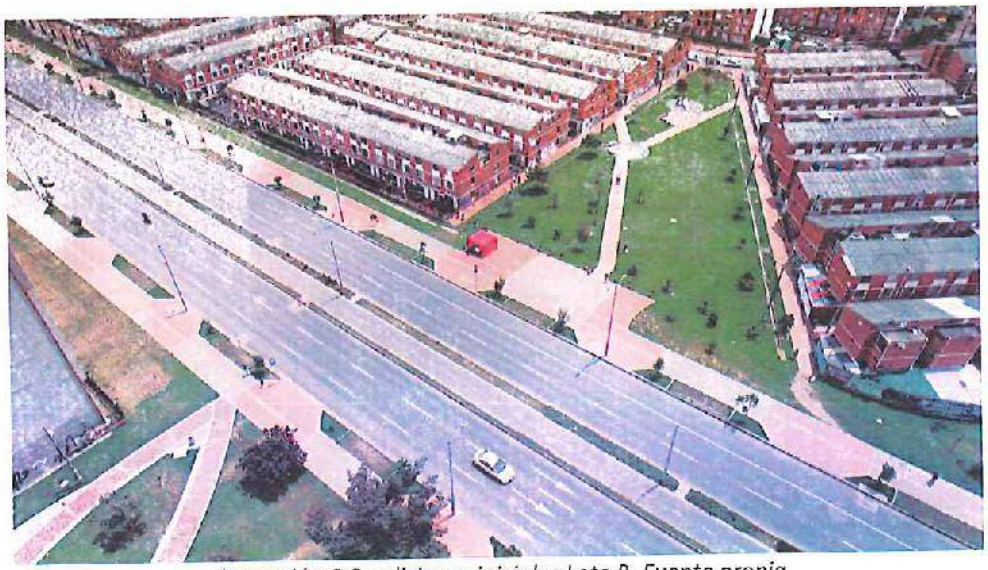


Ilustración 6 Condiciones iniciales Lote B. Fuente propia

5. SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Se realiza el correspondiente seguimiento a las garantías contractuales, las cuales se reportan a continuación y se remiten en el anexo No.1.

a. Contratista

No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CBS-100000730
No. Responsabilidad civil extra contractual	CBS-100000383
Asegurador	SEGUROS MUNDIAL
Nit.	860.037.013-6

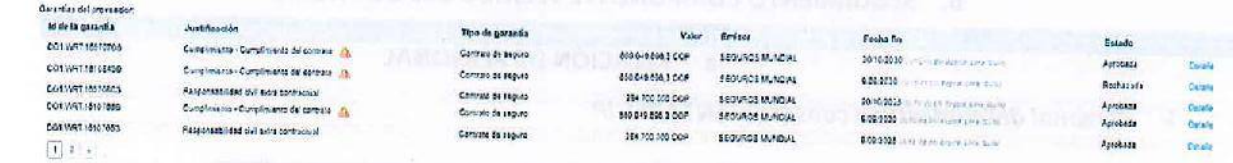
Tabla 1 Anexo 0.

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	9/03/2026	$169.246.060,4
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	9/09/2028	$42.311.515,1
Estabilidad y calidad de la obra	9/09/2030	$169.246.060,4
Calidad del servicio	9/09/2028	$169.246.060,4
Responsabilidad civil extra contractual	9/09/2025	$284.700.000

Tabla 2 Anexo 1 y 2 Acta de inicio.

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	19/04/2026	$169.246.060,4
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20/10/2028	$42.311.515,1
Estabilidad y calidad de la obra	20/10/2030	$169.246.060,4
Calidad del servicio	20/10/2028	$169.246.060,4
Responsabilidad civil extra contractual	20/10/2025	$284.700.000

Tabla 3 Estado de garantías del contratista en SECOP II.



b. Contratista de interventoría

No.	11-44-101245339
Asegurador	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Nit.	860.009.578-6

Tabla 4 Anexo 0.

Amparo	*Vigencia*	*Valor Asegurado*
Cumplimiento del contrato	27/02/2026	$41,149,518.60
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	27/08/2028	$20,574,759.30
Calidad del servicio	27/12/2029	$41,149,518.60

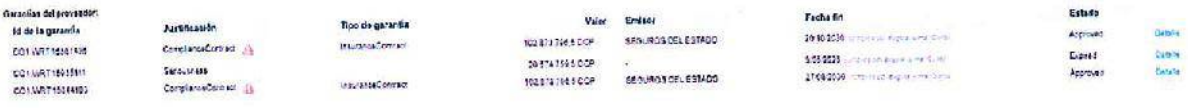
Tabla 5 Anexo No.1 – Contrato de interventoría.

Amparo	*Vigencia*	*Valor Asegurado*
Cumplimiento del contrato	27/02/2026	$41,149,518.60
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	27/08/2028	$20,574,759.30
Calidad del servicio	27/08/2030	$41,149,518.60

Tabla 6 Anexo No1 y No.2 – Acta de inicio.

Amparo	*Vigencia*	*Valor Asegurado*
Cumplimiento del contrato	22/04/2026	$41,149,518.60
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20/10/2028	$20,574,759.30
Calidad del servicio	20/10/2030	$41,149,518.60

Tabla 7 Estado de garantías de interventoría en SECOP II.



6. SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO DEL CONTRATO

a. RELACIÓN DE PERSONAL

➢ ***Personal del contratista consorcio ANTARES IP***

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	GONZALO QUINTANA	79.425.517	DIRECTOR Y PORFESIONAL DE PRESUPUESTO

2	OMAR ENRRIQUE MARTINEZ	79.189.993	ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO
3	JULIETH ANDREA TORRES	1.057.574.245	ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SST
4	JEISON ALEXANDER RODRIGUEZ	1.022.401.851	EAPECIALISTA ELECTRICO
5	CESAR PRIETO	1.075.870.214	HIDRAULICO
6	LUIS HERNAN MAHECHA	79.468.260	ESTRUCTURAL
7	LUIS LEANDRO GUZMAN	79.381.231	INGENIERO FRESTAL
8	ANDRES FRANCISCO CAÑON	1.030.530.892	SOCIAL
9	DEISSY YULIETH MORENO	1.031.132.170	GESTOR URBANO
10	JONATHAN ALONSO	1073230240	REPRESENTACIÓN AARQUITECTONICA
11	JUAN CARLOS JIMENEZ	1.026.271.871	INGENIERO TOPOGRAFO
12	JORDAN VAQUERO	1.012.436.195	CADENERO

La Interventoría en representación del Profesional SST ha velado por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, al contratista se les exige el cumplimiento de la normatividad vigente en este aspecto y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo SST del contrato.

- ***personal interventoría SOLIUN SAS***

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	EDNA CEPEDA	51.870.499	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
2	CARLOS ANDRES VASQUEZ	79.694.307	ESPECIALISTA DISEÑADOR ARQUITECTONICO Y URBANISTA
3	LUIS ALBERTO MEDRANO	19.331.658	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
4	YENY PAOLA REYES	23.782.608	ESPECIALISTA ELECTRICISTA
5	MAURICIO RODRIGUEZ	1.020.796.582	ESPECIALISTA HIDRAULICO
6	GERMAN CAMILO ALFONSO	80.010.131	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
7	RAUL ORLANDO DELGADO	79.573.492	ESPECIALISTA GEOTECNISTA
8	YANETH DUARTE	52.098.232	PROFESIONAL AMBIENTAL
9	LINA MARIN	52.243.584	PROFESIONAL FORESTAL
10	JEISON ORLANDO DELGADO	1.018.459.148	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO
11	YINETH CRUZ ARANZALEZ	28.797.551	PROFESIONAL SST
12	MARIA DEL ROSARIO CARDENAS	35.478.754	PROFESIONAL SOCIAL
13	JUAN CARLOS RAMIREZ	1.015.427.454	PROFESIONAL EN TOPOGRAFIA
14	RUBEN MARQUEZ	1.015.393.327	CADENERO TOPOGRAFICO

Es pertinente aclarar que esta interventoría tiene el compromiso de adelantar sus labores de control y seguimiento por lo que en los casos pertinentes se delega un profesional de apoyo en los componentes que así se requiera, caso particular de los componentes Ambiental y Social, que demandan una presencia particular de los profesionales por lo que como interventoría se ha asignado a 2 profesionales más para que brinden el apoyo correspondiente:

1. Ingeniera Ambiental - Natalia Ramírez
2. Trabajadora Social - Melisa Mantilla

El personal de interventoría se reporta en el informe mensual del componente SST.

b. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Ecobarrio Nueva Castilla se desarrollará en dos (2) etapas:

1. Etapa 1: Estudios, diseños definitivos y aprobaciones
2. Etapa 2: Construcción

La etapa 1 - Estudios, diseños definitivos y aprobaciones, se contempla la entrega de los estudios y diseños definitivos para la construcción, así como también, los tramites de aprobación de permisos, autorizaciones y demás solicitudes que apliquen, ante las diferentes entidades distritales y/o nacionales, posterior a las respectivas aprobaciones emitidas por esta interventoría.

La Etapa 1 se subdivide en dos fases:

1.1. Fase 1 – Estudios y Diseños, la cual, da inicio inmediatamente con el acta de inicio del contrato, con una duración estimada de 2 meses

1.1.1 Visitas a cada uno de los predios
1.1.2 Verificación de condiciones para la implantación de la línea base suministrada por la SDHT (imágenes de apoyo suministradas por la SDHT)
1.1.3 Cronograma de Actividades de la Etapa 1
1.1.4 Consulta a entidades inherentes en el desarrollo del proyecto tanto Distritales como nacionales
1.1.5 Levantamiento topográfico.
1.1.6 Diseño Arquitectónico y Urbano
1.1.7 Diseño Estructural
1.1.8 Diseño Eléctrico
1.1.9 Diseño Hidrosanitario
1.1.10 Presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas para la construcción.

1.2. Fase 2 – Aprobaciones, al finalizar la Fase 1, con una duración estimada de 2 meses.
El contratista deberá radicar los diseños definitivos ante las entidades encargadas de su operación y mantenimiento, siempre y cuando estos previamente estén aprobados por esta interventoría, con el objeto de obtener los conceptos de aprobación, no objeción (parte del proceso de aprobación), viabilización y demás que apliquen por dichas entidades.

En caso de que así lo requieran las entidades inherentes en el proyecto, en esta Fase se deberán modificar, complementar y/o ajustar los estudios y diseños acorde a la solicitud de las entidades.

En este periodo (01 al 31 de mayo de 2025), se continua con el desarrollo de la ETAPA No. 1, en sus FASES No. 1 y No. 2; a continuación, como interventoría se presenta el avance de los productos al cierre del periodo.

- ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO ETAPA 1 – FASE 1

ACUERDO	PLAZO	MEDICIÓN	RADICACIÓN	No. DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	DESCUENTO DIARIO SEGÚN ACUERDO	ESTADO ACTUAL DEL PRODUCTO
Entrega de las hojas de vida del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 1.	*Debe radicarlo dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato de obra a la Interventoría.*	*Radicación de los documentos a la interventoría*	Se radica la 1ra versión el 28 de enero 2025, la fecha de radicación de conformidad a los plazos establecidos era el 8 de enero de 2025	14 días hábiles de atraso en la radicación de la 1ra versión teniendo presente que no se cuenta el día establecido para la entrega	$2.298.478,00	Se aprueban en la 3ra versión el 13/02/2025. El acta de inicio se firma el 19/02/2025
Entrega de los documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 1	*Tres (03) días hábiles después de la aprobación de la hoja de vida del profesional de la Etapa 1.*	*Radicación de los documentos a la interventoría*	Se radica la 1ra versión completa el 21 de febrero 2025, la fecha de radicación de conformidad a los plazos establecidos era el 24 de febrero de 2025	1	$ 164.177,00	Radicado a la entidad bajo el radicado 1-2025-7527 de fecha 25/03/25.
Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1.	*Cinco (05) días hábiles después de la firma del acta de inicio del contrato.*	*Radicación del documento a la interventoría para aprobación.*	Se radica la 1ra versión el 26 de febrero 2025, la fecha de radicación de conformidad a los plazos establecidos era el 27 de febrero de 2025	1	$ 164.177,00	Se aprueba en la 3ra versión y se radica el documento en físico ante la SDHT 1-2025-12761 el día 20-03-2025
*Entrega del Informe del **levantamiento topográfico.***	*Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la firma del acta*	*Radicación del documento a la interventoría*	Se radica la 1ra versión el 03 de marzo 2025, la fecha de radicación de	La 1ra versión se entrega con 9 días de anticipación		El 14 de marzo se entrega el levantamiento topográfico en V2, validada en

Fase 1 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	*de inicio del contrato.*	*para aprobación.*	conformidad a los plazos establecidos era el 12 de marzo de 2025			su mayoría, sin embargo, se encuentra pendiente la corroboración urbanística.
Entrega del diseño del ***Componente arquitectónico, urbano y paisajístico.***	*Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1*	*Radicación del documento a la interventoría para aprobación*	18/04/2025 es la fecha estipulada de entrega de acuerdo a los ANS. Se da aprobación por interventoría el 24/04/2025	4	$ 656.708,00	Por diferentes ajustes requeridos por las entidades distritales está pendiente la entrega final conforme al ajuste con relación a la última versión de arquitectura
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte del ***componente hidrosanitario***	*Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1*	*Radicación del documento a la interventoría para aprobación*	18/04/2025 es la fecha estipulada de entrega de acuerdo a los ANS. La entrega se genera para el 2 de mayo de 2025	14	$ 2.298.478,00	Está pendiente la entrega final conforme al ajuste con relación a la última versión de arquitectura
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte para el ***componente eléctrico*** *(iluminación y puntos de carga de aparatos móviles fotovoltaicos)*	*Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1*	*Radicación del documento a la Interventoría para aprobación*	18/04/2025 es la fecha estipulada de entrega de acuerdo a los ANS. La entrega se genera para el 1 de mayo de 2025	13	$ 2.134.301,00	Está pendiente la entrega final conforme al ajuste con relación a la última versión de arquitectura
Entrega del diseño	*Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a*	*Radicación del documento a la*	18/04/2025 es la fecha estipulada			Por diferentes ajustes requeridos por

definitivo y documento técnico de soporte para el ***componente de estructuras.***	*la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1*	*interventoría para aprobación*	de entrega de acuerdo a los ANS. Se da aprobación por interventoría el 24/04/2025	4	$ 656.708,00	las entidades distritales está pendiente la entrega final conforme al ajuste con relación a la última versión de arquitectura
Entrega de las cantidades de obra estimadas los Análisis de precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión definitiva	*Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1*	*Radicación del documento a la interventoría para aprobación*	12/06/2025 es la fecha estipulada de entrega de acuerdo a los ANS.	N/A		
Entrega de Plan de trabajo o cronograma definitivos de la etapa 2 (Alistamiento y obra)	*Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1*	*Radicación del documento a la interventoría para aprobación*	12/06/2025 es la fecha estipulada de entrega de acuerdo a los ANS.	N/A		
Entrega de Diseño definitivo de las piezas graficas de apoyo a la pedagogía ambiental	*Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1*	*Radicación del documento a la interventoría para aprobación*	12/06/2025 es la fecha estipulada de entrega de acuerdo a los ANS.	N/A		
Entrega del plan de manejo de tráfico previo al inicio de la ejecución de las obras.	*Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al inicio de la fase 2 de la Etapa 1.*	*Documento radicado ante la SDM, Previamente revisado por la interventoría, para aprobación.*	25/04/2025 es la fecha estipulada de entrega de acuerdo a los ANS.	N/A		Se adelantó de acuerdo a lo establecido en comité de seguimiento

Entrega de los manuales de mantenimiento de la Infraestructura que lo requiera.	*Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1*	*Radicación del documento a la interventoría para aprobación*	12/06/2025 es la fecha estipulada de entrega de acuerdo a los ANS.	N/A		

➢ ANEXO TÉCNICO

3.1. FASES Y ETAPAS DEL PROYECTO

3.1.1. Etapa 1 - Estudios, diseños definitivos y aprobaciones

• *Fase 1 – Estudios y Diseños*

ACTIVIDAD	PLAZO	MEDICION	RADICACIÓN	ATRASO CON RELACION AL COMPROMISO	ESTADO ACTUAL DEL PRODUCTO
Consulta a entidades	*Durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio*	*El contratista debe realizar todas las consultas a las entidades de orden distrital y/o nacional, necesarias para el desarrollo de la Etapa 1*	26/02/2025 fecha estipulada de la realización del compromiso, el contratista remite a interventoría los borradores de las comunicaciones el 26/02/2025	No presentó atraso en la radicación de la 1ra versión	En proceso de respuestas por las entidades consultadas
Diagnóstico integral	*entregado a la Interventoría, cinco (05) días hábiles antes de la finalización del primer mes de ejecución para aprobación de esta.*	*El diagnostico integral debe ser consignado en un (01) informe elaborado por el contratista*	14/03/2025 fecha estipulada de entrega del documento, el contratista remite el documento vía correo electrónico a la interventoría la 1ra versión en la fecha establecida	No presentó atraso en la radicación de la 1ra versión	Estos productos se encuentran observados por esta interventoría

➢ MINUTA DE CONTRATO

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

TRANSVERSALES AL DESARROLLO DE LAS ETAPAS 1 Y 2

ACTIVIDAD	PLAZO	MEDICION	RADICACIÓN	ATRASO CON RELACION AL COMPROMISO	ESTADO ACTUAL DEL PRODUCTO
Elaborar el plan de calidad y/o programa de gerencia de proyectos	*entregarlo dentro de los (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio*	*para revisión y aprobación de la interventoría*	26/02/2025 fecha establecida para la entrega del documento, el documento se radica ante interventoría en 1ra versión el 24/02/2025	No presentó atraso en la radicación de la 1ra versión	El Plan de gerencia se aprueba en V3 el 28/03/2025 y se remite a la entidad – SDHT, el 2 de abril con el comunicado SDHT-1728-2024-048 El Plan de calidad se aprueba el 29/03/2025
Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana	*en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio del contrato*	*presentar para aprobación de la interventoría un documento metodológico*	26/02/2025 fecha establecida para la entrega del documento, el documento se radica ante interventoría en 1ra versión en esta misma fecha	No presentó atraso en la radicación de la 1ra versión	La entidad ha generado observaciones y el Plan se encuentra en la V. 04 se remitió a la entidad para su verificación.

- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

De conformidad a lo establecido en la programación aprobada en V. 03, se evidencia un atraso al cierre del periodo del 13%, correspondiente a las actividades pendientes de la fase 2 de la etapa 1

Contrato 1753-2024. "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	**77 días**	**mié 19/02/25**	**jue 19/06/25**	**$ 104.776.636**	**96%**	**83%**
Resumen de Actividades	**77 días**	**mié 19/02/25**	**jue 19/06/25**	**$ 104.776.636**	**96%**	**83%**
Inicio Contrato	0 días	mié 19/02/25	mié 19/02/25	$ 0	100%	100%
ETAPA 1	**77 días**	**mié 19/02/25**	**jue 19/06/25**	**$ 104.776.636**	**96%**	**83%**
Fase 1	**38 días**	**mié 19/02/25**	**vie 18/04/25**	**$ 101.978.185**	**99%**	**91%**
Entrega de Documentacion	**16 días**	**mié 19/02/25**	**vie 14/03/25**	**$ 9.655.056**	**100%**	**95%**
GESTION SOCIAL	**36 días**	**mié 19/02/25**	**mié 16/04/25**	**$ 10.535.291**	**100%**	**97%**
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	**14 días**	**mié 19/02/25**	**mié 12/03/25**	**$ 13.487.611**	**100%**	**100%**
DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANO	**38 días**	**mié 19/02/25**	**vie 18/04/25**	**$ 33.835.374**	**100%**	**100%**
DISEÑO ESTRUCTURAL	**26 días**	**lun 10/03/25**	**vie 18/04/25**	**$ 6.054.641**	**99%**	**100%**
DISEÑO ELECTRICO	**26 días**	**lun 10/03/25**	**vie 18/04/25**	**$ 4.048.234**	**100%**	**80%**
DISEÑO HIDROSANITARIO	**26 días**	**lun 10/03/25**	**vie 18/04/25**	**$ 8.068.796**	**100%**	**100%**
DISEÑO FORESTAL	**26 días**	**lun 10/03/25**	**vie 18/04/25**	**$ 7.767.558**	**99%**	**99%**

COMPONENTE SST-AMBIENTAL Por verificar alcance definitivo y plazos	25 días	mar 11/03/25	vie 18/04/25	$ 3.644.660	100%	100%
Presupuesto, Programacion y especificaciones tecnicas	26 días	lun 10/03/25	vie 18/04/25	$ 4.880.966	100%	21%
Fin Fase 1	0 días	vie 18/04/25	vie 18/04/25	$ 0	100%	0%
Fase 2	38 días	lun 21/04/25	jue 19/06/25	$ 2.798.451	60%	9%
Aprobaciones entidades (TODAS LAS ENTIDES QUE SE REQUIERAN)	38 días	lun 21/04/25	jue 19/06/25	$ 2.798.451	60%	9%
Radicacion para aprobacion proyecto entidades	7 días	lun 21/04/25	jue 1/05/25	$ 932.817	100%	50%
Respuestas Entidades	16 días	jue 1/05/25	mar 27/05/25	$ 932.817	99%	0%
Radicacion para aprobacion proyecto entidades	15 días	mar 27/05/25	jue 19/06/25	$ 932.817	0%	0%
Fin ETAPA 1	0 días	jue 19/06/25	jue 19/06/25	$ 0	0%	0%
	1 día?	mié 19/02/25	jue 20/02/25	$ 0	100%	0%

Como se evidencia en el reporte del cronograma presentado a corte del 30 de mayo de 2025, los productos de la 1ra fase de la etapa No. 1, se encuentran avalados y cumpliendo de conformidad a los requerimientos contractuales, sin embargo, para cierre de la etapa No. 2 se está a la espera de las respuesta por parte de la entidad rectora de parques el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, esto de conformidad al radicado realizado por la entidad contratante la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT, el 29 de mayo de 2025 mediante el comunicado con radicado No. 2-2025-28108, para proceder a la presentación final a las demás entidades

c. Gestión realizada con entidades competentes.

Con relación a las gestiones adelantadas ante las entidades competentes e inherentes al proyecto de índole Nacional y Distrital, como interventoría se recomendó adelantar una matriz en la que se estableciera que consultas se realizarían a cada entidad y se realizará el control y seguimiento a las mismas. (Se anexa MATRIZ- Anexo No.2)

Gestiones con entidades

Para el período de mayo se realizan reuniones con las entidades para aclarar temas del uso de la huerta urbana y inclusión en los diseños de los parques cumpliendo con las normativas vigentes, así mismo lo correspondiente a arbolado, jardinería y SUSDs.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) el 05/05/2025, se adelanta reunión de presentación de diseño ante la subdirección Técnica de Parques (IDRD), esto teniendo en cuenta que el proyecto se adelantará como mantenimiento, dado que es una adecuación de la infraestructura existente, por lo anterior no aplica el trámite como proyecto específico, el cual se adelantaría ante la subdirección

técnica de construcciones, el consultor aclara que se está teniendo en cuenta lo establecido en los pilares de Ecobarrios, POT 555 de 2021 y el MEP. El IDRD manifiesta que la distribución del espacio dispuesto para la huerta no debe afectar la visibilidad e ingreso al parque.

En la mesa de trabajo se establece la importancia de la aprobación del proyecto para poder continuar con la etapa de obra.

Se establecen los siguientes compromisos

COMPROMISOS PACTADOS EN REUNIÓN		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN
1. Recomendaciones del IDRD respecto a visita de campo al lote A – Huerta.	IDRD	05/05/2025
2. Remisión oficios de respuesta de inversión de entidades en la huerta.	SDHT	05/05/2025
3. Reunión con la comunidad huertera y las entidades involucradas en el proceso tales como IDRD, JBB, SDA, FDLK, entre otras.	SDHT	05/05/2025

Se presentan los diseños ante la subdirección Técnica de Parques del IDRD el 27/05/2025 de acuerdo a los requerimientos solicitados por la entidad en la anterior mesa de trabajo y en las conclusiones del recorrido realizado el 12 de mayo de 2025 que se adelantó con la comunidad en el parque Lote A, con el acompañamiento de los funcionarios delegados de la Alcaldía Local, el Jardín Botánico de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaria Distrital de Habitat, el contratista de obra y esta interventoría

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (SDA) El 09/05/2025, se adelanta reunión virtual con la profesional delegada de la entidad, la Ing. Martha Patricia Molina, se presenta por el consultor los avancen de las propuestas con relación a los SUDs y se establece que los mismos están conforme a lo requerido normativamente. Se define que lo correspondiente será registrado en el Acta WR para presentar juntamente con lo correspondiente a lo forestal y paisajismo.

El 14-05-2025, se adelanta reunión virtual para revisar lo correspondiente al programa de Bogotá Construcción sostenible – SDA, se realiza una presentación general del proyecto Ecobarrio Nueva Castilla, en el marco del contrato 1753 de 2024 con la Secretaría Distrital del Hábitat. Se hace claridad sobre el avance del proyecto, el cual comprende la intervención en los parques denominados Lote A y Lote B, cuyo objetivo principal es la implementación de prácticas sostenibles en el espacio público, incluyendo sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS), jardines polinizadores, huertas urbanas, ciclo parqueaderos, sistemas de iluminación alimentados por energía fotovoltaica, puntos ecológicos y composteras tecnificadas. Se destacó que el diseño incorpora prácticas de sostenibilidad paisajística, hidráulica y

ambiental, integrando algunos espacios existentes, como las huertas urbanas, al diseño general de los parques.

La Secretaría Distrital de Ambiente aclaró que, según la Resolución 754 de 2025, la categoría Ecobarrio requiere intervenciones a nivel del polígono barrial completo, involucrando la integración de la comunidad y la ejecución de estrategias de sostenibilidad más allá de los parques. Se recalcó que las acciones ejecutadas en los parques, aunque bien diseñadas y técnicamente correctas, no son suficientes para obtener el reconocimiento integral, ya que deben complementarse con acciones comunitarias, de gestión y participación a nivel de todo el barrio. La Secretaría solicitó que toda la documentación técnica sea radicada formalmente a través del canal de Atención al Ciudadano, presentando fichas técnicas, análisis y soportes completos, claros y estructurados, con el fin de facilitar la evaluación interna. Una vez radicada la información, la Secretaría realizará la revisión técnica y emitirá un concepto oficial sobre el estado de cumplimiento y el puntaje alcanzado.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN
1. El Consorcio Antares IP se comprometió a preparar y radicar toda la documentación técnica completa, incluyendo fichas informativas, análisis y cálculos, asegurando que la información sea clara y comprensible para su revisión para acta WR	Contratista	15/05/2025
2. Se aclaró que el consorcio entregará estos insumos como parte de su alcance contractual, dejando en manos de la Secretaría Distrital del Hábitat y la comunidad la continuidad del proceso para alcanzar el reconocimiento Ecobarrio en fases posteriores es decir en operación.	SDHT	Finalizado el proyecto-Finalizada etapa de Obra
3. La Secretaría Distrital de Ambiente reiteró que, una vez recibida la documentación, procederá a evaluar y emitir el concepto formal, identificando si se requieren estrategias adicionales o asistencia técnica para lograr la calificación completa como Ecobarrio.	SDA	Fase de Operación Proyecto

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ (JBB) El 05/05/2025, se adelanta reunión virtual con los profesionales del Jardín Botánico de Bogotá, con acompañamiento de la SDHT como contratante, asistencia de los profesionales del contratista de obra – Consorcio ANTARES IP y SOLIUN SAS como interventoría, se hace la presentación del Acta adelantada en la que se registra lo correspondiente a los individuos arbóreos existentes, aclarando que los mismos serán conservados, de igual forma se presenta la propuesta de jardinería y de los SUDs propuestos.

d. Identificación de tareas pendientes y alertas tempranas

Desde la interventoría se ha adelantado el control y seguimiento a las obligaciones del contratista y se han realizado los requerimientos pertinentes, así como se ha informado a la entidad del avance y desarrollo del contrato, dejando identificados los problemas presentados y que productos presentan atrasos o dificultad

en su desarrollo, esto se evidencia con la trazabilidad de las acciones y medidas tomadas por esta interventoría.

- ***Trazabilidad Comunicados y requerimientos***

Como Interventoría se han generado comunicaciones como respuesta de las revisiones y verificaciones de productos, de igual forma se realizan los requerimientos al contratista, para que se dé cumplimiento a cada obligación establecida contractualmente, así mismo se ha informado a la entidad contratante. (Anexo No.3 – Comunicaciones enviadas)

No. DE COMUNICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
SDHT-1728-2024-097	viernes, mayo 02, 2025	Respuesta INC-132-2025-CANTIP - Informe componente hidráulico V.1	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-098	lunes, mayo 05, 2025	Respuesta COMPONENTE ARQUITECTONICO_ ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES ENTIDAD	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-099	lunes, mayo 05, 2025	Respuesta Documentación ACTA WR - Componente hidráulico	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-100	lunes, mayo 05, 2025	Respuesta informe hidráulico V2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-101	lunes, mayo 05, 2025	Observaciones Informe N2. Ambiental	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-102	lunes, mayo 05, 2025	Respuesta INC- 129-2025-CANTIP - Cronograma de Actividades _ FASE 2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-103	miércoles, mayo 07, 2025	Observaciones Informe SST N°2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-104	miércoles, mayo 07, 2025	Se remite respuesta a documento Acta WR	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-105	miércoles, mayo 07, 2025	SDHT-1728-2024-105 - Observaciones de presupuesto remitidas por la entidad	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-106	miércoles, mayo 07, 2025	Se solicita Protocolos de Bioseguridad	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-107	jueves, mayo 08, 2025	Respuesta correo "Ajuste Arquitectónico - componente estructural"	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-108	jueves, mayo 08, 2025	Respuesta correo "COMPONENTE ELECTRICO _ ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES"	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-109	jueves, mayo 08, 2025	Respuesta INC-143-2025-CANTIP - Solicitud de definición de apadrinamientos	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-110	lunes, mayo 12, 2025	Respuesta INC-144-2025-CANTIP - Validación PMT	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-111	lunes, mayo 12, 2025	Instalación Elemento Informativo- Pendón	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-112	lunes, mayo 12, 2025	Aprobación Informe 2 Ambiental	CONSORCIO ANTARES IP

SDHT-1728-2024-113	miércoles, mayo 14, 2025	Remisión hoja de vida profesional de gerencia contrato 1753 de 2024	SDHT
SDHT-1728-2024-114	miércoles, mayo 14, 2025	Remisión inventario forestal contrato 1753 de 2024	SDHT
SDHT-1728-2024-115	jueves, mayo 15, 2025	Remisión informe mensual No.1 COP 1753 de 2024	SDHT
SDHT-1728-2024-116	jueves, mayo 15, 2025	Respuesta INC-145-2025-CANTIP- Cronograma de Actividades _ FASE 2 V2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-117	jueves, mayo 15, 2025	Reiteración de Observaciones del Informe SST No.2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-118	viernes, mayo 16, 2025	Respuesta Proyecto Arquitectónico - DETALLES	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-119	viernes, mayo 16, 2025	Respuesta INC-151-2025-CANTIP - Informe de calidad No 2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-120	lunes, mayo 19, 2025	Revisión INFORME TÉCNICO Y DE GERENCIA No. 2 V1	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-121	miércoles, mayo 21, 2025	Respuesta al comunicado No. 2-2025-23967 ANS	SDHT
SDHT-1728-2024-122	martes, mayo 20, 2025	Observaciones Borrador Acta WR v2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-123	miércoles, mayo 21, 2025	Respuesta correo Render Huerta Alt A	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-124	miércoles, mayo 21, 2025	Observaciones borrador Acta WR V2 - componente forestal	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-125	miércoles, mayo 21, 2025	Revisión diagnóstico eléctrico V4 y diseño eléctrico	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-126	jueves, mayo 22, 2025	Revisión diagnóstico eléctrico V4	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-127	jueves, mayo 22, 2025	Respuesta alcance observaciones Acta WR V2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-128	jueves, mayo 22, 2025	Revisión diagnóstico hidrosanitario V4	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-129	jueves, mayo 22, 2025	Aprobación de Informe SST N°2	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-130	lunes, mayo 26, 2025	Respuesta INC-131-2025-CANTARES diseño hidrosanitario	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-131	jueves, mayo 29, 2025	Respuesta al comunicado 2-2025-26687 - RESPUESTA RADICADO 1-2025-22457	IDRD
SDHT-1728-2024-132	jueves, mayo 29, 2025	Respuesta al comunicado 2-2025-26068	SDHT
SDHT-1728-2024-133	jueves, mayo 29, 2025	OBSERVACIONES DIAGNOSTICO AMBIENTAL FINAL	CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-134	jueves, mayo 29, 2025	Remisión informe mensual No.2 CIN 1728 de 2024	SDHT
SDHT-1728-2024-135	jueves, mayo 29, 2025	RESPUESTA COMUNICADO No. INC-150-2025-CANTIP INCUMPLIMIENTO y ANS	CONSORCIO ANTARES IP

SDHT-1728-2024-136	jueves, mayo 29, 2025	Remisión proyecto de mantenimiento de Parques – IDRD	SDHT/CONSORCIO ANTARES IP
SDHT-1728-2024-138	viernes, mayo 30, 2025	Remisión hojas de vida contrato de Interventoría - Etapa 2	SDHT

De la misma manera se reciben las comunicaciones remitidas por el CONSORCIO ANTARES IP y la entidad contratante SDHT, se relacionan en el Anexo No.4. Comunicaciones recibidas.

No. DE COMUNICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
INC-135-2025-CANTIP	Mayo 2, 2025	Remisión de Informe Ambiental No. 2	SOLIUN SAS
INC-136-2025-CANTIP	Mayo 5, 2025	Remisión Informe SST No. 2 digital	SOLIUN SAS
INC-137-2025-CANTIP	Mayo 5, 2025	Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-101 observaciones informe ambiental 2	SOLIUN SAS
Radicado No. 2-2025-22330	Mayo 6, 2025	Respuesta a las Observaciones informe recopilación	SOLIUN SAS
Radicado No. 2-2025-22496	Mayo 7, 2025	Respuesta a las Observaciones cronograma ejecución	SOLIUN SAS
INC-143-2025-CANTIP	Mayo 7, 2025	Solicitud definición apadrinamientos	SOLIUN SAS
INC-144-2025-CANTIP	Mayo 7, 2025	Revisión y aprobación PMT	SOLIUN SAS
INC-139-2025-CANTIP	Mayo 8, 2025	Radicación de H.V profesional gerencia proyectos	SOLIUN SAS
INC-140-2025-CANTIP	Mayo 8, 2025	Radicación en físico de los informes mensuales No. 1 ambiental, SST, Técnico y Calidad	SOLIUN SAS
INC-141-2025-CANTIP	Mayo 8, 2025	Remisión última versión de Inventario forestal	SOLIUN SAS
INC-145-2025-CANTIP	Mayo 8, 2025	Respuesta a las Observaciones realizadas por interventoría al cronograma fase 2	SOLIUN SAS
INC-147-2025-CANTIP	Mayo 8, 2025	Proyecto mantenimiento	SOLIUN SAS
INC-148-2025-CANTIP	Mayo 12, 2025	Copia de radicado de Solicitud apadrinamiento	SOLIUN SAS

INC-149-2025-CANTIP	Mayo 12, 2025	Copia de radicado de Solicitud apadrinamiento	SOLIUN SAS
Radicado 2-2025-23444	Mayo 12, 2025	Respuesta de aclaraciones plan gestión Social	SOLIUN SAS
INC-146-2025-CANTIP	Mayo 13, 2025	Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-107 Subsanación de diseño estructural	SOLIUN SAS
INC-131-2025-CANTIP	Mayo 13, 2025	Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-100 correo 5-5-2025	SOLIUN SAS
INC-150-2025-CANTIP	Mayo 13, 2025	Informe de descargos de Posible Incumplimiento	SOLIUN SAS
INC-151-2025 - CANTIP	Mayo 14, 2025	Remisión Informe de Calidad No. 2 DIGITAL	SOLIUN SAS
Radicado 2-2025-23967	Mayo 14, 2025	Respuesta aclaraciones plan gerencia contratista	SOLIUN SAS
IDRD No. 20256100129801	Mayo 16, 2025	Respuesta al radicado 135912 mesa trabajo	SOLIUN SAS
INC-152-2025-CANTIP	Mayo 17, 2025	Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024- 099 y 104 Acta WR	SOLIUN SAS
IDRD No. 20256100136601	Mayo 21, 2025	Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-175822 intervención parques	SOLIUN SAS
Radicado No. 2-2025-26068	Mayo 22, 2025	Respuesta a las solicitudes de la entidad 20758 plan contingencia	SOLIUN SAS
INC-155-2025-CANTIP	Mayo 22, 2025	Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-117 observaciones informe mensual SST	SOLIUN SAS
Radicado 2-2025-26687	Mayo 23, 2025	Respuesta al comunicado remisorio de informe presunto incumplimiento	SOLIUN SAS
INC-156-2025-CANTIP	Mayo 27, 2025	Remisión de Diagnóstico ambiental final	SOLIUN SAS
INC-157-2025-CANTIP	Mayo 27, 2025	Solicitud de cambio de H.V profesional Social	SOLIUN SAS
Radicado 2-2025-27459	Mayo 27, 2025	Respuesta al comunicado de observaciones de inventario forestal	SOLIUN SAS
INC-159-2025-CANTIP	Mayo 29, 2025	Remisión Informe Ambiental No. 3	SOLIUN SAS

INC-160-2025-CANTIP	Mayo 29, 2025	Remisión de actualización de Póliza estabilidad	SOLIUN SAS
Radicado 2-2025-27108	Mayo 29, 2025	Copia del comunicado de radicación ante el IDRD del Diseño de los parques de Ecobarrio	SOLIUN SAS
INC-161-202-CANTIP	Mayo 30, 2025	Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-111, con la remisión del arte del pendón social	SOLIUN SAS

- ***Trazabilidad Comités de Seguimiento***

En el periodo se adelantaron cinco (5) comités de seguimiento contractual con la participación de la entidad contratante (SDHT), el contratista, Consorcio ANTARES y esta interventoría: en cada uno de los comités ha realizado el seguimiento a los compromisos y obligaciones del contratista y se ha presentado el concepto a la entidad contratante de lo evidenciado en el desarrollo del contrato en relación con lo establecido en los documentos pre y pos contractuales. (Anexo No.5 – Actas de comité de seguimiento y reuniones)

9no COMITÉ DE SEGUIMIENTO – 25/04/2025

Verificación de compromisos en el 10mo comité del 2 de mayo de 2025

PRODUCTO	FECHA DE ANS	ESTADO DEL PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	ACUERDO ESTABLECIDO	OBSERVACION
Subsanación informes semanales No.2, No.3 y No.4.	N/A	Se remite a la entidad los informes 2 y 3 pendiente el 4	29/04/2025.	Remitir los informes subsanados	En proceso la subsanación de informe 4
Revisión informe semanal No.5.	N/A	La entidad informa que está en proceso la revisión	25/04/2025	La SDHT realizará la revisión y generará sus observaciones y/o aval	
Remisión información completa Acta WR.	N/A	El contratista remite la información correspondiente	30/04/2025	El contratista remitirá la información para verificación por interventoría	La interventoría genera observaciones para ajuste
Remisión carpeta de versión definitiva de arquitectura para radicación al IDRD.	18/04/2025	El contratista remite la información correspondiente	28/04/2025	El 24/04/2025 se realizó la entrega, sin embargo, se solicita la organización de documentos de conformidad a los requerimientos de la entidad rectora	Se verifica la información para remitir a la entidad contratante para que la misma adelante la gestión correspondiente

Solicitud reunión con SDA para evaluación de criterios de Bogotá Construcción Sostenible.	N/A	El contratista informa que se realiza la solicitud por correo	28/04/2025	El contratista debe solicitar ante la SDA reunión de evaluación de criterios	Se requiere se realice reiteración de la solicitud ya que a la fecha no se tiene fecha definida
Subsanación hoja de vida del profesional de gerencia de proyectos.	N/A	Se recibió la H.V	28/04/2025	Allegar a la interventoría la H.V. del profesional en mención	Se debe radicar en físico el documento
Recorrido y tres propuestas de arte de la señalética.	N/A	Se recibió la propuesta y se observó	29/04/2025	Allegar a la interventoría las propuestas	Se requiere ajustar y retirar el exceso de texto
Remisión informes mensuales No.2 de todos los componentes.	N/A	Entrega de informe ambiental	05/05/2025	Remitir la 1ra versión de los informes mensuales de cada componente	Están pendientes los informes, técnico, SST y social
NOTA: Las afectaciones al contrato a la fecha evidenciadas son ocasionadas por: 1. Oposición de la comunidad frente a la propuesta de diseño del parque Lote A 2. Gestión y tramites ante entidades como JBB, SDA y el IDRD					

10mo COMITÉ DE SEGUIMIENTO – 02/05/2025

Verificación de compromisos en el 11vo comité del 9 de mayo de 2025

PRODUCTO	FECHA DE ANS	ESTADO DEL PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	ACUERDO ESTABLECIDO	OBSERVACION
informe semanal No. 4.	N/A	En ajustes solicitados por SDHT	03/05/2025.	Entrega de los ajustes	Interventoría informa que se remite el día 09/05/2024
informe semanal No.5.	N/A	En proceso de revisión de la SDHT	05/05/2025	Revisión por parte de la entidad	Se encuentra en revisión por parte de la entidad.
Carpeta de versión definitiva de arquitectura.	N/A	El contratista remitirá link de carpeta para verificación de las propuestas actualizadas	05/05/2025	Remisión carpeta de versión definitiva de arquitectura para radicación al IDRD.	Se informa que se recibió el 8/05/2025, se subsano y re envío nuevamente a la entidad
hoja de vida del profesional de gerencia de proyectos.	N/A	Por remitir por parte del contratista	05/05/2025	Radicación hoja de vida del profesional de gerencia de	La Interventoría menciona que se recibió el 07/05/2024.

				proyectos a interventoría	
Entrega de las 3 propuestas de acuerdo a lo contractualmente establecido de arte de la señalética.	N/A	Se adelantará mesa de trabajo	05/05/2025	Reunión de revisión de recorrido y tres propuestas de arte de la señalética.	Se recibió una propuesta de señalética y se adelantó mesa de trabajo
Informes mensuales No.2	N/A	Por remitir por parte del contratista	05/05/2025	Remisión de informes mensuales No.2 de todos los componentes.	Informe social No. 2, se remitieron observaciones las cuales fueron atendidas y se dio aprobación Informe técnico No. 2 y se encuentra en proceso de revisión.
Informe de diagnóstico.	N/A		05/05/2025	Subsanación informe de diagnóstico.	No se ha recibido. El contratista manifiesta que se remite el 12/05/2025
Radicación inventario forestal.	N/A	Por remitir por parte del contratista	05/05/2025	Subsanación de observaciones forestales	Se radica ante la interventoría
informe mensual No.1.	N/A	Por remitir por parte del contratista	05/05/2025	Radicación en físico informe mensual No.1.	Se recibió el documento en la interventoría
Cronograma fase 2.	N/A		05/05/2025	Revisión cronograma fase 2.	se encuentra en proceso de verificación a la atención de esas observaciones.
NOTA: Las afectaciones al contrato a la fecha evidenciadas son ocasionadas por: 1. Oposición de la comunidad frente a la propuesta de diseño del parque Lote A 2. Gestión y trámites ante entidades como JBB, SDA y el IDRD					

11vo COMITÉ DE SEGUIMIENTO – 09/05/2025

Verificación de compromisos en el 12vo comité del 16 de mayo de 2025

PRODUCTO	FECHA DE ANS	ESTADO DEL PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	ACUERDO ESTABLECIDO	OBSERVACIÓN
Subsanación del informe diagnóstico.		Se reciben los componentes hidráulicos y eléctricos	12/05/2025	Entrega de producto final	La entidad manifestó que, en efecto, estos elementos deben incluirse en la versión final del diagnóstico. Se estableció el lunes 26 de

					mayo como plazo para entregar la versión ajustada.
Subsanación informe semanal No.4		Revisión por la entidad	09/05/2025	Realizar la revisión por la SDHT	
Revisión informe semanal No.5		Revisión por la entidad	09/05/2025	Realizar la revisión por la SDHT	
Tres propuestas de señalética		Entrega de producto	12/05/2025	recepción de las propuestas de señalética.	Se validó el arte y el diseño, y se solicitó un compromiso de entrega de las fichas restantes
Entrega subsanación diseño eléctrico	18/04/2025	Entrega de producto	12/05/2025		
Entrega diseño hidráulico ajustado	18/04/2025	Entrega de producto	12/05/2025	Está en revisión de la SDHT	La entidad generara su revisión
Entrega ajuste diseño estructural	18/04/2025	Entrega de producto	09/05/2025		Se plantea realizar mesa de trabajo
Presupuesto y programación			13/05/2025		
Acta WR, está pendiente cerrar observaciones de la entidad		Entrega del documento	13/05/2025		Se atendieron observaciones de la entidad y ya se dio el aval por parte de interventoría para radicar
Componente SST. Planilla de personal		Entrega de la planilla	12/05/2025	Entrega del producto	El contratista entrega la subsanación del componente SST fue entregada y aprobada
Listado de detalles y planchas		Se recibió un avance del producto	12/05/2025	Se está finalizando la entrega	La entidad solicitó que estos documentos se actualizarán de acuerdo con los ajustes técnicos

NOTA: Las afectaciones al contrato a la fecha evidenciadas son ocasionadas por:

1. Oposición de la comunidad frente a la propuesta de diseño del parque Lote A
2. Gestión y trámites ante entidades como JBB, SDA y el IDRD

12vo COMITÉ DE SEGUIMIENTO – 16/05/2025

Verificación de compromisos en el 12vo comité del 23 de mayo de 2025

PRODUCTO	FECHA DE ANS	ESTADO DEL PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	ACUERDO ESTABLECIDO	OBSERVACIÓN

Subsanación del informe diagnóstico.		Se reciben los componentes hidráulicos y eléctricos	22/05/2025	Entrega de producto final	La entidad manifestó que, en efecto, estos elementos deben incluirse en la versión final del diagnóstico. Se estableció el lunes 26 de mayo como plazo para entregar la versión ajustada.
Subsanación informe semanal No.4		Revisión por la entidad	22/05/2025	Realizar la revisión por la SDHT	
Revisión informe semanal No.5		Revisión por la entidad	22/05/2025	Realizar la revisión por la SDHT	
Tres propuestas de señalética		Entrega de producto	22/05/2025	recepción de las propuestas de señalética.	Se validó el arte y el diseño, y se solicitó un compromiso de entrega de las fichas restantes
Entrega subsanación diseño eléctrico	18/04/2025	Entrega de producto	22/05/2025		
Entrega diseño hidráulico ajustado	18/04/2025	Entrega de producto	19/05/2025	Esta en revisión de la SDHT	La entidad generara su revisión
Entrega ajuste diseño estructural	18/04/2025	Entrega de producto	19/05/2025		Se plantea realizar mesa de trabajo
Presupuesto y programación			22/05/2025		
Acta WR, está pendiente cerrar observaciones de la entidad		Entrega del documento	22/05/2025		Se atendieron observaciones de la entidad y ya se dio el aval por parte de interventoría para radicar
Componente SST. Planilla de personal		Entrega de la planilla	22/05/2025	Entrega del producto	El contratista entrega la subsanación del componente SST fue entregada y aprobada
Listado de detalles y planchas		Se recibió un avance del producto	22/05/2025	Se está finalizando la entrega	La entidad solicitó que estos documentos se actualizarán de acuerdo con los ajustes técnicos

NOTA: Las afectaciones al contrato a la fecha evidenciadas son ocasionadas por:

1. Oposición de la comunidad frente a la propuesta de diseño del parque Lote A
2. Gestión y trámites ante entidades como JBB, SDA y el IDRD